



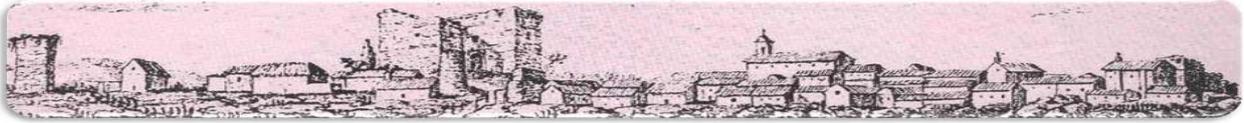
Ayuntamiento de Hornachuelos

PERCA



Plan Estratégico para la Recuperación del Casco Antiguo

PERCA



1

Plan Estratégico Elaborado por el Ayuntamiento de Hornachuelos.

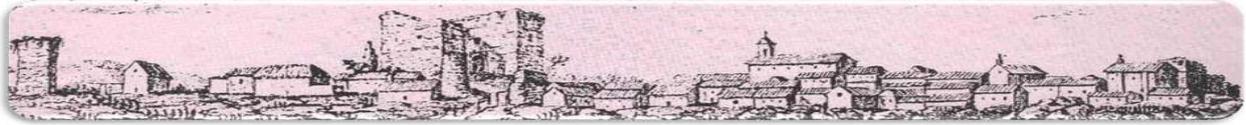
Autores de la elaboración y redacción:

María Teresa Durán Caballero, Concejala delegada de Urbanismo, Servicios de Agua y Medio Ambiente.

Oscar Morales Pérez, Jefe del Negociado del A.B.S del Ayuntamiento de Hornachuelos.

José Arévalo Hoyo, Técnico de Hacienda y Recaudación, Ayuntamiento de Hornachuelos.

Félix Manuel Murillo Esteban, Oficina de Turismo de Hornachuelos.



INDICE

PRESENTACIÓN.

1.) INTRODUCCIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN.

METODOLOGÍA.

2.) OBJETIVOS.

2.1) GENERALES.

2.2) ESPECIFICOS.

3.) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CASCO ANTIGUO.

3.1.) ANÁLISIS DE LOS BIENES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL CASCO ANTIGUO.

3.1.1) BIENES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DE BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO ANDALUZ (BIC).

3.1.2) OTROS BIENES DE INTERES PATRIMONIAL.

3.1.3) RESTO DE BIENES CON Y SIN VALOR PATRIMONIAL.

3.1.4) LA TRAMA URBANA.

3.2.) ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

3.2.1) ACTIVIDADES COMERCIALES PRIVADAS.

3.2.2) ACTIVIDADES COMERCIALES PÚBLICAS.

3.3.) NORMATIVA LEGAL QUE AFECTA AL CASCO ANTIGUO.

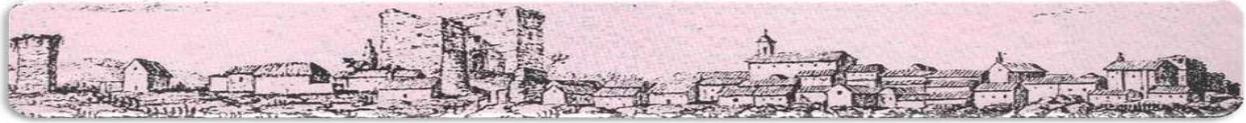
3.2.1.) NORMATIVA URBANÍSTICA.

- Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía del 12/05/2012 (provisional).

- Normas subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Hornachuelos.

- Plan General de Ordenación Urbanística (Capítulo 3 del artículo 94 al 102).

PERCA



3.2.2.) NORMATIVA ESPECÍFICA (ANEXO 2)

- Ordenanza Municipal de Condiciones Estéticas en los Edificios de Intramuros.
- Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Artístico Español (BIC).

3.2.3.) OTRAS. (ANEXO 3)

- Ley 13/2011 de 23 de diciembre de Turismo en Andalucía.
- Decreto 20/2002, del 29 de enero del 2002, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo.
- Decreto de 47/2004 de 10 de febrero de 2004, de Establecimientos hoteleros.
- Manual de Señalización Turística de Andalucía.

3.4.) ANALISIS DEMOGRÁFICO DEL CASCO ANTIGUO.

4.) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE OTROS MUNICIPIOS.

4.1.) ESTUDIO DE CASCOS HISTÓRICOS CON LA MISMA SINGULARIDAD HISTORICO-ARTÍSTICA Y CULTURAL QUE EL CASCO ANTIGUO DE HORNACHUELOS.

4.2.) ESTUDIO DE LA PUESTA EN VALOR DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE OTROS MUNICIPIOS.

5.) DIAGNÓSTICO GENERAL.

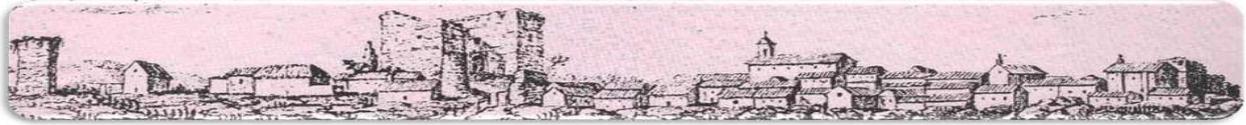
6.) REUNIONES.

7.) LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

8.) CONCLUSIONES.

9.) ANEXOS.

PERCA



PRESENTACIÓN

4

El Equipo de Gobierno consciente de la riqueza patrimonial, cultural y natural del municipio de Hornachuelos, está plenamente convencido que el turismo puede ser uno de los motores económicos y generadores de riqueza y empleo de nuestro municipio.

Esta riqueza, por un lado, está en relación a su posición privilegiada, ya que alberga en su término la mayor parte del Parque Natural “Sierra de Hornachuelos”, también participa de la Reserva de la Biosfera “Dehesas de Sierra Morena”, es zona ZEPA (Zona especial de protección de aves) y recientemente ha sido nombrada Reserva *Star Light* por la UNESCO. Y por otro lado, se cuenta con un numeroso e interesante patrimonio cultural y monumental, fruto de su rica historia, tanto en su casco urbano como en su extenso término municipal.

Se ha decidido comenzar por recuperar el Casco antiguo -que ha sido olvidado durante años y donde apenas se han acometido acciones para evitar su degradación y despoblamiento-, e implementar las acciones oportunas para su consiguiente puesta en valor.

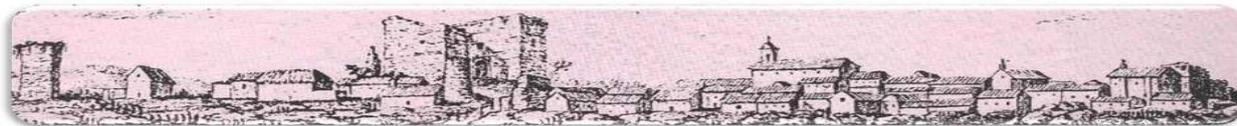
El pueblo siempre estuvo asentado en el conocido actualmente como Casco antiguo. Un enclave privilegiado. Sus orígenes se remontan al Neolítico como nos demuestran los restos arqueológicos hallados. Ha estado habitado a lo largo del tiempo por los distintos pueblos y culturas que en nuestro entorno se asentaron. Sin embargo, no es hasta la época musulmana, cuando aparece la primera fuente escrita. En el siglo XII, Al-Idrisi, geógrafo y viajero de la época, escribió: “desde el castillo de Almodóvar a medina Furnuyûlush, medina bien fortificada, rodeada de numerosas viñas y árboles con minas de oro y plata en sus cercanías, situadas en un lugar llamado Al-Mary, hay 12 millas”.

Desde la época musulmana hasta el siglo XX tenemos edificaciones en este espacio físico de gran valor. Tres de ellas BIC: El Castillo y recinto amurallado, la Iglesia de Santa María de las Flores y la Posada de Arrieros. Edificaciones que hay que restaurar y proteger, junto a otros edificios y viviendas públicos y privados que le dan carácter y belleza a este casco antiguo. Algunos, tan significativas para la historia de nuestro pueblo, han desaparecido en época reciente como la Capilla del Hospital de la Caridad, la Casa de las Cadenas, el Mesón, la Casa de los Caballeros, el Lavadero público y otros. Sin embargo, algunos de ellos se pueden recuperar todavía.

Intentaremos que el Casco antiguo de Hornachuelos vuelva a tener esa misma imagen de pueblo andaluz, blanco, limpio, moteado de casas solariegas y jalonado de miradores a la Sierra Morena y al valle del Guadalquivir, que vieron y describieron escritores que nos visitaron como el nobel Camilo José Cela en su “Primer viaje andaluz” o el norteamericano James Michener en “Iberia”.

Estamos pues decididos a generar las sinergias necesarias para recuperar la pérdida de identidad cultural, la pérdida del patrimonio arquitectónico y cultural, para que el desarrollo turístico de nuestro municipio redunde en la mejora de la calidad de vida y en el bienestar social de los vecinos de nuestro municipio, en la conservación y mejora de nuestro patrimonio, tanto natural como cultural, para que se convierta Hornachuelos en un destino de primer orden, para los turistas y visitantes de España y del resto del mundo. Un lugar donde los emprendedores inviertan en infraestructuras turísticas, la administración invierta en la recuperación patrimonial cada año y la tradicional dependencia del sector primario en el empleo no sea tan elevada como hasta ahora.

Es por ello que este equipo de Gobierno ha apostado fuerte por la redacción de un Plan Estratégico de Recuperación del Casco Antiguo de Hornachuelos y su puesta en valor.



INTRODUCCIÓN

5

1.1) EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO.

El Ayuntamiento de Hornachuelos ha estimado oportuno la realización de este estudio sectorial del Casco antiguo de Hornachuelos, destinado a detectar carencias y oportunidades, para favorecer el desarrollo equilibrado y sostenible, desde el punto de vista urbanístico, cultural y socioeconómico de una parte muy importante del municipio de Hornachuelos.

Es tanta la importancia que tiene el casco antiguo de Hornachuelos, que su estudio no se está limitando solamente a este documento sino que en planes estratégicos elaborados con anterioridad se ha tenido en cuenta, como ha sido en el Plan Estratégico de Turismo de Hornachuelos, donde se hace un estudio del casco urbano como recurso turístico, haciendo un análisis DAFO de algunos de los edificios históricos más emblemáticos de dicho Casco, así como en la Agenda 21 de la Localidad.

El hecho que el recurso patrimonial que tiene Hornachuelos puede ser un atractivo más para el visitante, hace necesario que el Casco antiguo como integrante de ese recurso, sea rehabilitado y mantenido en el tiempo debido a las posibilidades económicas que se pueden generar. Por tanto, esa rehabilitación y mantenimiento, debe de hacerse de una forma planificada y con la participación del ciudadano, directamente o a través de las asociaciones que lo representen. Por ello el modelo ideal de esta planificación se debe de llevar a cabo mediante un documento que haga un diagnóstico de la situación actual y establezca el modelo a seguir para las actuaciones que se indiquen en el documento a aprobar.

Además de las expectativas económicas derivadas del Casco urbano como recurso turístico, está -no siendo menos importante- el aspecto puramente urbanístico, como conjunto de elementos constructivos donde las personas que lo habitan, desarrollan su actividad, existiendo una interrelación entre ellos, por lo que su diseño y desarrollo son fundamentales para la vida cotidiana de sus habitantes, por lo que se hace necesario la elaboración de un documento que planifique las actuaciones que se puedan ejecutar en él.

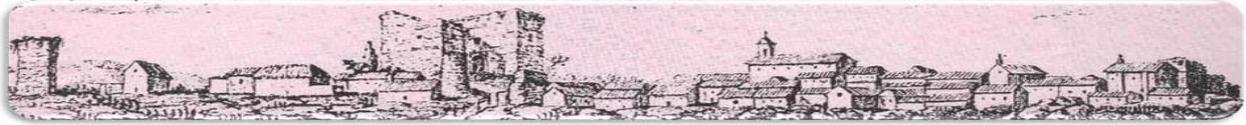
Con la puesta en valor del Casco antiguo se busca evitar el desdoblamiento y deterioro progresivo que, durante las últimas décadas, se ha producido, donde los residentes decidieron marcharse, dejando paso a la marginalidad y al estado ruinoso de algunos edificios.

1.2) ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de este plan viene determinado como límites físicos desde la calle Plazadela al Norte y hasta el mirador hacía la presa de Derivación del Bembézar, en la carretera de acceso del Colegio “Victoria Díez” al sur, Cuevas de las carretas al Oeste y las laderas del municipio del Este. Se establecen 4 tipos de ámbito de actuaciones totalmente diferenciados, y que gráficamente se establecen en el punto 3 del Índice:

- Bienes Inscritos en el Catálogo General de Bienes del Patrimonio Andaluz (BIC).
- Bienes No Inscritos en el Catálogo General de Bienes del Patrimonio Andaluz (BIC).
- Resto de Bienes con y sin valor patrimonial.
- La Trama urbana.

PERCA



1.3) METODOLOGÍA.

La metodología propuesta para la realización de este “**Plan Estratégico del Casco antiguo de Hornachuelos**”, está basada en el estudio del estado actual en que se encuentra la zona específica en el punto anterior “Ámbito de actuación”, la descripción de las actuaciones realizadas, previstas y en vías de ejecución, la descripción de los distintos bienes que lo integran y de las actuaciones a realizar, complementándose con reuniones con la asociaciones de vecinos, con las diferentes fuerzas políticas y con los organismos públicos y privados que influyen en el desarrollo del municipio.

Para la realización de este plan se creará una mesa de trabajo, la cual supervisará periódicamente, la realización del plan, posteriormente esta mesa de trabajo pasará a ser una mesa de seguimiento de las líneas estratégicas marcadas para cada año, al término de la ejecución del plan se realizarán las conclusiones del Plan de Estratégico del Casco antiguo de Hornachuelos.

El estudio sobre la zona establecida una vez recabada toda la información y el diagnóstico de la situación, se realizará mediante un análisis DAFO, ya que es una herramienta de gran utilidad, porque con su aplicación se conoce la situación real en que se encuentra el objeto de estudio, en este caso el Casco antiguo de Hornachuelos; así como el riesgo y las oportunidades que le brinda la situación actual, facilitando la síntesis de conclusiones y la posterior toma de decisiones.

El nombre proviene de sus iniciales matriz **DAFO**:

Debilidades: también llamadas puntos débiles. Son aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo socio-económico del objeto estudiado y constituyen una amenaza para la organización. Deben, por tanto, ser controladas y superadas.

Fortalezas: también llamadas puntos fuertes. Son capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y, consecuentemente, ventajas que deben y pueden servir para explotar oportunidades.

Amenazas: se define como toda fuerza del entorno que puede impedir la implantación de una estrategia, o bien reducir su efectividad, o incrementar los riesgos de la misma, o los recursos que se requieren para su implantación.

Oportunidades: es todo aquello que pueda suponer una ventaja, o bien representar una posibilidad para mejorar alguno de los aspectos del objeto estudiado.

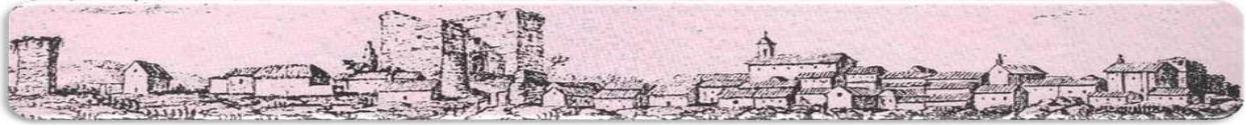
Las debilidades y fortalezas pertenecen al ámbito interno del objeto a estudio, al realizar el análisis de los recursos y capacidades; este análisis debe considerar una gran diversidad de factores relacionado con el objeto a estudiar.

Las amenazas y oportunidades pertenecen siempre al entorno externo, debiendo superarse o aprovecharse, anticipándose a las mismas. Aquí entra en juego la flexibilidad y el dinamismo del municipio.

Una vez tenemos el diagnóstico DAFO es recomendable recurrir a una **metodología de análisis CAME**.

El análisis DAFO te ayuda a identificar los factores internos y externos determinantes para valorar los síntomas. Pero una vez tenemos el diagnóstico DAFO es recomendable recurrir a una **metodología análisis CAME** que refleje la **toma de decisiones** frente a esos síntomas.

PERCA



¿Cómo fijar un plan estratégico? ¿Cómo elegir el mejor planteamiento estratégico?

Se trata en una herramienta de diagnóstico estratégico poco conocida, pero totalmente complementaria al análisis **DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades)** que puede ser vital a la hora de concretar un buen plan estratégico.

La matriz **CAME (Corregir, Afrontar, Mejorar, Explotar)** es una herramienta de reflexión a llevar a cabo siempre después de completar el análisis DAFO, que se centrará en la siguiente estructura:

DAFO	CAME
DEBILIDADES	CORREGIR
AMENAZAS	AFRONTAR
FORTALEZAS	MANTENER
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR

El secreto de una buena estrategia es un buen análisis.

El DAFO/CAME permite tener elementos de juicio suficientes para decidir nuestro mejor planteamiento estratégico. Llegados a este punto deberemos ser capaces de definir:

- Los objetivos estratégicos.
- Estrategias para alcanzarlos.
- Razones para la elección de nuestras estrategias corporativas y competitivas.

El resultado del modelo CAME será en realidad un resumen de las estrategias a poner en marcha. Podemos resumirlas y destacar los siguientes tipos de estrategia:

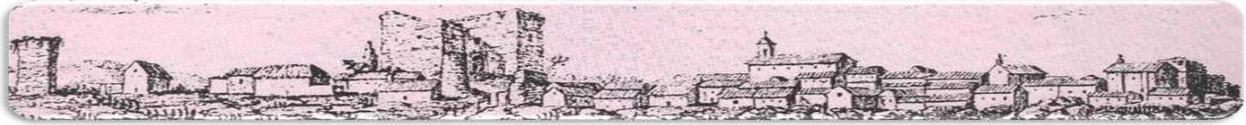
Estrategias Ofensivas (F+O)

Consiste en tomar nuestras fortalezas y emplearlas con las oportunidades del entorno, siendo consideradas como estrategias ofensivas. Serán representadas por la E de Explotar Oportunidad dentro del CAME.

Estrategias de Supervivencia (A+D)

Supone combinar las debilidades internas del casco antiguo con las amenazas del entorno externo para definir las estrategias de supervivencia (A+D) que habrá que afrontar para superarlas. Son las representadas por la A (afrontar) del modelo CAME.

PERCA



Estrategias Defensivas (A+F)

Combinan las fortalezas de nuestro Casco antiguo junto con las amenazas del entorno externo que deberán ser mantenidas a lo largo del paso del tiempo con el plan estratégico. Se trata mantener las fortalezas frente a las amenazas externas, representados por la M (mantener) del modelo CAME.

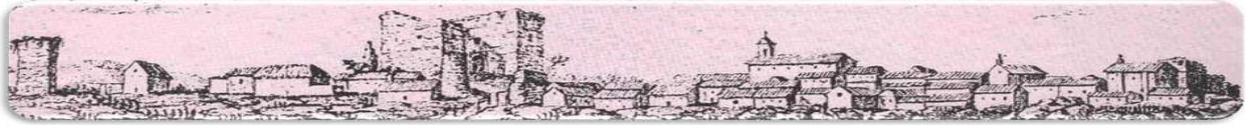
Estrategias de Reorientación (O+D)

Utiliza y se basa en las debilidades del casco antiguo junto con la aparición de nuevas oportunidades del entorno para así reorientar de forma positiva a la organización. Es representado por la C (corregir/convertir) del modelo CAME.

Un breve ejemplo de DAFO con su CAME

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Análisis interno	Mantener fortalezas (estrategias ofensivas)	Corregir debilidades (estrategias supervivencia)
Análisis externo	Explotar oportunidades (estrategias reorientación)	Afrontar amenazas (estrategias defensivas)

PERCA



2.) OBJETIVOS.

10

2.1) GENERALES.

Los objetivos generales que quieren lograr con la aplicación del Plan Estratégico del Casco antiguo de Hornachuelos son:

- A.) Puesta en valor como recurso turístico.
- B.) Contribuir al mantenimiento de las edificaciones existentes y de su tipología.
- C.) Conseguir una tipología homogénea y apropiada con el entorno en las edificaciones.
- D.) Asentamiento de la población.
- E.) Rehabilitación y mejora de la trama urbana.
- F.) Rehabilitación y mejora de edificaciones, tanto públicas como privadas.

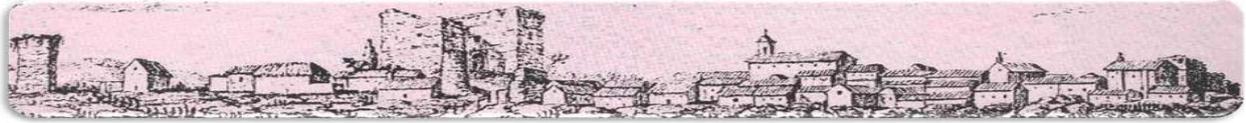
2.2) ESPECIFICOS.

- A.) Organización, unificación y ordenación en la realización de las diferentes actuaciones.
- B.) Ordenación de los recursos patrimoniales y culturales.
- C.) Identificar las carencias de infraestructuras y servicios de la zona.
- D.) Rehabilitación de edificaciones.
- E.) Mejora de infraestructura y de servicios
- F.) Mejora de señalización.
- G.) Recuperación de bienes culturales, así como de restos arqueológicos.
- H.) Concienciación de la población sobre la importancia de la conservación y mantenimiento del casco urbano y de su tipología.
- I.) Eliminación elementos no acorde con la arquitectura popular (aire acondicionado, cables, etc...).

3.) ANALISIS DE LA SITUACIÓN DEL CASCO ANTIGUO.

Teniendo en cuenta el ámbito de actuación marcado en este documento y de acuerdo con los elementos estudiados en el “Informe de Rehabilitación y Embellecimiento del Casco Antiguo de Hornachuelos”, el diagnóstico de la situación en la que se encuentra éste, se va a realizar de una forma individualizada de cada uno de los elementos que por su importancia arquitectónica, cultural, urbanística y/o económica, además de la normativa legal que le puede afectar, así como el análisis demográfico. Hay que dejar bien claro que un elemento fundamental de cualquier estudio es la población como elemento necesario para llevar cualquier actuación y como beneficiario directa e indirectamente de ésta.

PERCA



3.1.) ANALISIS DE LOS BIENES PUBLICOS Y PRIVADOS DEL CASCO ANTIGUO.

11

El término municipal de Hornachuelos cuenta con un gran patrimonio histórico-artístico tanto en su núcleo urbano, como en sus alrededores, legado que de nuestros antepasados a lo largo de la historia hemos ido heredando, existiendo en Hornachuelos restos de las diferentes culturas que han pasado por estas tierras.

Dentro del patrimonio arquitectónico se observa un gran predominio de la arquitectura religiosa, dispersa por todo el municipio, claro ejemplo de la importancia de lo religioso y espiritual en nuestras tierras.

En cuanto a la conservación de este patrimonio hemos decir que es evidente el gran deterioro que sufre la arquitectura no solo religiosa, sino de cualquier tipo, en todo el municipio, debido al abandono de los inmuebles, pérdida del papel que representaba o bien por la despreocupación por conservar nuestro patrimonio por parte de la población.

3.1.1) BIENES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DE BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO ANDALUZ (BIC).

A.) CASTILLO Y RECINTO AMURALLADO.

Localización: Plaza de Armas y calle La Quinta.

Época: Califal.

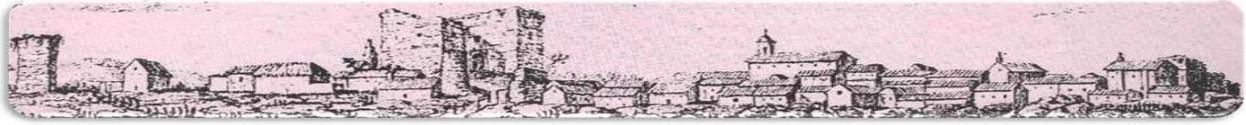
Propiedad: Pública y Privada (Ayuntamiento de Hornachuelos-Propietarios de las casas de la Plaza de Armas y algunas de la calle La Quinta).

Declaración de B.I.C.:

Protegido por Decreto de 22/04/49, Bien de Interés Cultural por la Ley 16/1985, de 25 de junio, con la categoría de Monumento, de Patrimonio Histórico Español.



PERCA



Reseña Histórica:

12

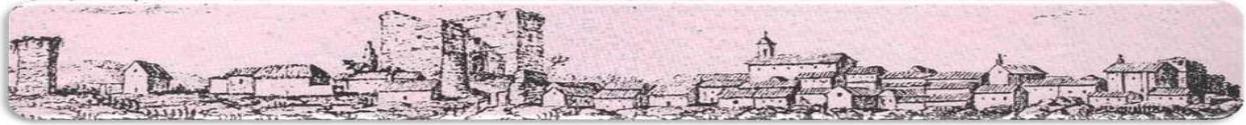
La fortaleza de Hornachuelos consta de dos unidades: el recinto amurallado y el castillo. La evolución histórica de la fortaleza comienza en el periodo califal (s. X). Posteriormente, en la Baja Edad Media sufriría varias reformas, alteraciones y adaptaciones a nuevos usos, hasta su total abandono y deterioro a partir de la época Moderna. Una vez perdido el carácter defensivo tras la Conquista de Granada, la utilización de sus materiales para la construcción de parte del caserío y la falta de reparación de los lienzos deteriorados han hecho que hoy día tan solo se conserve parte del recinto amurallado y del Castillo.

De las murallas que protegieron la *Madinat* de Hornachuelos solo se conservan cuatro torres y algunos tramos de lienzos dispersos. En una vivienda de la Plazuela del Horno se localizan los restos de una de estas torres, de planta circular y realizada en mampostería trabada con cal. Seguramente esta torre estaría defendiendo una de las entradas al recinto amurallado por la Puerta de la Villa. Al suroeste del recinto amurallado se encuentra la segunda torre de planta cuadrangular. La tercera torre conservada está al sur de la Calle Mirador, de planta semicircular y cimentada en la roca natural. La cuarta se ubica al pie del Colegio Victoria Diez, también de planta semicircular. Otro de los accesos al interior del recinto amurallado podría estar en el denominado Postigo del Ahechadero, desde aquí hasta la Plaza del Mirador y desde este hacía la Puerta de la Villa por la Calle de la Palma iría el trazado de la muralla. El Postigo del Ahechadero.

En el sector meridional los tramos de muralla conservados son más numerosos, desde el mencionado postigo, al norte y sur de la torre semicircular, se observa un muro cimentado en la roca natural, con zócalo de mampostería y alzado de tapial. El siguiente tramo visible une la torre cuadrada con el lienzo conservado al pie del Colegio, aunque la construcción de la carretera de acceso al interior del pueblo lo ha destruido parcialmente. Sin embargo, el tramo mejor conservado está al pie del Colegio que cierra el recinto amurallado por el sur hacia la tercera torre semicircular. Por las curvas de nivel, ya que no queda ningún resto de lienzo, la muralla continuaría por el Colegio hasta el Postigo de los Ángeles (por el topónimo podría ser la tercera puerta de la muralla), continuaría el trazado a través de las traseras de las viviendas de la calle Béjar, Antonio Machado, Paseo Blas Infante y Manuel de Falla hasta alcanzar con la fortaleza en la calle La Quinta.

A principios de este siglo se realizó una excavación arqueológica centrada en el recinto del castillo que documentó una primera fase islámica califal y una fase tardo-islámica del siglo XII en el sector S.E., donde se ubican la torre del homenaje y acceso principal.

PERCA



13

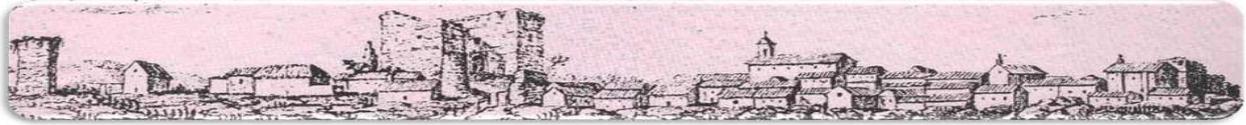
El extremo Noroeste del recinto lo cierra el castillo. Conserva prácticamente completa su mitad oriental. Se trata de un edificio con planta cuadrangular, flanqueado por torres macizas cuadradas en las esquinas y provisto de torres en el centro de cada lienzo. Construido en mampostería regularizada, reforzada con sillarejos en las esquinas de las torres, y trabadas con mortero de cal. La única torre que se conserva íntegramente es la del Homenaje, con dos pequeñas cámaras superpuestas cubiertas por cúpulas, hoy muy dañadas. Se accedería desde el nivel del adarve y desde la Plaza de Armas a través de un vano abierto en altura. El resto de muros se encuentran ocultos por las casas adosadas. El ancho de estos es de 2,60 m, apreciándose en el adarve, aspilleras y restos de merlones prismáticos. Destaca el aljibe construido en el centro del patio de armas. Los alzados que hoy podemos observar corresponden a su última fase constructiva durante el periodo Bajomedieval (s. XIV), aunque hacia la segunda mitad del s. XV se introducen una serie de elementos defensivos novedosos como son el antemuro y los merlones con troneras de cruz y orbe.

Así describió el castillo y recinto amurallado, hace más de un siglo (1840) D. Luí́s M^a Raḿrez de las Casas-Deza: *“En el lado N.O. y lugar llamado los Caños se ven las ruinas del castillo, del que quedan algunos lienzos y torres desmochadas y desmoronadas cubiertas de matorrales, que produce en aquel sitio una vegetación tan montaraz como vigorosa. Arrimadas al castillo hay algunas casas de teja que han buscado apoyo en los muros y torres de la desmantelada fortaleza, y algunas chozas, lo que recuerda el estado de aquellas, en otra edad, famosas ciudades, que el tiempo ha reducido a oscuras aldeas, donde al lado de las ruinas de magńficos edificios se levantan las humildes moradas de sus modernos habitantes”. “Por el borde del cerro en que está asentada la población se descubren restos de los muros y algunos cubos a trechos en medio de las pitas e higueras silvestres y otras plantas brav́as que nacen por todas partes”.*

DAFO

Debilidades del recurso: Estado de conservaci ó n; propiedad privada adosada al inmueble.
Amenazas: Tiempo; agentes meteorol ó gicos.
Fortalezas del recurso: Recurso tur ́ stico monumental.
Oportunidades: Ayudas p ú blicas y privadas; Ordenanzas municipales: Est é ticas en los edificios de intramuros (Casco antiguo).

PERCA



B.) IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LAS FLORES

-**Localización:** Paseo Blas Infante.

14

-**Época:** Templo gótico-mudéjar de principios del S. XVI.

-**Propiedad:** La Iglesia.

-**Declaración de B.I.C.:** Iglesia de Santa María de las Flores: Declarada Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, por Decreto de 18/06/2002 (Publicado en BOJA de 20/07/2002).

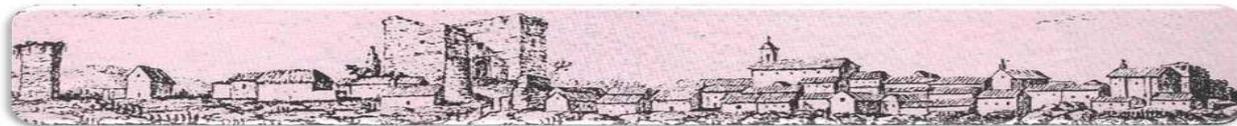
-**Reseña Histórica:**



Declarada Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de monumento, en el año 2002. La Iglesia de Santa María de las Flores se emplaza dentro del antiguo perímetro amurallado, muy próxima al castillo. Su existencia como parroquia se remonta a la conquista de Hornachuelos por el rey Fernando III en 1240. Desde ese momento coexistió con otra parroquia, la de San Salvador, destruida en 1710 por un huracán. De esta última se pueden observar restos de basas, capiteles y columnas en el Parque de la Plaza de la Constitución, junto a la Ermita del Salvador.

La iglesia de Santa María de las Flores es de estilo gótico-mudéjar. La actual capilla del Sagrario, ubicada en el lado del Evangelio junto al presbiterio, es la de mayores dimensiones. En esta capilla, utilizada como sacristía durante años, se puso al descubierto la iglesia primitiva en el transcurso de unas obras de rehabilitación en 1973. Debió perder al menos un tramo cuando a principios del siglo XVI se levantó la actual, con orientación este-oeste. Se conservan dos de las tres naves originales, separadas por arquerías de arcos apuntados que descansan sobre elementos reutilizados: Columnas de mármol desiguales, cimacios visigodos y capiteles, uno de ellos de época romana de estilo corintio que aparece retallado. En el interior de esta capilla están colocadas piezas encontradas en las obras antes citadas, como fustes de columnas, trozos de capitel, un interesante fragmento de sarcófago paleocristiano del siglo V, además de un ladrillo de época visigoda.

PERCA



A continuación de la capilla del Sagrario, se encuentra la capilla de Nuestra Señora de los Ángeles. Se abre por medio de un arco rebajado de estilo gótico. Contigua está la capilla de la Virgen del Pilar, construida tras la Guerra Civil y, frente a ésta, en el lado de la Epístola, la de san Abundio, patrón de Hornachuelos. Le sigue la capilla de la Virgen de los Dolores con retablo de mampostería neoclásico.

15

En cuanto a la fachada, destaca la portada bajo un rosetón de estilo gótico tardío, con características muy similares a las de alguna obra de Hernán Ruiz I, aunque también se le atribuye a su padre Gonzalo Rodríguez. La torre, adosada a la fachada en el lado del Evangelio, es de planta cuadrada, realizada en sillares de piedra y consta de dos cuerpos separados por una cornisa saliente. Sobre estos se eleva el cuerpo de campanas con un vano de medio punto en cada frente, flanqueado por sencillas pilastras toscanas. Como remate tiene una cupulita asentada sobre basamento octogonal. Una lápida en la cara de fachada dice: “*Se hizo esta torre siendo obispo de Córdoba don Baltasar de Yusta y Navarro, por el maestro Juan López Cardera. Año de 1781*”. Cabe mencionar, que al exterior de la cabecera existe un relieve de piedra empotrado en la pared, procedente del desaparecido Hospital de la Caridad, en el que aparece una cruz leñosa entre las siglas IHS y XPS.

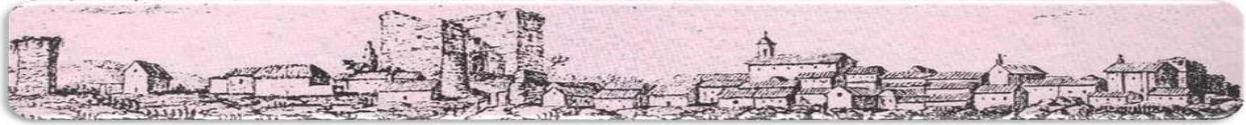
En el interior hay que destacar las siguientes tallas:

- **Crucifijo.** En madera policromada. Tamaño menor que el natural. Es obra del taller cordobés de Miguel Arjona.
- **Virgen de las Angustias.** De vestir. Cabeza y manos son tallas en madera de tamaño menor que el natural. Siglo XVIII. La imagen, que procede del Convento de Capuchinos de Córdoba, restaurada en el taller de Miguel Arjona.
- **María Reina de los Ángeles.** La imagen reconstruida por Miguel Arjona ha añadido una cabeza de nueva factura al cuerpo de madera tallada y policromada de una Inmaculada Concepción, que procede del Seminario de Santa María de los Ángeles y es fechable en el siglo XVIII.

DAFO

Debilidades del Recurso: Horarios de visita.
Amenazas: La no puesta en valor del recurso.
Fortalezas del recurso: Monumento declarado como Bien de Interés Cultural; arquitectura y sobre todo su parte antigua, alto grado de conservación.
Oportunidades: Al ser declarado bien de interés cultural, aumento de visitas, plan de turismo. Ordenanzas, etc.

PERCA



C.) ANTIGUA POSADA DEL SIGLO XVIII.

16

-Localización: C/ Mayor nº24.

-Época: Posada del siglo XVII.

-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos

-Declaración de B.I.C.: Inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la *tipología de lugar de interés etnológico*, con fecha de 24/04/2008 (Publicado en BOJA de 15/05/2008).

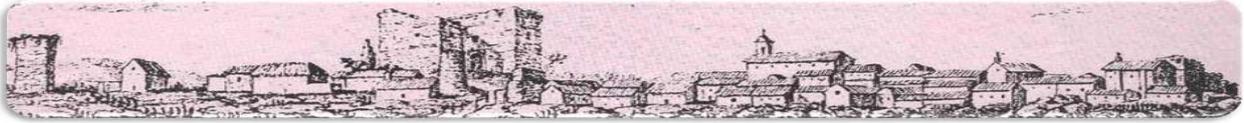


-Reseña Histórica:

Este edificio del siglo XVIII se ha conservado en su esencia a lo largo del tiempo. Podemos ver una fotografía del patio interior, correspondiente a la galería cubierta superior que en los antiguos mesones estaba dedicada a las habitaciones de los huéspedes, mientras en la galería baja situaban las cuadras y servicios. El Duque de Rivas, en su obra dramática «Don Álvaro o la Fuerza del Sino», situó en un mesón de Hornachuelos una de sus escenas. Siendo un edificio de arquitectura popular que merece conservarse, ya que es uno de los que presenta más encanto popular por su simple funcionalismo, sus patios, galerías y distribución, por medio de arcos de medio punto. Su entrada a través de una portada con dintel plano, coronado en la parte superior por una fila horizontal de preciosos azulejos del siglo XVIII., que da a una primera crujía de dos plantas, con simple artesonado de vigas redondas, y a un patio que hoy constituye un rincón excepcional, pues conserva el antiguo pavimento de chinos y ladrillos, simples bancos de mampostería y bella estampa de arcos de cal hasta el suelo.

Nota: en la actualidad se encuentra en rehabilitación. Las obras de adecuación han puesto al descubierto diversos grafitis en color almagra aparecidos en la fachada, propios de la época Moderna.

PERCA



DAFO

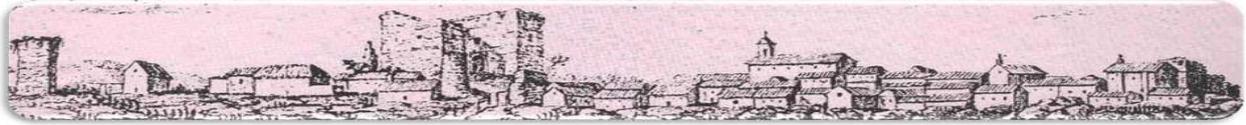
17

Debilidades del recurso: Estado de conservación; vendido por propietarios al ayuntamiento; coste de su rehabilitación y puesta en valor.
Amenazas: No respetar la construcción, agentes meteorológicos, la no puesta en valor del recurso
Fortalezas: Realización de numerosas actividades, crear nuevo recurso turístico. Obra de consolidación ejecutada.
Oportunidades: Actuaciones conjuntas con otras administraciones, bien declarado de interés cultural. Ordenanzas municipales, plan Estratégico del Casco Antiguo.

D.) LOS ESCUDOS.

- A) Escudo de la Casa de la Fundación Hospital de la Caridad, en calle Béjar nº 1. Tallado en mármol blanco. Desmontado de su emplazamiento original. Se custodia en las naves municipales.
- B) Escudo de la Casa de los Caballeros, en calle Béjar nº 2: Desmontada y la casa derruida. Se custodia en las naves municipales. Siglo XVI.
- C) Escudo de la fachada de la Capilla de la Hospedería Franciscana de los Ángeles. La capilla se desmontó y se encuentra en la finca de Parladé. El escudo por orden del párroco de aquella época se colocó en la fachada trasera de la Parroquia de Santa María de las Flores, donde se encuentra actualmente.
- D) Escudo en el cuerpo de la Torre de la Iglesia de Santa María de las Flores, a media altura.
- E) Escudo municipal en la fachada del Ayuntamiento. Principios del siglo XX.
- F) Escudo colocado recientemente en el atrio de la iglesia. Estaba en su interior. Pendiente de un estudio que nos indique su origen y razón de ser.

PERCA



18



DAFO

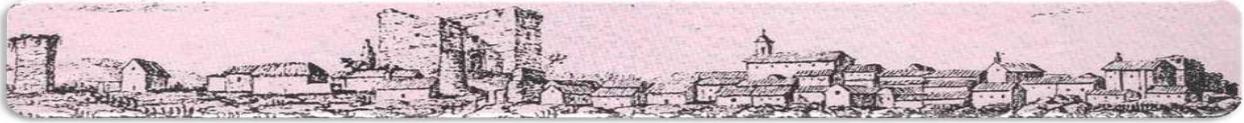
Debilidades del recurso: Estado de conservación; desubicación de su lugar; propiedad privada.

Amenazas: Agentes meteorológicos; falta de reglamentación que proteja estos recursos; definir políticas; falta de recursos económicos por la coyuntura actual; falta de concienciación social de la importancia de estos recursos. Desplazamiento del casco antiguo.

Fortalezas: Realización y puesta en marcha del plan estratégico del Casco antiguo. Conversión en producto turístico comercializable.

Oportunidades: Inclusión en posibles figuras de protección. Programa de ayudas públicas o privadas. Inclusión en otros productos turísticos. Reubicación en los lugares más adecuados para su explotación.

PERCA



3.1.2) OTROS BIENES DE INTERES PATRIMONIAL.

19

3.1.2.1) Otros Bienes de Interés Cultural-Públicos.

A.) AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS.

-Localización: Plaza de la Constitución nº 1. “Casco antiguo”.

-Época: Edificio de finales del siglo XIX y primeros del siglo XX.

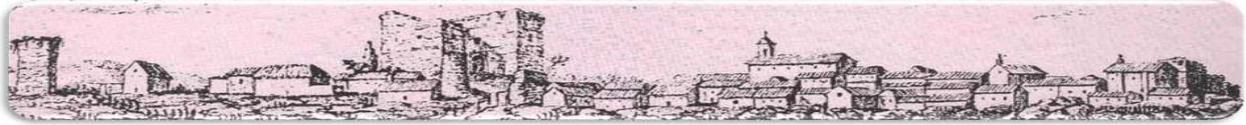
-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

-Reseña Histórica:

Edificio de finales del siglo XIX y primeros del siglo actual, reformado en el año 1985. Se cree que fue la casa solariega de los Condes de Hornachuelos. Constructivamente es un edificio de dos plantas, con muros de carga sobre los que se apoyan, en planta baja, de manera inusual, bóvedas de arista, y en la planta alta son forjados planos. La fachada es un equilibrado conjunto de dos plantas y torre de reloj. Dentro de su clásica composición simétrica se ha remarcado su elemento central, que es una portada a modo de frontón partido sobre la que se sitúa el balcón principal coronado por el escudo de Armas de la Villa y la Torre del Reloj, que se remata con campana.



PERCA



DAFO

20

Debilidades del recurso: Antigüedad del edificio; las obras de conservación acometidas no acorde con la tipología del edificio. Cableado externo del edificio.
Amenazas: Climatología; la no puesta en valor del edificio.
Fortalezas: Titularidad pública; la puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco Antiguo; convertirse en recurso turístico.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas público-privadas. Inclusión en otros productos turísticos.

B.) CASA DE LA CULTURA

-Localización: Paseo Blas Infante.

-Época: 1908.

-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

-Reseña Histórica:

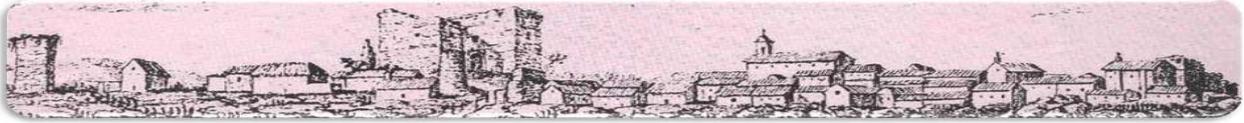
La Escuela del Paseo, hoy Casa de la Cultura, es de estilo artístico ecléctico, es decir, que toma elementos de varios estilos. No se sabe si fue el mismo arquitecto que hizo el cementerio, aunque pudiera serlo. Esta escuela se construyó a principios del siglo XX y se inauguró el 17 de febrero de 1908 por los reyes, Alfonso XIII y María Eugenia de Battenberg, y constaba de 2 casas para los maestros, habitación con jardín y dos aulas, una para niñas y otra para niños.

En 1938 o 1939, siendo alcalde don Fernando Herrera, le dieron al grupo escolar el nombre de don José Palencia Muñoz.

Actualmente es Casa de la Cultura y alberga entre otras dependencias la Biblioteca Pública Municipal, el Archivo Municipal, la OMIC, las oficinas del Área de Bienestar Social y un Aula de Formación.



PERCA



DAFO

21

Debilidades del recurso: Antigüedad del edificio; las obras de conservación acometidas no acorde con la tipología del edificio. Cableado externo del edificio.

Amenazas: Climatología, la no puesta en valor del edificio, falta de reglamentación específica de protección.

Fortalezas: Titularidad pública; la puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco antiguo.

Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas público, privadas. Inclusión en otros productos turísticos.

C.) ERMITA DEL SALVADOR.

-Localización: C/ Antonio Machado.

-Época: Templo de una sola nave del siglo XVIII.

-Propiedad: La Iglesia.

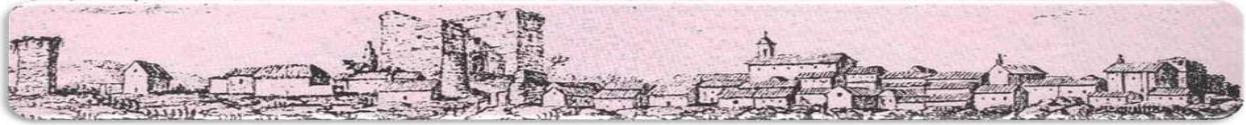
-Reseña Histórica:

Es una pequeña iglesia de una sola nave. La capilla mayor es cuadrada y además del arco total tiene tres arcos en los terceros restantes que forman como un crucero de brazos muy cortos. Esta capilla está cubierta por una cúpula semiesférica sobre pechinas.

Los dos laterales de la nave están aligerados en su masa por tres arcos hundidos en cada uno. La cubierta de esta nave es una bóveda de cañón, con arcos fajones, pero sin lunetos. En el ábside unas bellísimas pinturas barrocas le dan un toque de arte y color al sencillo templo.



PERCA



DAFO

22

Debilidades del recurso: Horarios de visita; obras de conservación acometidas no acorde con la tipología del edificio.

Amenazas: La no puesta en valor del recurso; climatología; falta de reglamentación específica de protección.

Fortalezas: Recurso turístico; estado de conservación; puesta en marcha del Plan Estratégico del Casco Antiguo.

Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas público-privadas. Inclusión en otros productos turísticos.

D.) COLEGIO VICTORIA DíEZ.

-Localización: Avenida Pío XII.

-Época: Primera siglo XX.

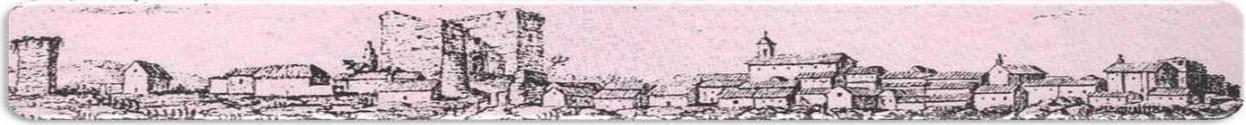
-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

-Reseña Histórica:

Sin ser arquitectura tradicional, tiene una fábrica de ladrillo muy cuidada, fechada en el también presente siglo, por lo que el arquitecto señor Castro Escobar considera importante su protección. En ella impartió clases la maestra y beata. Victoria Díez. En 1993 fue beatificada por Juan Pablo II. En este antiguo colegio se encuentra una especie de museo que la recuerda.



PERCA



DAFO

23

Debilidades del recurso: Antigüedad del edificio.

Amenazas: La no puesta en valor del recurso climatología; falta de reglamentación específica de protección.

Fortalezas: Titularidad pública, la puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco Antiguo, convertirse en recurso turístico.

Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas públicas y privadas. Inclusión en otros productos turísticos. Utilización del nombre de la Beata “Victoria Diez”, como recurso turístico.

E.) ESCALINATA PUERTA DE LA VILLA.

-Localización: Puerta de la Villa.

-Época: Siglo XVIII o comienzos del XIX.

-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

-Reseña Histórica:

La escalinata de acceso que hoy en día se conserva en la calle Doctor Fleming, junto al Ayuntamiento, está construida para subir por sus tramos laterales a las casas que actualmente son modernas, pero es posible que en este sitio, que en tiempos de Casas-Deza, por 1840, era el “solar de los Condes”, correspondiente a una edificación derribada, estuviese la Casa de los Condes y Señores de esta Villa, ya hecha huerto, en la época del autor citado. La escalinata tiene su protección por una obra de cantería de cinco tramos, señalados en la estructura por medio de filetes salientes en el frontal, y a cada uno de estos filetes corresponde en la parte superior un remate o bola de piedra, sustituido, hoy día, uno de ellos por un farol de hierro. Este saliente urbano en la plaza, da un vistoso movimiento a la visión arquitectónica y al parecer, su fecha de construcción debe ser en el siglo XVIII o comienzos del XIX.



PERCA



DAFO

24

Debilidades del recurso: Antigüedad del edificio. Los edificios adyacentes de propiedad privada en mal estado de conservación y estética no acorde. Cableado externo de estos edificios adyacentes.

Amenazas: Climatología. Falta de reglamentación específica de protección.

Fortalezas: Titularidad pública; la puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco antiguo, convertirse en recurso turístico.

Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas públicas y privadas. La inclusión en otros productos turísticos. Utilización del nombre de la Beata “Victoria Díez”, como recurso turístico.

F.) TEATRO-CINE GIUSEPPE VERDI.

-Localización: Calle Manuel de Falla, s/n.

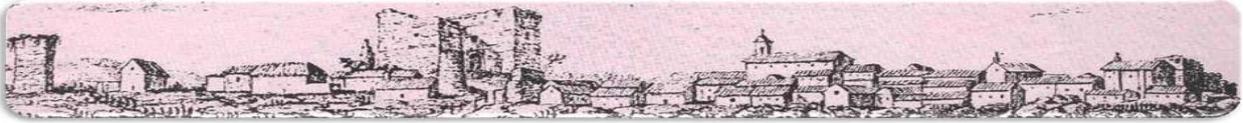
-Época: Primera mitad del siglo XX.

-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

Reseña Histórica:

El cine-teatro municipal “Los Ángeles” lo adquirió el Ayuntamiento de Hornachuelos hace más de 30 años. En 2013 pasó a denominarse Giuseppe Verdi como homenaje al autor de la ópera “Don Álvaro o la fuerza del destino” de la que parte se desarrolla en Hornachuelos, ya que es una copia del “Don Álvaro o la fuerza del sino” del Duque de Rivas. Es un edificio construido en los años 40 del pasado siglo. La fachada es sencilla con 3 puertas en la planta baja y 4 ventanas en la planta alta. Este teatro-cine constaba de ambigú y sala de invierno con escenario, vestuarios, etc., y cine de verano al aire libre en local adjunto, situado en la calle Manuel de Falla, s/n. Hoy el cine de verano, a excepción de algunos días del mes de julio y agosto en los que se proyectan películas, se ha convertido en un aparcamiento público. Actualmente se utiliza todo el año como teatro, cine, actividades, charlas, etc.; además es sede de la radio municipal, de la Banda de Música de Hornachuelos y es local de ensayos de los 2 grupos de teatro locales.

PERCA



25

DAFO

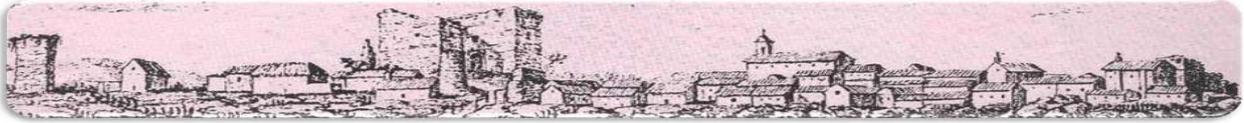
Debilidades del recurso: Antigüedad.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control.
Fortalezas: Propiedad Pública; rehabilitación; posibilidad de utilización del inmueble para actuaciones.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico.

G.) ESCUELA DEL MATADERO.

- Localización:** Plaza del Mirador.
- Época:** Segunda mitad del siglo XX.
- Propiedad:** Ayuntamiento de Hornachuelos.
- Reseña Histórica:**

Antiguo Matadero Municipal: Es una construcción de comienzos del presente siglo que hoy se utiliza como dependencia municipal, con una nave a dos aguas con teja plana. Situada en la plaza del Mirador. Después de matadero se utilizó como escuela. Y actualmente como casa particular.

PERCA



26

DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; estado de conservación.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control de sus habitantes.
Fortalezas: La puesta en marcha del Plan del Estratégico del Casco Antiguo; convertirse en recurso turístico. Situación estratégica del bien (Junto a Mirador de Caño de Hierro, etc); titularidad, pública.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas públicas y privadas. Estar habitadas. Inclusión en otros productos turísticos.

H.) FUENTES.

-Localización: Calle Castillo, Plaza de la Constitución y Plaza del Mirador.

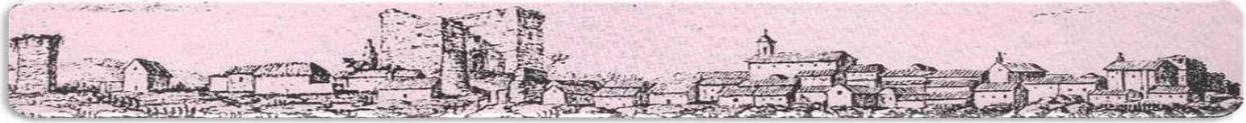
-Época: La de calle Castillo a mediados del siglo XX, restaurada hace 5 o 6 años; la de la plaza de fines del XIX; y la de la Plaza del Mirador de hace menos de una década.

-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

-Reseña Histórica:

Las fuentes tradicionalmente han surtido de agua potable a la población. La de la Plaza de la Constitución también servía para llevar el agua a los lavaderos de la calle La Palma. Las bestias también utilizaban estas fuentes para cubrir sus necesidades.

PERCA



27



DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad.
Amenazas: Actuaciones sin control.
Fortalezas: Singularidad del bien.
Oportunidades: Convertirse en un producto turístico.

I.) PARAJE DE LAS CUEVAS DE LAS CARRETAS Y FUENTE DE CAÑO DE HIERRO.

-Localización: Paraje Cuevas de las Carretas.

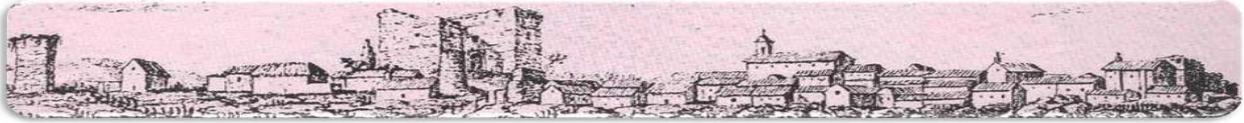
-Época:

-Propiedad: pública municipal, excepto algunas pequeñas parcelas.

-Reseña Histórica:

Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro.

PERCA



DAFO

Debilidades del recurso: Limpieza y cuidado del paraje.
Amenazas: Conservación; agentes metereológicos.
Fortalezas: Belleza de la zona; infraestructura existente en el paraje.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas.

3.1.2.2) Otros Bienes de Interés Cultural-PRIVADOS

A.) CASA CALLE LA PALMERA Nº3.

-Localización: Calle La Palmera, nº3.

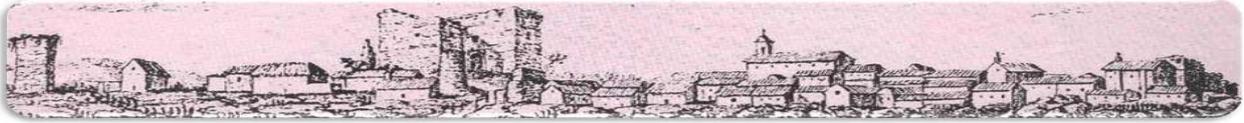
-Época: Siglo XVI.

-Propiedad: Privada.

-Reseña Histórica:

De esta casa se conserva una portada del siglo XVI de pequeñas dimensiones. Su de dovelas sobre radiantes vistos se ve adornado, en las partes laterales del dintel, con dos pequeños apoyos en arco hacía las jambas.

PERCA



DAFO

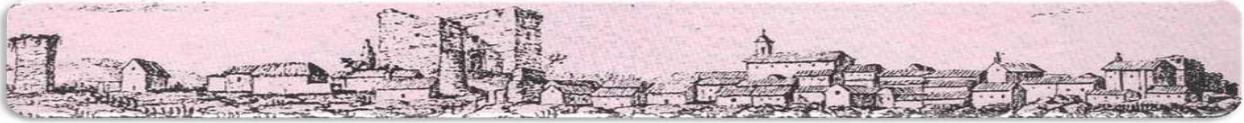
Debilidades del recurso: Antigüedad, estado de conservación, titularidad privada, deshabitada.
Amenazas: Climatología; estado de conservación de los solares colindantes.
Fortalezas: La puesta en marcha del Plan del Estratégico del Casco Antiguo. Convertirse en recurso turístico. Situación estratégica del bien (cerca del Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Iglesia, acceso al castillo), tipología de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas.

B.) CASA CALLE BÉJAR, Nº3 .

- Localización:** Calle Bejar, nº3.
- Época:** Siglo XVIII.
- Propiedad:** Ayuntamiento de Hornachuelos.
- Reseña Histórica:**

Esta fachada, que estimamos del final de siglo XVIII, corresponde a la casa de un hidalgo, como vemos por el escudo de armas en mármol blanco, sobre una portada que hoy es de ladrillo visto y antiguamente estuvo encalada, muy simple: sobre el dintel un pequeño friso saliente y ventana sobre él, con gracioso guardapolvo en la parte superior de ésta, como las demás ventanas del piso alto. El tipo de patio pequeño, también simple y popular, es parecido a otros que se conservan hoy día en la villa, pequeñas dimensiones impuestas por la estructura de calles estrechas y el escaso fondo del solar. Es sede de la Fundación Hospital de la Caridad.

PERCA



DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; estado de conservación; titularidad privada (Fundación del Hospital de la Caridad); herencia.

Amenazas: Climatología.

Fortalezas: La puesta en marcha del Plan del Estratégico del Casco Antiguo, convertirse en recurso turístico. Situación estratégica del bien (cerca del ayuntamiento, Casa de la Cultura, iglesia, acceso al castillo), tipología de la construcción.

Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas.

C.) CASA CALLE BÉJAR, N°2.

-Localización: Calle Béjar

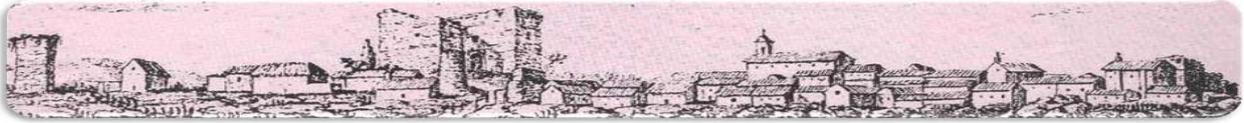
-Época: Siglo XVI.

-Propiedad: Ayuntamiento de Hornachuelos.

-Reseña Histórica:

Es característica de ella la labor de cantería de la portada con el despiece de las dovelas en radiales vistos, análoga al edificio de la calle La Palmera. Enmarcada también toda la portada por alfiz saliente, y en el frontis, en la dovela central, descuella en la parte alta un escudo con la Cruz de Calatrava o quizás de la Orden de Alcántara, hueca y floreada, por lo que se deduce que era la casa de un noble. Un estudio del escudo nos dice que esta casa probablemente perteneció a los Zúñiga. Teresa de Zúñiga, hermana del Duque de Béjar, fue madre de Fray Juan de la Puebla -su abuelo fue Maestre de Alcántara-, primer conde de Belalcázar y fundador del Monasterio Franciscano de los Ángeles. Sita en calle Béjar, nº 2. Actualmente se ha convertido en un aparcamiento. El Ayuntamiento apuesta por recuperar esta casa, ya que la portada del siglo XVI se desmontó y se encuentra depositada en las naves municipales. Existen así mismo las fotos de cómo estaba antes de su

PERCA



demolición. Esta intervención supondría reponer el trazado original del barrio de la Corraliza y poner en valor de un edificio tan importante para la historia de Hornachuelos, tal como el párroco D. Fco. Mantas dejó escrito: *Insistimos desde aquí para que no desaparezca esta bellísima “portada... unida desde hace más de cuatro siglos al devenir histórico del pueblo de Hornachuelos”*.

31



DAFO

Debilidades del recurso: Actualmente no existe.
Amenazas: La no recuperación.
Fortalezas: Posibilidad de recuperación; conservación de la portada y el escudo protegido por ley estatal; puesta en marcha del Plan Estratégico.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas.

E.) CASAS DE CALLE LA PALMA N° 16,22,31,37 y 3.

-Localización: Calle la Palma.

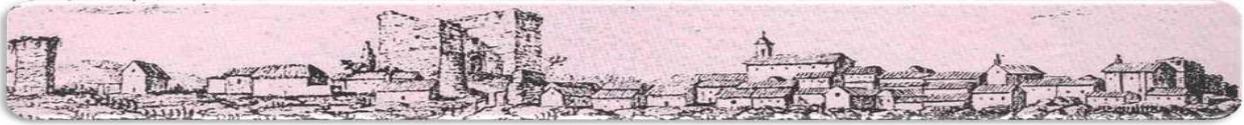
-Época: Siglo XVIII y XIX.

-Propiedad: Privada.

-Reseña Histórica:

Aparecen incluidas en el Catálogo de la Delegación de Cultura, que la define como viviendas de los siglos XVIII y XIX.

PERCA



32



DAFO

Debilidades del recurso: Diversidad en la propiedad.
Amenazas: Actuaciones sin control; estado de solares y viviendas colindantes.
Fortalezas: Singularidad de la construcción habitada.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas.

F.) CASA RURAL EL MELOJO.

-**Localización:** Plaza de la constitución, nº 2.

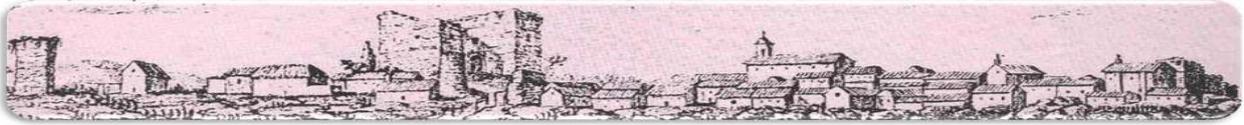
-**Época:** Siglo XIX.

-**Propiedad:** Privada.

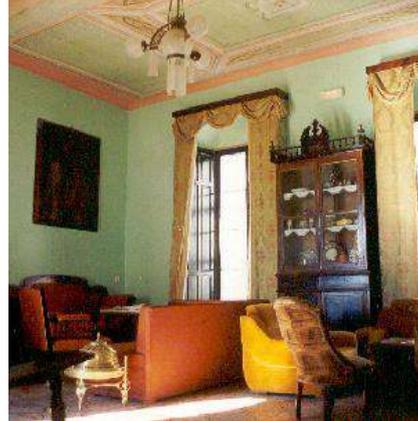
-**Reseña Histórica:**

Esta casa es de finales del S. XIX. Casa típica de una familia de grandes propietarios, los Gamero-Cívico. De estilo modernista. Se encuentra en excelente estado de conservación. Actualmente es Casa Rural El melojo. Sita en Plaza de la Constitución, nº 2.

PERCA



33



DAFO

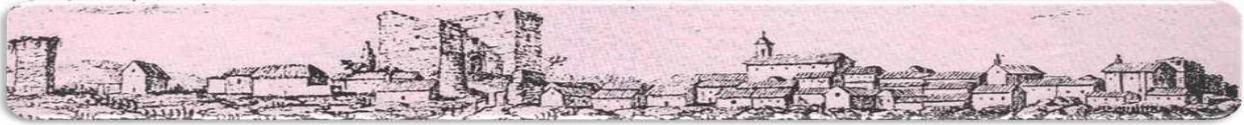
Debilidades del recurso: Antigüedad; propiedad privada; desocupada.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control; uso inadecuado del inmueble.
Fortalezas: Situación del bien; catalogada como alojamiento rural; singularidad de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico. Su óptima explotación.

G.) CASA DONDE VIVIÓ VICTORIA DÍEZ.

- Localización:** Calle el Olivo.
- Época:** Principios del siglo XX.
- Propiedad:** Privada.
- Reseña Histórica:**

Su interés radica en que en ella vivió la beata Victoria Díez y Bustos de Molina.

PERCA



34



DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; propiedad privada; varias casas en el mismo inmueble.
Amenazas: Climatología.
Fortalezas: Vivienda donde nació la beata Victoria Díez.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico. Su óptima explotación como turismo religioso.

H.) CASA CALLE SIN SALIDA, N°4.

-Localización: Calle Sin Salida.

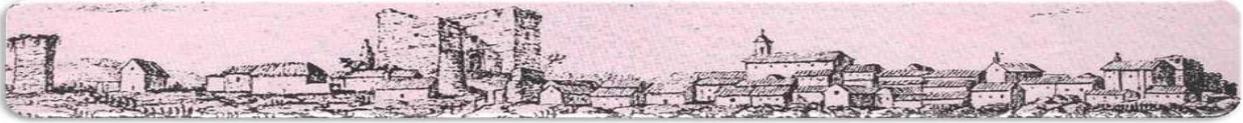
-Época: Principios del siglo XX.

-Propiedad: Familia Herrera.

-Reseña Histórica:

Actualmente abandonado. Las habitaciones están en torno a un patio central.

PERCA



DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; propiedad privada; abandono y difícil acceso de vehículos.
Amenazas: Climatología.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico; tipología de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico. Promoción de viviendas protegidas.

I.) CASA DE LOS VICARIOS.

-Localización: Calle Alférez Pedro Acosta, nº 3.

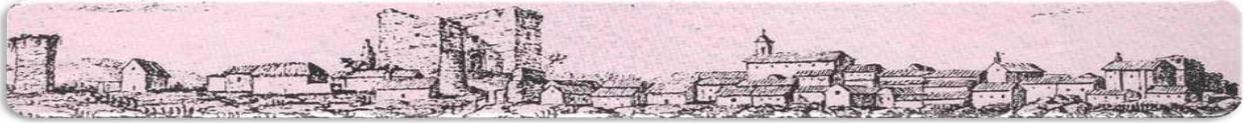
-Época: Finales siglo XVII.

-Propiedad: Privada.

-Reseña Histórica:

En el Catastro de Ensenada aparece con el nombre de la Casa de los Vicarios; hoy es casa de vecinos. Lo más importante que se aprecia en ella es la estructura del patio, con dos plantas de arquerías superpuestas con arcos hoy tapiados, sostenidos por pilastras achaflanadas y octogonales, como en las construcciones mudéjares, sin duda de ladrillo en todos sus elementos, así como la basa y el capitel. Se recuerda, también, la existencia de un alfiz y los arcos están remarcados por un filete saliente que da juego dibujístico al conjunto. Esta obra puede ser de finales del siglo XVII.

PERCA



36



DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad; varios propietarios.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control de sus habitantes.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico; tipología de la construcción. Habitada.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico.

J.) CASA DE LOS HERRERAS.

-Localización: Calle la Palma.

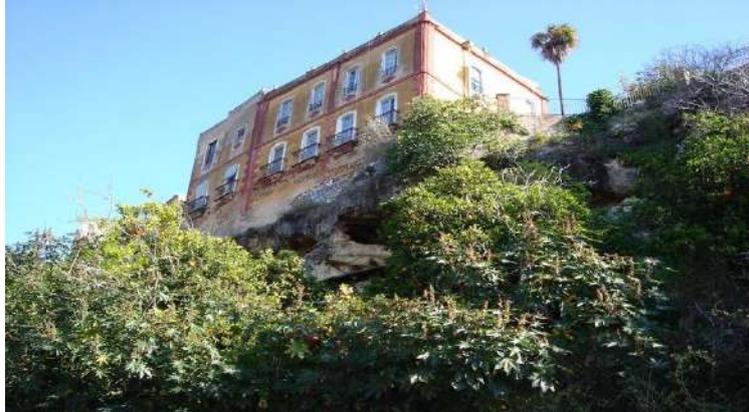
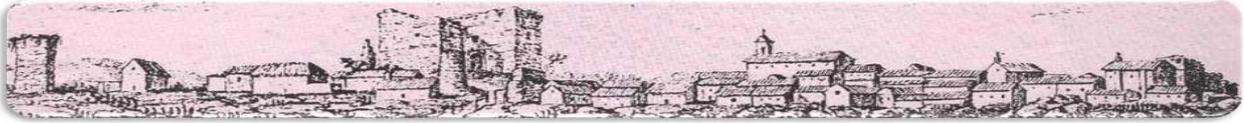
-Época: Finales del siglo XIX y principios siglo XX

-Propiedad: Privada.

-Reseña Histórica:

Es un icono de la vista panorámica occidental de Hornachuelos en el barranco de Caño de Hierro. Su espectacular imagen de dos cuerpos pintada en almagre y albero dota a las casas colgantes de una impronta de gran fuerza y belleza.

PERCA



37

DAFO

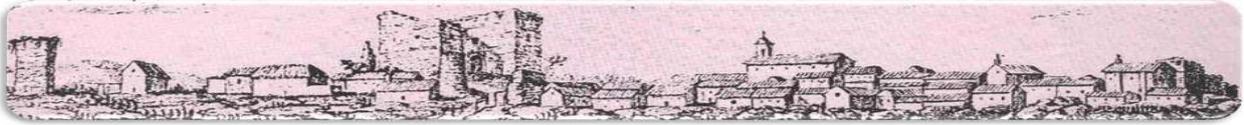
Debilidades del recurso: Estado de conservación; antigüedad.
Amenazas: Climatología; actuaciones sin control de sus habitantes.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico; tipología de la construcción.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas; plan estratégico.

K.) ANTIGUOS LAVADEROS.

- Localización:** Calle la Palma .
- Época:** Principios del siglo XX.
- Propiedad:** Ayuntamiento de Hornachuelos.
- Reseña Histórica:**

Situados en el antiguo nº 20 de la calle del Coronel Cascajo, actual calle La Palma. En 1983, en la descripción de los bienes de propios, aparece que tiene una superficie de setenta y seis metros cuadrados y que sus linderos eran: a la derecha vivienda de don Manuel Cárdenas García, hermanos Santisteban Cárdenas y don Antonio Ramos Martínez; izquierda y fondo con vivienda de don José Herrera García; y al frente con la calle La Palma. Actualmente está dentro de una cochera particular. Se mantienen tal cual, pues sólo han sido cubiertos por una capa de escombros. Existe la posibilidad de recuperarlos por permuta o por adquisición.

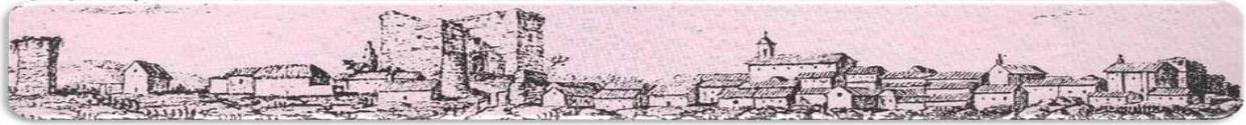
PERCA



DAFO

Debilidades del recurso: Antigüedad de los lavaderos. Desconocimiento del estado de conservación. Propiedad privada.
Amenazas: Climatología, falta de reglamentación específica de protección, la no puesta en valor del recurso.
Fortalezas: La puesta en marcha del plan del Estratégico del Casco Antiguo; convertirse en recurso turístico.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros. Inclusión en posible figura de protección (Ej. BIC). Programa de ayudas públicas y privadas. Inclusión en otros productos turísticos. Posibilidad de adquisición o permuta por parte del Ayuntamiento.

PERCA



3.1.3 LA TRAMA URBANA

39

Debido a la similitud en el tipo de calle dentro de este grupo hemos realizado dos subgrupos:

1.) Subgrupo (Calles sin Huella Histórica):

- Calle Portugal.
- Calle Alemania.
- Calle Francia.
- Calle Italia.
- Avenida Pío XII.
- Calle Plazadela.



DAFO

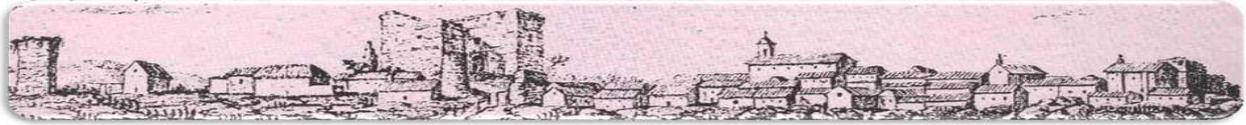
Debilidades del recurso: Escaso acerado, excepto en Pío XII, calles asfaltadas, escasez de aparcamiento, falta de mobiliario urbano, cableado, despoblamiento.

Amenazas: Tráfico urbano, actuaciones incorrectas, climatología, vandalismo

Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico, titularidad pública.

Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros, programa de ayudas.

PERCA



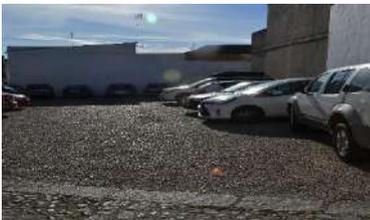
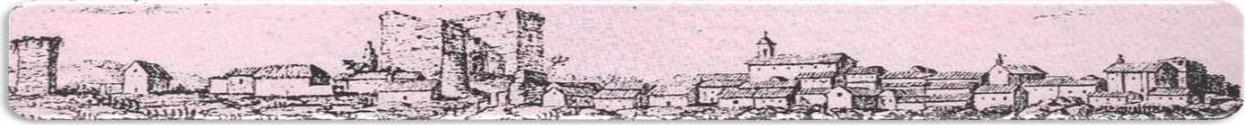
2.) Subgrupo (Calles con Huella Histórica).

40

2.1) Calles con pavimento tradicional o semejante.

- Calle la Palma.
- Plaza del Mirador.
- Calle Mesón.
- Calle Corraliza (Mirador).
- Calle Olivo.
- Calle Béjar.
- Plaza de la Palma.
- Calle Antonio Machado.
- Plaza de la Constitución.
- Doctor Fleming (Puerta de la Villa).
- Calle Castillo.
- Calle la Redonda.

PERCA



DAFO

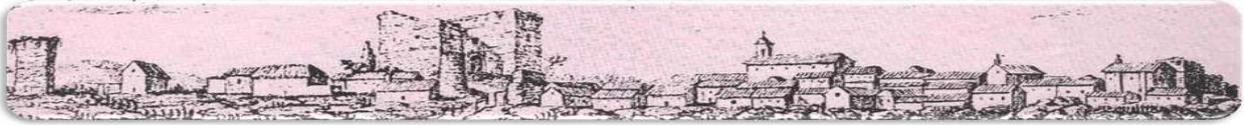
Debilidades del recurso: Material utilizado para el mantenimiento, acerado calle Mayor, cableado, despoblamiento.

Amenazas: Tráfico rodado, actuaciones incorrectas, climatología, vandalismo, normativas, señalización turística.

Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico, titularidad pública, tipología.

Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros; programa de ayudas.

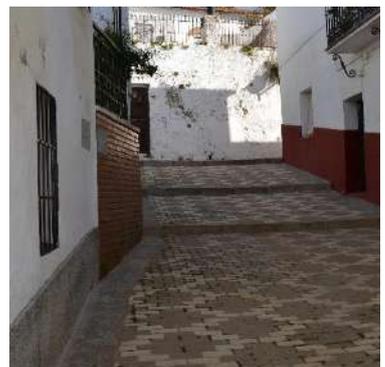
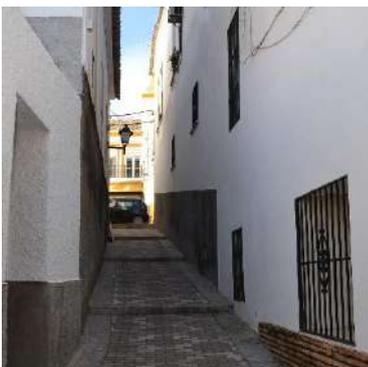
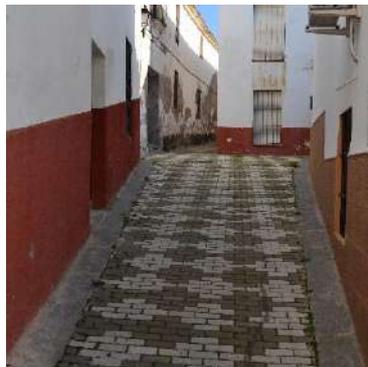
PERCA



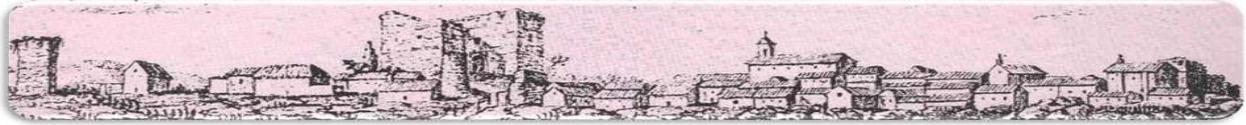
2.2) Calles con pavimento no tradicional.

42

- Calle de la Caridad.
- Calle Sin Salida y Cristo.
- Calle Ramón y Cajal.
- Soldado Manuel Molina Pérez.
- Calle Alhaken II.
- Calle Alférez Pedro Acosta.
- Calle la Palmera.
- Paseo Blas Infante.
- Calle Manuel de Falla.
- Plaza del Horno.
- Escalinatas Plaza del Horno.
- Calle la Quinta.
- Plaza de Armas.



PERCA



43



DAFO

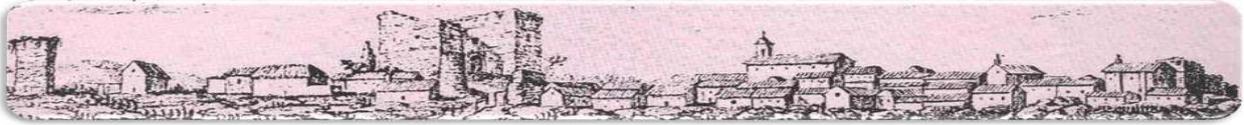
Debilidades del recurso: Material utilizado para el mantenimiento no acorde con la tipología, cableado, despoblamiento.

Amenazas: Actuaciones incorrectas, climatología, vandalismo, normativas, señalización turística.

Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico, titularidad pública, tipología, señalización turística.

Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros, programa de ayudas.

PERCA



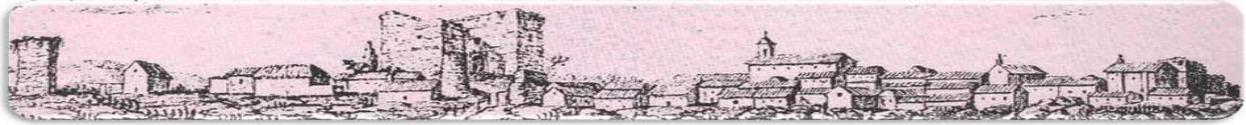
3.) Subgrupo (Miradores).

- Mirador Colegio Victoria Díez.
- Mirador Plaza del Mirador.
- Mirador de la Corraliza.
- Mirador Paseo Blas Infante.
- Mirador Puerta de la Villa.
- Mirador Calle Italia.
- Mirador Calle Portugal.
- Mirador Pisos Calle de La Palma.
- Mirador Plaza de Armas.



DAFO

Debilidades del recurso: Estado de conservación.
Amenazas: Actuaciones incorrectas, climatología, vandalismo, normativas, señalización turística.
Fortalezas: Puesta en marcha del plan estratégico, titularidad pública, tipología, señalización turística.
Oportunidades: Entrada en vigor y aplicación de las ordenanzas municipales de condiciones estéticas en los edificios de intramuros, programa de ayudas.



3.2.) ANALISIS SOCIOECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES PÚBLICO Y PRIVADAS.

3.2.1) ACTIVIDADES COMERCIALES PRIVADAS.

Dentro del trazado del Casco antiguo nos encontramos las siguientes actividades económicas.

-Comercios de Alimentación.

Existen dos negocios de alimentación, uno ubicado en la Plaza de la Constitución como tienda tradicional; y otro en la Plaza del Mirador, tipo supermercado.

-Restauración.

En todo el trazado del Casco antiguo, nos encontramos sólo con dos bares, ubicados los dos en la Plaza de la Constitución. Ambos bares han sido sedes de casinos y datan ambos de finales del XIX. El bar situado junto al ayuntamiento se le tendría que aplicar alguna forma de protección, pues son pocos los bares que mantienen la estructura original con más de un siglo de antigüedad. Lo mismo podemos decir del otro bar, que sigue siendo sede del único casino local que aún queda en funcionamiento. Sobre este último el cronista oficial José María Palencia, escribió un artículo de investigación Los dos bares están gestionados por dos familias residentes en Hornachuelos.

-Alojamientos.

De las diferentes ofertas de alojamientos que hay en el término municipal de Hornachuelos, en el casco antiguo nos encontramos con tres Casas Rurales de categoría básica.

-Entidades financieras y de seguros.

Las entidades financieras que están presentes en el Casco Antiguo son tres, una con oficina propia (CAIXABANK) y dos como agentes colaboradores (BBVA y El Santander). Todas comercializan productos financieros y de seguros. También nos encontramos con una oficina de seguros especializada en seguros de decesos (La Alianza Española) y funeraria (San Vicente) que gestiona 4 tanatorios en otras localidades.

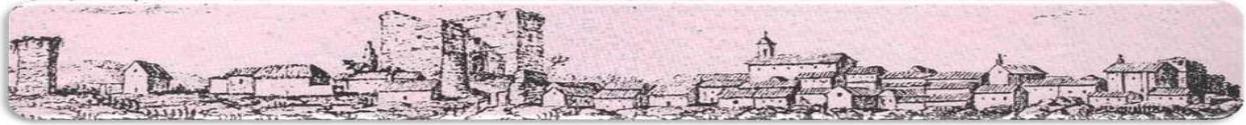
-Asesoramiento jurídico.

Aparte de los servicios jurídicos que los bancos y organizaciones agrarias pueden ofrecer a sus clientes, hay una oficina de servicios jurídicos, administrativos y de seguros en el Casco antiguo.

-Comercios de ropa y detallista.

Justo en los límites del Casco antiguo, nos encontramos con la única tienda de ropa deportiva que hay en el municipio de Hornachuelos. Cerrada actualmente.

PERCA



-Estanco.

De los dos estancos que hay en el Casco urbano de Hornachuelos, uno se encuentra dentro del casco antiguo, alternando la venta de tabaco con diferentes productos detallistas.

-Farmacia.

De las tres farmacias que hay en término municipal de Hornachuelos, una se encuentra dentro del Casco antiguo.

-Organizaciones Agrarias.

En el casco antiguo nos encontramos con una oficina de la organización agraria COAG, prestando servicios jurídicos, administrativos, etc, al sector agrícola y ganadero, en especial, a la apicultura un sector muy importante en Hornachuelos.

-Servicios de Guardería Infantil.

Nos encontramos con una Guardería Infantil ubicada en la calle Mayor.

3.2.2) ACTIVIDADES PÚBLICAS.

La gran mayoría de las dependencias administrativas públicas existentes en el término municipal de Hornachuelos se encuentran dentro del Casco antiguo.

-Ayuntamiento de Hornachuelos. En Plaza de la Constitución.

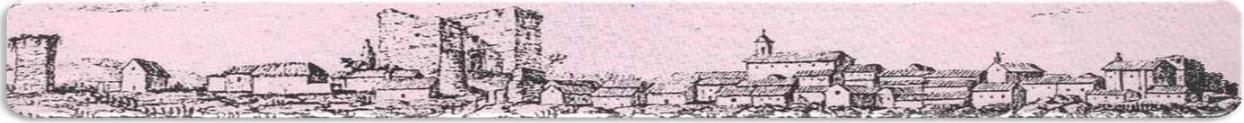
-Área de Cultura/Casa de Cultura en Paseo Blas Infante: Biblioteca, OMIC, Archivo Municipal. Oficina del ABS, Aula de Formación, etc.

-Teatro-cine municipal G. Verdi en calle Manuel de Falla, s/n.

-Edificio de Usos Múltiples en calle Antonio Machado: Departamento de Hacienda, Recaudación, Desarrollo Económico; SEPE; Centro de Educación de Adultos; Juzgado de Paz; Correos.

- Antiguo Colegio Victoria Díez: Tiene sede el Taller de Discapacitados Remolinos y el Museo de Victoria Díez.

-Colegio Público Victoria Díez.: El colegio principal de primaria se encuentra en la calle Portugal construido en 1978, edificio de tres plantas más sótano, dos pistas polideportivas, actualmente es bilingüe. En este colegio tiene sede la Escuela Municipal de Música.



3.3.) NORMATIVA LEGAL QUE AFECTA AL CASCO ANTIGUO.

47

3.2.1.) NORMATIVA URBANÍSTICA.

- Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía del 12/05/2012. Anexo 1
- Normas subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Hornachuelos. Anexo 1
- Plan General de Ordenación Urbanística. (Capítulo 3 del artículo 94 al 102). Anexo 1

3.2.2.) NORMATIVA ESPECÍFICA.

- Ordenanza Municipal de Condiciones Estéticas en los Edificios de Intramuros. Anexo 2
- Ley 16/1985 de 25 de junio, del patrimonio Histórico Artístico Español (BIC). Anexo 2

3.2.3.) OTRAS.

- Ley 13/2011 de 23 de diciembre de Turismo en Andalucía. Anexo 3
- Decreto 20/2002, del 29 de enero del 2002, de turismo en el medio rural y turismo activo. Anexo 3
- Decreto de 47/2004 de 10 de febrero de 2004, de establecimientos hoteleros. Anexo 3
- Manual de Señalización Turística de Andalucía. Anexo 3

PERCA

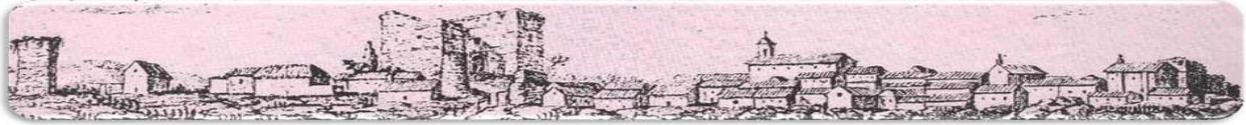


3.4.) ANALISIS DEMOGRAFICO DEL CASCO ANTIGUO.

48

CALLE	HABITANTES	VARONES	MUJERES	DESHABITADAS
ALHAKEN II	1	0	1	0
ANTONIO MACHADO	5	2	3	9
PLAZA DE LA COSNTITUCIÓN	14	8	6	6
DOCTOR FELEMING	14	5	9	6
CARIDAD	4	2	2	1
SIN SALIDA	16	10	6	1
CRISTO	2	1	1	0
RAMON Y CAJAL	17	6	11	3
MOLINA PEREZ	2	1	1	1
PEDRO ACOSTA	10	4	6	1
LA PALMERA	1	0	1	2
PASEO BLAS INFANTE	4	2	2	0
MANUEL DE FALLA	2	1	1	2
PLAZA DEL HORNO	2	1	1	2
LA QUINTA	3	2	1	0
PLAZA DE ARMAS	8	3	5	4
PORTUGAL	22	10	12	1
ALEMANIA	10	5	5	2
FRANCIA	24	9	15	1
ITALIA	15	8	7	4
AVDA. PIO XII	46	23	23	8
PLAZADELA	3	1	2	0
LA PALMA	76	37	39	17
MIRADOR	30	14	16	0
PLAZA DEL MIRADOR	18	10	8	1
MESON	16	8	8	0
CORRALIZA	7	5	2	4
EL OLIVO	20	12	8	6
BÉJAR	18	7	11	8
TOTAL	410	197	213	91

PERCA



HABITANTES.

49

Total habitantes Hornachuelos. 4.576 personas.

Total de habitantes del casco antiguo 410 personas.

Ratio de habitantes del casco antiguo en relación al casco principal es del 12,31%.

Ratio de habitantes del casco antiguo en relación a la población total 8,92%.

-

VIVIENDAS.

Total casas habitadas en Hornachuelos: 1978 casas

Total de casas habitadas en el casco antiguo 310 casas.

Total casas deshabitadas en Hornachuelos. 471 casas.

Total de casas deshabitadas en el casco antiguo 91 casas.

Ratio de casas deshabitadas en el casco antiguo 29%.

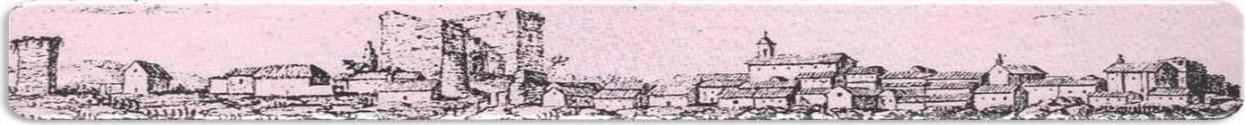
Edad de la población:

No existe un estudio detallado de la edad de la población residente en el Casco antiguo, aunque si es evidente y se puede afirmar que existe un problema de envejecimiento más grave que en el casco principal de Hornachuelos, ya que en su mayor parte no predomina las familias con hijos pequeños, sino que suelen ser familias de mayores, o con hijos de edad adulta.

En cuanto a los datos generales de población y más concretamente de los residentes en el Casco urbano principal de Hornachuelos en general son los siguientes.

- + 65 años: 19%.**
- 35 a 64 años: 42%.**
- 20 a 34 años: 20%.**
- 19 años: 19%**

PERCA



4.) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE OTROS MUNICIPIOS.

50

4.1.) ESTUDIO DE CASCOS HISTORICOS CON LA MISMA SINGULARIDAD HISTORICO-ARTÍSTICA Y CULTURAL AL CASCO ANTIGUO DE HORNACHUELOS.

Cazalla de la Sierra (Sevilla)

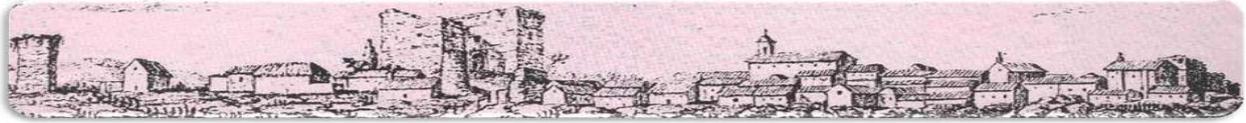
Es una población con mucha similitud con Hornachuelos, tanto una como otra están ubicadas en Parque Naturales de Sierra Morena (Sierra Norte de Sevilla y Sierra de Hornachuelos), tienen la misma población (rondando los 5.000 habitantes), están asentados en un gran lugar de gran belleza paisajística, cuentan con un considerable patrimonio monumental y tienen una vocación turística. Cazalla de la Sierra se ha convertido en el pueblo más atractivo de la Sierra Norte de Sevilla. Su política de recuperación del patrimonio local y de hacer cumplir las normas urbanísticas, sobre todo en cuanto al tratamiento de fachadas, ha dado como resultado que Cazalla se presente como un bellissimo caserío de casas blancas donde prácticamente todo su patrimonio esté puesto en valor.

Muy importante en esta localidad es que se haya integrado en la Iniciativa de Ciudades Turísticas (ICT) *Conjuntos Históricos de Andalucía. Red Patrimonia*, acogida a la Estrategia de Turismo Sostenible de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, que es un proyecto de desarrollo conjunto de 23 municipios andaluces de menos de 5.000 habitantes en su mayoría y situados en las inmediaciones de espacios naturales protegidos de alto valor ambiental.

Pero si algo caracteriza estos pueblos es el hecho de contar con un importante patrimonio histórico derivado de la riqueza de su arquitectura y urbanismo tradicionales que les ha hecho merecedores a la mayoría de la condición de Conjunto Histórico-Artístico. Como es el caso de Cazalla de la Sierra.

Son centros históricos inundados de tradición, con casas de blancas fachadas y joyas de la arquitectura monumental de muy diversas épocas. Donde además, está inmerso en una cultura transmitida por el carácter de sus gentes, sus costumbres, fiestas y folclore, sus excelentes cocinas y productos con denominación.

MONTORO (Córdoba): También participa de mucha similitud con Hornachuelos y Cazalla (Parque Natural de la Sierra de Cardena y Montoro), si bien su población es mayor (ronda los 10.000 habitantes) y tiene muchísimo más patrimonio monumental que los anteriores y casi todo puesto en valor. Está integrado en la Iniciativa de Ciudades Turísticas (ICT) *Conjuntos Históricos de Andalucía. Red Patrimonia* y su casco antiguo está declarado como Conjunto Histórico-artístico desde 1969. Hecho que lleva mucha delantera a otros municipios, ya que son 48 años trabajando por su patrimonio.

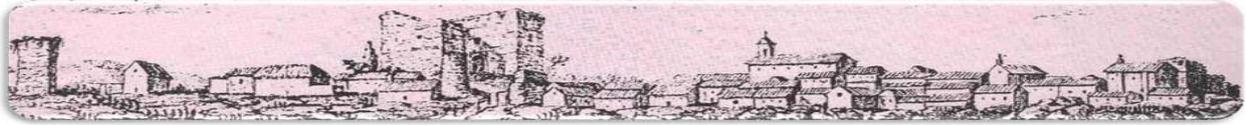


4.2.) ESTUDIO DE LA PUESTA EN VALOR DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE OTROS MUNICIPIOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla): El estar declarado su casco antiguo como Conjunto Histórico-artístico le hace ser muy severo en cuanto a la disciplina urbanística. Este tema es afín a todos los pueblos con casco histórico declarados como tal. La misma problemática la hemos detectado en Montoro, Zuheros o Dos Torres. Sin embargo, a la vista está que la declaración de Conjunto-histórico artístico ha tenido como consecuencia que Cazalla se haya convertido en uno de los pueblos mejor conservados y que mantiene su esencia de toda la Sierra Norte de Sevilla.

Realizamos una visita a Cazalla. Nos reunimos con los técnicos y políticos responsables. La puesta en valor parte de la conciencia de los políticos y de la misma población en cuanto a asumir y valorar la importancia del patrimonio y por tanto de los cascos histórico-artísticos como elemento dinamizador de la economía local. Los técnicos nos pasaron un par de documentos con el que ellos se dirigen a los vecinos con respecto al cumplimiento de disciplina urbanística. Los vecinos suelen hacer caso en un 98 % de los casos de las directrices en materia urbanística. Las inspecciones se repiten periódicamente por parte de los técnicos. Cuando se detecta una casa sin encalar o en mal estado o cualquier otra incidencia que afea estéticamente la fachada, inmediatamente se envía un escrito para su subsanación. El estar integrado en la Iniciativa de Ciudades Turísticas (ICT) *Conjuntos Históricos de Andalucía. Red Patrimonia* también le obliga a ser muy estrictos en esta materia, hecho que se ve reflejado en su estado de conservación.

PERCA



5.) DIAGNÓSTICOS GENERAL.

El Casco antiguo del municipio de Hornachuelos, comprende desde la calle Plazadela, hasta la calle Portugal, coincidiendo gran parte del trazado del Casco antiguo con el recinto amurallado.

Este trazado urbanístico y la estética de las diferentes edificaciones que configuran el casco antiguo se ha mantenido hasta después de la Guerra Civil Española. Posterior a este acontecimiento, se han ido produciendo diferentes transformaciones que han ido deteriorando la imagen global del Casco antiguo de Hornachuelos, debido a una falta de concienciación ciudadana y administrativa, que protegiera y mantuviera las diferentes construcciones tanto públicas y privadas.

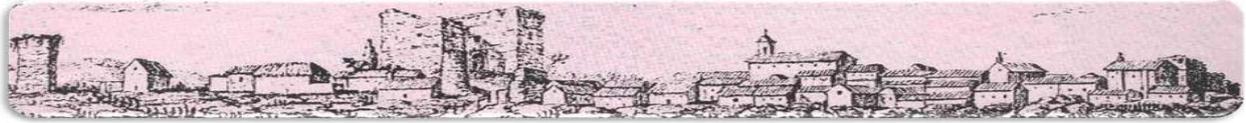
Debilidades: Conservación general y antigüedad de los bienes, incumplimiento de las normas urbanísticas ni específica, titularidad privada de algunos bienes, falta de horarios de visita, ubicación del tendido eléctrico, ubicación de elementos decorativos y eléctricos no acorde con la tipología del lugar, desocupación de viviendas, bienes de diversos propietarios, desubicación de algunos escudos y bienes, envejecimiento de la población, trama urbana asfaltada o pavimentada con materiales no acordes, escasos de aparcamientos, falta de mobiliario urbano.

Amenazas: Acción de elementos meteorológicos, paso del tiempo, actuaciones de reformas y acondicionamiento público y privadas sin tener en cuenta la tipología del lugar, falta de reglamentación urbanística, falta de concienciación, crisis económica actual, abandono de bienes por los propietarios, tráfico urbano, vandalismo, señalización turística no acorde, no puesta en valor de algunos recursos.

Fortalezas: Grado de conservación y titularidad pública de algunos bienes, explotación como recurso turístico, la protección de BIC de algunos bienes, situación del pueblo, proximidad a productos turísticos comercializables (Parque Natural Sierra de Hornachuelos), singularidad y tipología de las construcciones.

Oportunidades: Ordenanza Municipal de Condiciones Estéticas en los Edificios de Intramuros, Puesta en marcha del Plan Estratégico del Casco Antiguo, la obtención de BIC de algunos bienes u otras figuras de protección, recuperación y compra de algunos bienes para su puesta en valor, uso residencial de algunos bienes desocupados.

PERCA



6.) REUNIONES.

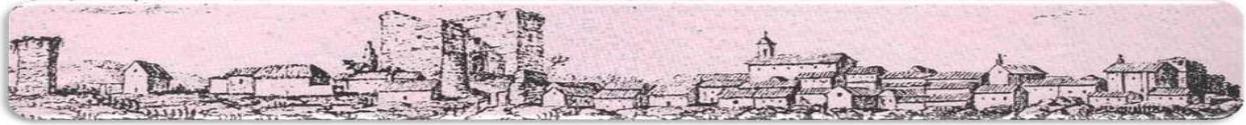
Dentro de la estructura de elaboración del PERCA, una vez elaborado el primer borrador, la mesa de elaboración acordó mantener una misma reunión, con todas las fuerzas políticas, asociaciones, colectivos y cualquier personal en general que pudiera contribuir en el desarrollo del PERCA, para lo cual, se convocó esta reunión el día 9 de noviembre de 2017.

Tras presentar y explicar a todos los asistentes el borrador del PERCA, la importancia de este tipo de documento, explicando que es un plan estratégico, el porqué de su elaboración, así como, los diferentes elementos analizados, los objetivos que se pretenden alcanzar y las diferentes acciones para llegar a conseguir esos objetivos alcanzables. Se entregó una ficha de trabajo para que fuera rellenada por cada persona, donde aportara más información que enriqueciera la confesión de borrador definitivo del PERCA.

Una vez recibidas todas estas fichas de trabajo, la mesa de elaboración estudio una por una cada ficha, para ver las posibles aportaciones al PERCA.

Con toda esta información la mesa de elaboración ha elaborado el borrador del Plan de Actuaciones 2018, el cual se presentará junto con el borrador definitivo del PERCA, el jueves 15 de marzo del 2018, a las 19:00 Horas en el salón de plenos del Ayuntamiento de Hornachuelos.

PERCA



7.) LINEAS ESTRATÉGICAS.

LINEA 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.

-PROGRAMA 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.

-PROGRAMA 1.2 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.

-PROGRAMA 1.3 Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.

LINEA 2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana

-PROGRAMA 2.1 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.

-PROGRAMA 2.2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.

-PROGRAMA 2.3 Rehabilitación y mantenimiento de los miradores incluidos en la trama urbana.

LINEA 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el Casco antiguo

-PROGRAMA 3.1 Programa público para evitar el despoblamiento de la población en el Casco antiguo

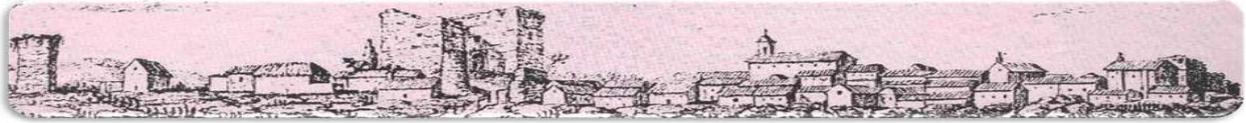
-PROGRAMA 3.2 Programa de ayudas a particulares para evitar el despoblamiento de la población en el casco antiguo.

LINEA 4 Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales.

-PROGRAMA 4.1 Adquisición de bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales.

-PROGRAMA 4.2 Puesta en valor de los bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales.

PERCA



LINEA 5 Desarrollo económico del casco antiguo.

55

- PROGRAMA 5.1 Estudio de los recursos culturales y patrimoniales del casco antiguo para la creación de productos turísticos comercializables
- PROGRAMA 5.2 Comercialización turística.
- PROGRAMA 5.3 Incentivación a la implantación y mantenimiento de establecimientos comerciales.

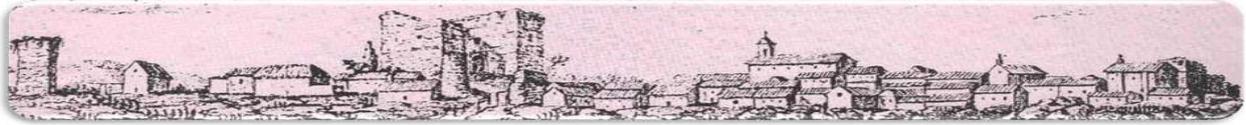
LINEA 6 Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico.

- PROGRAMA 6.1 Concienciación ciudadana de la conservación.
- PROGRAMA 6.2 Concienciación y formación empresarial para la revitalización económica del casco antiguo.
- PROGRAMA 6.3 Concienciación de los diferentes departamentos municipales.

LINEA 7 Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.

- PROGRAMA 7.1 Paraje de las Cuevas de las Carretas.
- PROGRAMA 7.2 Paraje de las Laderas del Arroyo Remolinos.

PERCA



8.) CONCLUSIONES.

Las conclusiones del PERCA se desarrollaran una vez puesto en Marcha.

56

9.) ANEXOS.

Anexo 1

- Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía del 12/05/2012 (provisional).

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-811>

- Normas subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de Hornachuelos.

<https://bop.dipucordoba.es/uploads/Bop/20141226/20141226.pdf?1419580847>

- Plan General de Ordenación Urbanística (Capítulo 3 del artículo 94 al 102).

<https://bop.dipucordoba.es/uploads/Bop/20141226/20141226.pdf?1419580847>

Anexo 2

- Ordenanza Municipal de Condiciones Estéticas en los Edificios de Intramuros.

http://www.hornachuelos.es/docs/ordenanzas/OM_CONDICIONES_ESTETICAS_EDIFICIOS.pdf

- Ley 16/1985 de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Artístico Español (BIC).

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>

Anexo 3

- Ley 13/2011 de 23 de diciembre de Turismo en Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/areas/servicios/normativas/detalle/Ley-13-2011-de-23-de-diciembre-de-Turismo-de-Andalucia/>

- Decreto 20/2002, del 29 de enero del 2002, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo.

<http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/areas/servicios/normativas/detalle/Decreto-20-2002-de-29-de-enero-de-2002-de-Turismo-en-el-Medio-Rural-y-Turismo-Activo/>

- Decreto de 47/2004 de 10 de febrero de 2004, de Establecimientos hoteleros.

<http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/areas/turismo/registro-de-turismo/establecimientos-hoteleros/>

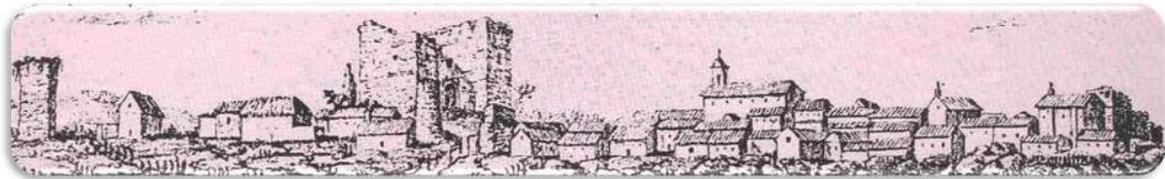
- Manual de Señalización Turística de Andalucía.

http://www.catedranaranja.com.ar/taller4/notas_T4/Manual_senalizacion_turistica_Andalucia.pdf

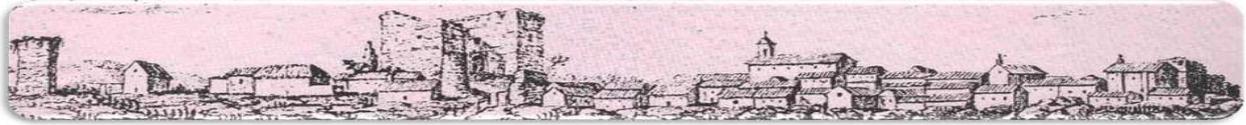
2017

LINEAS ESTRATÉGICAS

PERCA



PERCA



LINEAS ESTRATEGICAS

LINEA ESTRATEGICA 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

PROGRAMA 1.1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.

Actuación 1.1.1 Iluminación de edificios con una tipología característica.

Actuación 1.1.2 Señalización descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.

Actuación 1.1.3 Recuperación y puesta en valor de inmuebles desaparecidos (Ubicación de escudos u otros elementos en sus lugares originales).

Actuación 1.1.4 Terminación de las obras de rehabilitación de la Posada de la calle mayor y su puesta en valor.

Actuación 1.1.5 Recuperación del trazado del recinto amurallado

Actuación 1.1.6 Completar la rehabilitación del castillo.

Actuación 1.1.7 Puesta en Valor de la Casa de la Cultura.

Actuación 1.1.8 Rehabilitación y puesta en valor de la Casa de la Caridad.

PROGRAMA 1.2

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privada.

Actuación 1.2.1 Ayudas a la rehabilitación, reforma y conservación de fachadas.

Actuación 1.2.2 Ayudas a los establecimientos ubicados en el casco urbano, para que los carteles publicitarios se adecuen a la tipología propia de la zona.

Actuación 1.2.3 Establecimiento de normativa que permita sancionar actuaciones que no cumplen con la normativa urbanística y de condiciones estéticas en el casco antiguo.

Actuación 1.2.4 Plan de actuación en casas y solares abandonados.

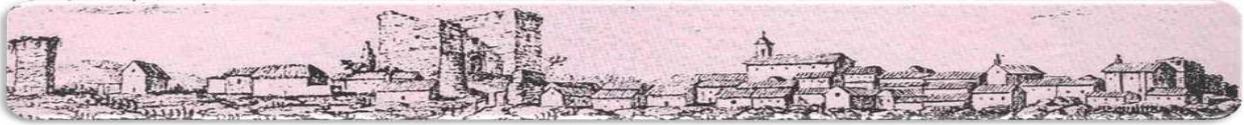
Actuación 1.2.5 Rehabilitación y Puesta en valor de la Casa de la Caridad.

PROGRAMA 1.3

Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.

Actuación 1.3.1 Aprobación de ordenanzas que proteja las condiciones estéticas del casco histórico.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 2

Rehabilitación y mejora de la trama urbana

PROGRAMA 2.1

Rehabilitación y mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.

Actuación 2.1.1 Construcción monumentos/edificios/murales, etc., evocadores de personajes o hechos de relevancia cultural.

Actuación 2.1.2 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología propia del casco antiguo.

Actuación 2.1.3 Actuaciones en los firmes del viario, red de saneamiento y alumbrado.

Actuación 2.1.4 Eliminación/ ocultación de elementos externos (Cable, aparatos de aire acondicionados, etc.).

Actuación 2.1.5 Soterramiento de los contenedores de recogida de residuos urbanos.

Actuación 2.1.6 Adecuación del mobiliario urbano con el entorno.

PROGRAMA 2.2

Rehabilitación y mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.

Actuación 2.2.1 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología propia del casco antiguo.

Actuación 2.2.2 Actuaciones en los firmes del viario, red de saneamiento y alumbrado. Respetando su tipología.

Actuación 2.2.3 Eliminación/ocultación de los elementos externos (Cables, aparatos de aire acondicionados, etc.).

Actuación 2.2.4 Soterramiento de los contenedores de recogida de residuos urbanos.

Actuación 2.2.5 Adecuación del mobiliario urbano con el entorno.

PROGRAMA 2.3

Rehabilitación y mantenimiento de los miradores incluidos en la trama urbana.

Actuación 2.3.1 Señalización descriptiva apropiada con la tipología propia del casco antiguo.

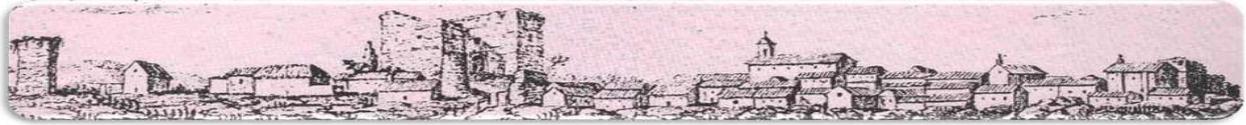
Actuación 2.3.2 Mantenimiento periódico del mobiliario y zona colindante.

PROGRAMA 2.4

Creación de zonas verdes.

Actuación 2.4.1 Búsqueda y creación de zonas verdes.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 3

Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo

PROGRAMA 3.1

Programa público para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.

Actuación 3.1.1 Regularización de viviendas municipales alquiladas (para que los inquilinos puedan ser beneficiarios de ayudas al alquiler de la Junta de Andalucía).

Actuación 3.1.2 Adquisición de inmuebles por el Ayuntamiento en el casco antiguo para su rehabilitación y su disposición para alquilar.

Actuación 3.1.3 Promoción de vivienda protegida para Jóvenes.

PROGRAMA 3.2

Programa de ayudas a particulares para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.

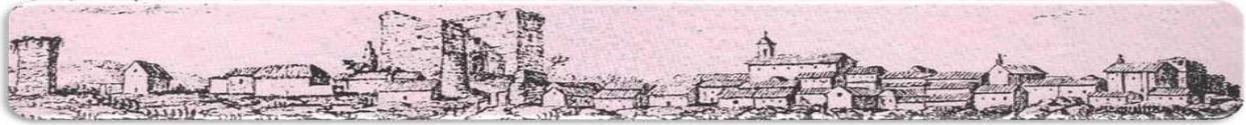
Actuación 3.2.1 Ayudas a propietarios de viviendas habitadas para su rehabilitación.

Actuación 3.2.2 Ayudas a propietarios de viviendas deshabitadas para la rehabilitación y puesta en alquiler.

Actuación 3.2.3 Ayudas a promotores para construcción de nuevas viviendas para su alquiler o venta.

Actuación 3.2.4 Establecimiento del casco urbano como zona de importancia para actuaciones del programa de rehabilitación establecido en el Plan de Vivienda y Suelo Andaluz 2016-2020.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 4

Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales

PROGRAMA 4.1

Adquisición de bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales.

Actuación 4.1.1 Adquisición de los que fueron los lavaderos públicos, hoy propiedad privada, situados en un solar de la calle La Palma.

Actuación 4.1.2 Adquisición de otros bienes histórico-artísticos, materiales e inmateriales (Casa de los Caballeros, Hospital de la Santa Caridad, Antigua Hospedería de los Frailes Franciscanos de los Ángeles, Molino del Vínculo...).

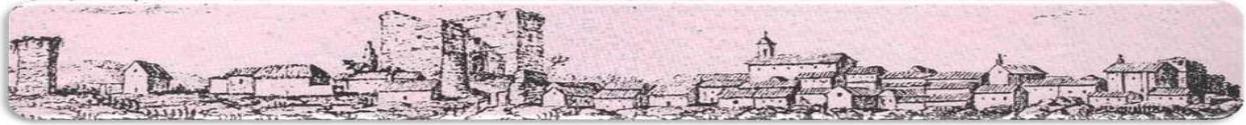
PROGRAMA 4.2

Puesta en valor de los bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales.

Actuación 4.2.1 Rehabilitación y puesta en valor de los lavaderos de la calle la Palma.

Actuación 4.2.2 Rehabilitación y puesta en valor de otros bienes patrimoniales y artísticos, materiales e inmateriales.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 5

Desarrollo económico del (Casco Antiguo).

PROGRAMA 5.1

Estudio de los recursos culturales y patrimoniales del casco antiguo para la creación de productos turísticos comercializables.

Actuación 5.1.1 Realización de productos turísticos propios del casco antiguo.

Actuación 5.1.2 Integración del casco antiguo en otros productos turísticos.

PROGRAMA 5.2

Comercialización Turística.

Actuación 5.2.1 Comercialización de los productos turísticos del casco antiguo.

PROGRAMA 5.3

Incentivación a la implantación y mantenimiento de establecimientos comerciales.

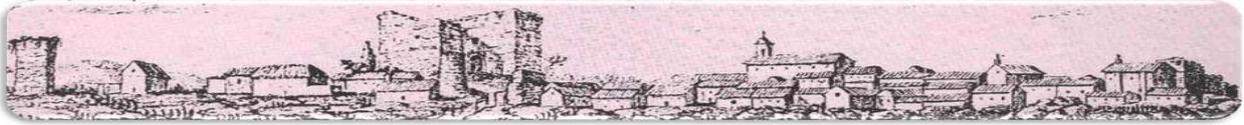
Actuación 5.3.1 Desarrollo de Ordenanzas fiscales y de ayudas que favorezca la implantación y mantenimiento de negocios comerciales en el casco antiguo.

Actuación 5.3.2 Puesta a disposición de plazas de aparcamientos, bien señalizadas y ordenadas, que no suponga un impacto negativo en la tipología de la zona, así como, la creación de bolsas de aparcamiento en solares vacíos.

Actuación 5.3.3 Creación de un catálogo de letreros comerciales y ayudas a la eliminación de carteles comerciales, que no cumpla las normativas municipales.

Actuación 5.3.4 Construcción de un edificio de COWORKING, para la atracción de nuevos emprendedores.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 6

Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico

PROGRAMA 6.1

Concienciación ciudadana de la conservación del casco antiguo y su tipología.

Actuación 6.1.1 Elaboración de material de información (Folletos, dípticos, trípticos, cartelería, etc.) sobre la importancia de la conservación del casco antiguo y su tipología.

Actuación 6.1.2 Desarrollo de campaña de concienciación entre asociaciones, colegios e instituto.

PROGRAMA 6.2

Concienciación y formación empresarial para la revitalización económica del casco antiguo.

Actuación 6.2.1 Plan de formación a empresarios y empleados para mejorar el servicio al cliente.

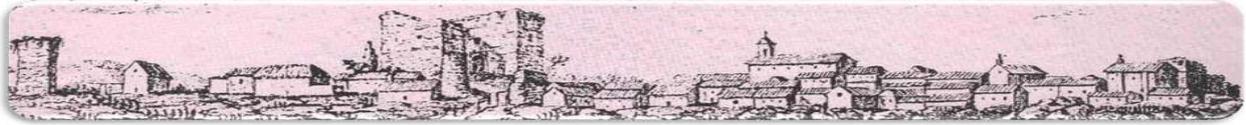
Actuación 6.2.2 Plan de conciencia al empresariado de la importancia de mantener la tipología de su establecimiento exterior y interiormente, acorde con la tipología del casco antiguo.

PROGRAMA 6.3

Concienciación de los diferentes departamentos municipales.

Actuación 6.3.1 Concienciación en la realización de actividades municipales, culturales, deportivas, turísticas..., en el casco antiguo.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 7

Paraje del cuevas de las carretas y laderas del arroyo remolinos.

PROGRAMA 7.1

Paraje de las cuevas de las carretas.

Actuación 7.1.1 Limpieza del paraje de Caños de Hierro.

Actuación 7.1.2 Adquisición de terrenos de la zona del paraje de caño de Hierro.

Actuación 7.1.3 Puesta en valor del paraje de caño de Hierro.

PROGRAMA 7.2

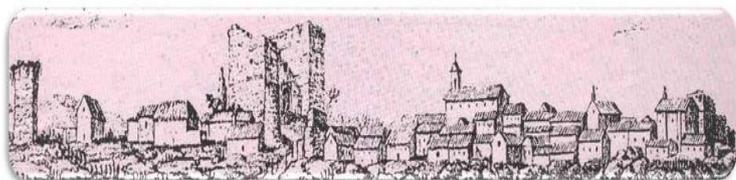
Paraje de las laderas del arroyo remolinos.

Actuación 7.2.1 Limpieza del paraje de Las laderas del Arroyo Remolinos.

Actuación 7.2.2 Adquisición de terrenos de la zona del paraje de caño de Hierro.

Actuación 7.2.3 Puesta en valor del paraje de las Laderas del Arroyo Remolinos.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

PROGRAMA 1.1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.

PROGRAMA 1.2

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.

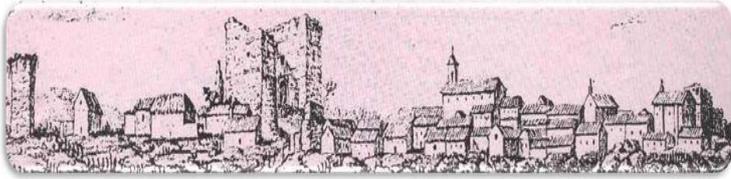
PROGRAMA 1.3

Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

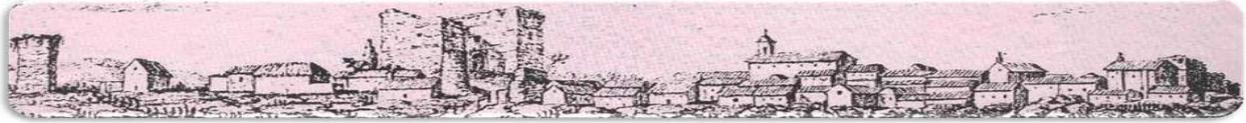
PROGRAMA 1.1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Con este programa, tras analizar e inventariar los bienes con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo atesora, y que, a lo largo de la Historia, nos fue legado los que nos precedieron, así como el grado de conservación de los mismos, se ve necesario crear un programa específico de estos bienes

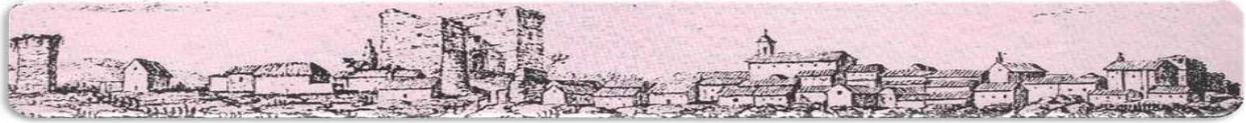
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Recuperación de los bienes públicos.
- Embellecimiento de los bienes públicos.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 1.1.1 Iluminación de edificios con una tipología característica.

Proceso

Primero: Elaboración de un inventario, de la iluminación existente y no existente en cada edificio y su estado.

Segundo: Búsqueda del tipo de iluminación más acorde desde el punto de vista turístico-cultural y medio-ambiental, cumpliendo siempre con las normativas específicas.

Tercero: Elaboración de presupuesto de adecuación para la iluminación de edificios con una tipología característica.

Cuarto: Ejecución del presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 1.1.2 Señalización descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.

Proceso

Primero: Actualización de la señalización turística y direccional del casco antiguo.

Segundo: Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretender dar al casco antiguo y elaboración de catálogo.

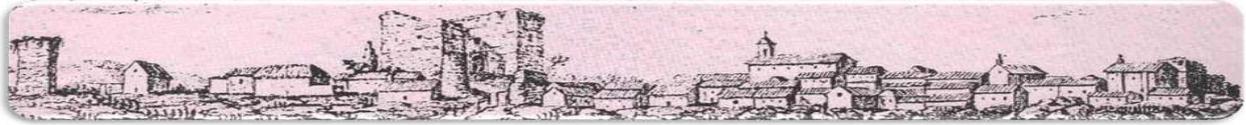
Tercero: Elaboración de presupuesto.

Cuarto: Colocación de señalización.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

PERCA



Actuación 1.1.3 Recuperación y puesta en valor de inmuebles desaparecidos (Ubicación de escudos u otros elementos en sus lugares originales).

Proceso

Primero: Inventario de bienes desaparecidos y su posible recuperación.

Segundo: Elaboración de presupuesto para la recuperación o reparación de los bienes desaparecidos.

Terceros: Recuperación de los bienes según prioridades.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.1.4 Terminación de las obras de rehabilitación de la Posada de la calle mayor y su puesta en valor.

Esta actuación se encuentra actualmente desarrollada, solo quedaría su puesta en valor.

Primero: Estudio de la puesta en valor, como museo o centro de interpretación. Podría albergar la Oficina de Turismo, una sala de exposiciones, una sala de charlas, conferencias, etc., algunas vitrinas con material arqueológico o de fósiles del yacimiento del Mioceno de Nublos, salas de etnografía, recrear su uso como Posada de Arrieros, una sala dedicada a los franciscanos y su papel en Hornachuelos, otra sala dedicada al Duque de Rivas y a Verdi, etc.

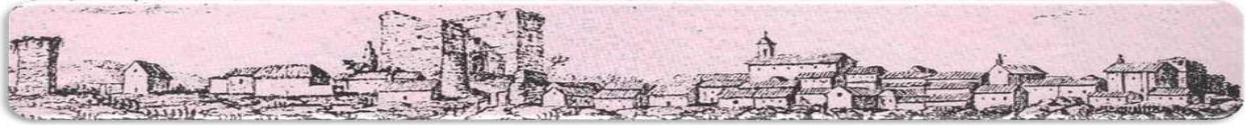
Tercero: Elaboración de presupuesto de dotación como museo o centro de interpretación.

Cuarto: Promoción y comercialización (se desarrollara en el programa de comercialización turística).

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

PERCA



Actuación 1.1.5 Recuperación de parte del trazado del recinto amurallado.

Primero: Estudio del estado actual del trazado del recinto amurallado.

Segundo: Elaboración de presupuesto para la recuperación del recinto amurallado.

Tercero: Recuperación del trazado.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.1.6 Completar la rehabilitación del castillo.

Primero: Estado actual del castillo.

Segundo: Elaboración de proyecto para completar la recuperación del castillo.

Tercero: Elaboración de presupuesto.

Cuarto: Rehabilitación del castillo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.1.7 Puesta en valor de la Casa de la Cultura.

Primero: Estado actual de la Casa de la Cultura.

Segundo: Elaboración de proyecto de puesta en valor de la casa de la Cultura.

Tercero: Ejecución del proyecto.

Tiempo empleado:

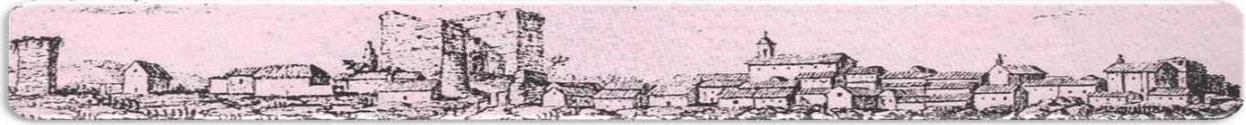
Coste de las actuaciones

Actuación 1.1.8 Rehabilitación y Puesta en valor de la Casa de la Caridad.

Primero: Estudio del estado actual del inmueble.

Segundo: Elaboración de proyecto para la rehabilitación y puesta en valor del inmueble.

PERCA



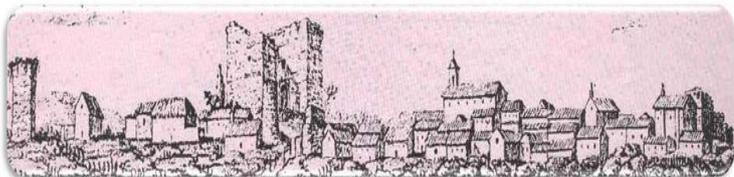
TERCERO: Rehabilitación del inmueble y puesta en valor.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

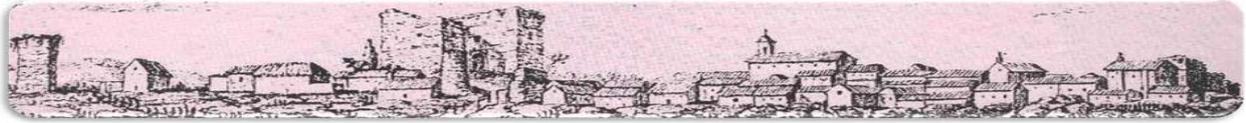
PROGRAMA 1.2

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Con este programa, tras analizar e inventariar los bienes privados con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo atesora, y que, a lo largo de la Historia, nos fue legado por los que nos precedieron, así como el grado de conservación de los mismos, se ve necesario crear un programa específico de estos bienes de propiedad privada.

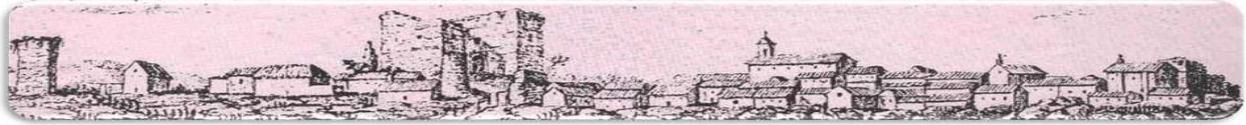
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Recuperación de los bienes privados.
- Embellecimiento de los bienes privados.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 1.2.1 Ayudas a la rehabilitación, reforma y conservación de fachadas.

Parcialmente desarrollado

Proceso

Primero: Elaboración de programa de ayudas.

Segundo: Puesta en marcha del programa de ayudas.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 1.2.2 Ayudas a los establecimientos ubicados en el casco urbano, para que los carteles publicitarios se adecuen a la tipología propia de la Zona.

Proceso

Primero: Estudio actual de la cartelería publicitaria de los comercios del casco antiguo. (Paralelo al 1.1.2)

Segundo: Búsqueda de la cartelería acorde con la tipología del casco antiguo.

Tercero: Elaboración de programa de ayudas para la adecuación de la cartelería publicitaria.

Cuarto: Puesta en marcha el programa de ayudas.

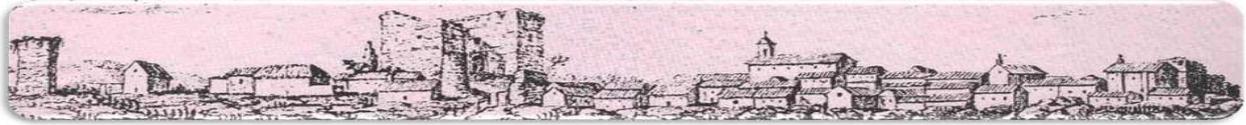
Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.2.3 Establecimiento de normativa que permita sancionar actuaciones que no cumplen con la normativa urbanística y de condiciones estéticas en el casco antiguo.

Se encuentra desarrollado

PERCA



Actuación 1.2.4 Plan de actuación en casas y solares abandonados.

Se desarrollara conjuntamente con la línea 3

Primero: Estudio por calles, de los solares y casas abandonadas, así como su estado de conservación.

Segundo: Se desarrollara en la Línea 3

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.2.5 Rehabilitación y Puesta en valor de la Casa de la Caridad.

Primero: Estudio del estado actual del inmueble.

Segundo: Elaboración de proyecto para la rehabilitación y puesta en valor del inmueble.

Tercero: Rehabilitación del inmueble.

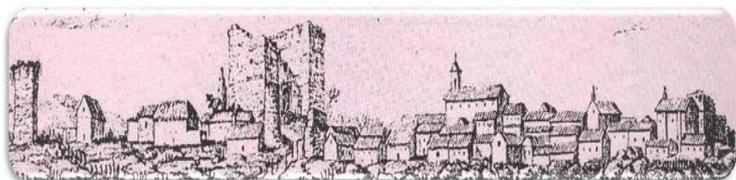
Cuarto: Puesta en Valor.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

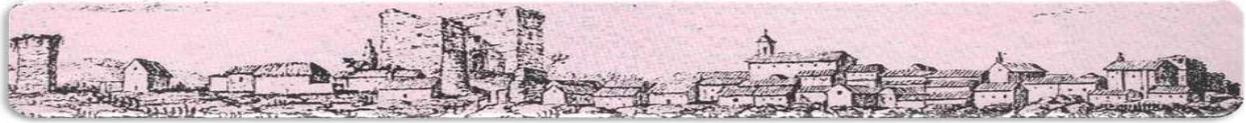
PROGRAMA 1.3

Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

En estos municipios, insertos en medios rurales diversos, sobre todo en sus núcleos de población, existe un rico patrimonio de arquitectura tradicional. Su conservación y recuperación depende de marcos regionales y económicos dispares y de situaciones de uso y de conservación también diversos. En general podría afirmarse que el patrimonio tradicional construido en los pueblos más pequeños está sometido, salvo excepciones, a tensiones de transformación y abandono en un contexto general de gran vulnerabilidad tanto por la escasez de recursos como, en muchos casos, por una inadecuada percepción de sus valores intrínsecos. Por todo esto se pretende crear una serie de normativas que protejan la tipología arquitectónica del casco antiguo.

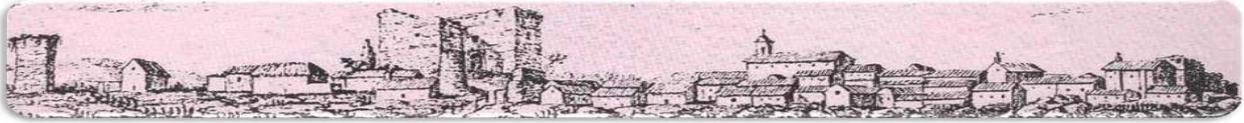
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Protección del casco antiguo.
- Mantenimiento de zonas públicas.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 1.3.1 Desarrollo de ordenanzas que proteja las condiciones estéticas del casco histórico.

Se encuentra desarrollada

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas	ACTUACIÓN: 1.1.1 Iluminación de edificios con una tipología característica.	PRIORIDAD <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;">BAJO</td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;"></td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;">MEDIO</td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;">ALTO</td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO	X	ALTO	
BAJO		MEDIO	X	ALTO				
PROGRAMA: 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; border: 1px solid black;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td style="border: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black;">SINERGIAS</td> <td style="border: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS			
PLAZO DE EJECUCIÓN								
SINERGIAS								
DESCRIPCIÓN: Con esta actuación, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario dotar a los edificios de una iluminación acorde con su valor cultural, respetando el medio ambiente y acordes con la normativa vigente.								

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de un inventario, de la iluminación existente y no existente en cada edificio y su estado.	1 pax durante una semana.	Obras/cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
2-Búsqueda del tipo de iluminación más acorde desde el punto de vista turístico-cultural y medio-ambiental, cumpliendo siempre con las normativas específicas.	1 pax durante una semana.	Obras/cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
3-Elaboración de presupuesto de adecuación para la iluminación de edificios con una tipología característica.	1 pax durante una semana.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
4-Ejecución del presupuesto.	Sin determinar	Obras.	Ayuntamiento	Pública	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Nº Edificios iluminados	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA		Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de adecuación.					Sin determinar



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas	ACTUACIÓN: 1.1.2 Señalización descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.	PRIORIDAD						
PROGRAMA: 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;">BAJO</td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%; text-align: center;">ALTO</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">X</td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO		ALTO	X
BAJO		MEDIO		ALTO	X			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SINERGIAS</td> <td></td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS			
PLAZO DE EJECUCIÓN								
SINERGIAS								
DESCRIPCIÓN: Con esta actuación, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario señalar todos los edificios de interés del casco antiguo, de acuerdo con la tipología del entorno.								

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Actualización de la señalización turística y direccional del casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Turismo/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
2-Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretender dar al casco antiguo y elaboración de catálogo.	1 pax durante una semana	Turismo/cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
3-Elaboración de presupuesto.	1 pax durante una semana	Turismo/cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
4-Colocación de señalización. Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Sin determinar	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de colocación de señales						Sin determinar



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.1.3 Recuperación y puesta en valor de inmuebles desaparecidos (Ubicación de escudos u otros elementos en sus lugares originales).	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		1.1.1, 1.1.2	
DESCRIPCIÓN: Con este actuación, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario recuperar y poner en valor los inmuebles desaparecidos, así como la colocación de escudos y otros elementos que fueron de interés en sus lugares originales o en lugares donde se pueda exponer al público.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Inventario de bienes desaparecidos y su posible recuperación.	1 pax durante una semana.	Turismo/Cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública/Privados.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Elaboración de presupuesto para la recuperación o reparación de los bienes desaparecidos.	1 pax durante un mes.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta de Andalucía.	Pública/Privados.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	1600€
3-Recuperación de los bienes según prioridades.	Sin determinar	Ayuntamiento.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Públicos/Privados.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	Nº de bienes recuperados y de escudos y elementos instalados.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez desarrollado el presupuesto de recuperación.						Sin determinar.



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.1.4 Terminación de las obras de rehabilitación de la Posada de la calle mayor y su puesta en valor.	PRIORIDAD						
PROGRAMA: 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 16.6%; text-align: center;">BAJO</td> <td style="width: 16.6%;"></td> <td style="width: 16.6%; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="width: 16.6%;"></td> <td style="width: 16.6%; text-align: center;">ALTO</td> <td style="width: 16.6%; text-align: center;">X</td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO		ALTO	X
BAJO		MEDIO		ALTO	X			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SINERGIAS</td> <td style="text-align: center;">5.2.1</td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS	5.2.1		
PLAZO DE EJECUCIÓN								
SINERGIAS	5.2.1							
DESCRIPCIÓN: Con esta actuación, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario terminar las obras de rehabilitación de la antigua Posada de la calle mayor, las cuales se pretende terminar en 2018 y su puesta en valor. Actuación se encuentra actualmente desarrollada, solo quedaría su puesta en valor.								

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio de la puesta en valor, como museo o centro de interpretación de los personajes más significativos que han pasado por nuestro municipio, dejando huella histórica.	1 pax durante dos semanas.	Turismo/Cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública/Privados.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
2-Elaboración de presupuesto de dotación como museo o centro de interpretación.	1 pax durante una semana.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta de Andalucía.	Pública.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
3-Ejecución del presupuesto para la dotación como museo o centro de interpretación.	Sin determinar	Cultura/Turismo.	Administración/Privados.	Pública/Privada.	Cultura/Turística.	S/N	Sin determinar
4-Promoción y comercialización (se desarrollara en el programa de comercialización turística).	ANUAL	Turismo.	Administración.	Pública.	Turística.	Incluir en folletos y web.	500€
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							Sin determinar



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.1.5 Recuperación de parte del trazado del recinto amurallado.	PRIORIDAD				
PROGRAMA: 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">BAJO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">MEDIO</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">X</td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO	X
BAJO		MEDIO	X			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SINERGIAS</td> <td style="text-align: center;">5.2.1</td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS	5.2.1
PLAZO DE EJECUCIÓN						
SINERGIAS	5.2.1					
DESCRIPCIÓN: Con esta actuación, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario recuperar aquella parte de la muralla que rodea el casco antiguo y reconstrucción en aquellos lugares que fueron posible, con materia acorde con el entorno.						

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio del estado actual del trazado del recinto amurallado.	1 pax durante 6 meses.	Turismo/Cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	15000€.
2-Elaboración de presupuesto para la recuperación del recinto amurallado.	1 pax durante una semana.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
3-Recuperación del trazado, obras de rehabilitación y ocultación de elementos.	Sin determinar	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública/Privada.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	Metros de muralla recuperados	Sin determinar
4-Promoción y Comercialización.	Sin determinar	Turismo	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública/Privada.			Dentro de promoción
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA						Total del presupuesto se obtendrá una vez desarrollado el presupuesto.	Sin determinar.



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.1.6 Completar la rehabilitación del castillo y puesta en valor.	PRIORIDAD					
		BAJO	<input type="checkbox"/>	MEDIO	<input type="checkbox"/>	ALTO	<input checked="" type="checkbox"/>
PROGRAMA: 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.		PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SINERGIAS			5.2.1		

DESCRIPCIÓN:

Con esta actuación, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario realizar las obras de rehabilitación de los restos del castillo ubicados en la Plaza de Armas y puesta en valor como recurso turístico.

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio del estado actual del castillo y actuaciones a realizar.	1 pax durante una Semana	Turismo/Cultura/Obras	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	Elaborado	
2-Elaboración de proyecto para completar la recuperación del castillo.	1 pax durante una semana.	Turismo/cultura/Obras	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	Elaborado	
3-Elaboración de presupuesto.	1 pax durante una semana.	Turismo/cultura/Obras	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
4-Rehabilitación del Castillo.	Sin determinar	Turismo/cultura/Obras	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar
5-Promoción y Comercialización.		Turismo	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública			
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez desarrollado el presupuesto de la rehabilitación del castillo.						Sin determinar



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.1.7 Puesta en valor de la Casa de la Cultura.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.		BAJO	<input type="checkbox"/>	MEDIO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO	<input type="checkbox"/>
		PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SINERGIAS					
DESCRIPCIÓN: Con este programa, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario la rehabilitación de la casa de la cultura.							

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio actual del estado de la Casa de la Cultura.	1 pax durante una semana	Turismo/Cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Elaboración de proyecto de puesta en valor de la casa de la Cultura.	1 pax durante una semana.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Ejecución del proyecto.	Sin determinar	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública/Privada.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
4-Promoción y Comercialización.		Turismo.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.		S/N	
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de ejecución.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.1.8 Rehabilitación y Puesta en valor de la Casa de la Caridad.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 1.1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: Con este programa, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario realizar obras de reconstrucción o rehabilitación del antiguo hospital de la caridad para su puesta en valor y uso que se determine.					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio del estado actual del inmueble.	1 pax durante una semana.	Turismo/Cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.	Urbanística, Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Elaboración de proyecto para la rehabilitación y puesta en valor del inmueble.	1 pax durante una semana.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
3-Rehabilitación del inmueble y puesta en valor.	Sin determinar.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública/Privada.	Urbanística, Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuestos de rehabilitación.						Sin determinar.



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.2.1 Ayudas a rehabilitación, reforma y conservación de fachadas.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 1.2 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.		BAJO	<input type="checkbox"/>	MEDIO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO	<input type="checkbox"/>
		PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SINERGIAS		1.1.2			
DESCRIPCIÓN: Con este programa, tras analizar e inventariar los bienes, con cierta singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario crear un programa de ayudas a los vecinos del casco antiguo para la rehabilitación de sus viviendas.							
DESARROLLADO							

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de programa de ayudas.	1 pax durante una semana.	Turismo/Cultura/Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	DESARROLLADO.	400€
2-Puesta en marcha del programa de ayudas.	1 pax durante una semana.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Número de ayudas concedidas.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el programa de ayudas.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.2.2 Ayudas a los establecimientos ubicados en el casco urbano, para que los carteles publicitarios se adecuen a la tipología propia de la Zona.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 1.2 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: Con esta actuación, tras analizar e inventariar los bienes, con cierta singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario crear un programa específico de estos bienes de propiedad privada, creando un programa de ayudas para el cambio de carteles publicitarios e identificativo de establecimientos comerciales ubicados en el casco antiguo de Hornachuelos, para que estén acordes con el entorno.					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio actual de la cartelería publicitaria de los comercios del casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Turismo/Cultura/Obras	Ayuntamiento Privados	Pública/Privada	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Búsqueda de la cartelería acorde con la tipología del casco antiguo.	1 pax durante una semana	Turismo/cultura/Obras	Ayuntamiento Privados	Pública/Privada	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Elaboración de programa de ayudas para la adecuación de la cartelería publicitaria.	1 pax durante una semana	Turismo/cultura/Obras	Ayuntamiento Privados	Público/Privada	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
4-Puesta en marcha el programa de ayudas.	Anual			Público/Privada	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Nº de establecimiento que solicitan la ayuda.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA		<i>Total del presupuesto se obtendrá una vez elaborado el programa de ayudas.</i>					



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas	ACTUACIÓN: 1.2.3 Establecimiento de normativa que permita sancionar actuaciones que no cumplen con la normativa urbanística y de condiciones estéticas en el casco antiguo.	PRIORIDAD <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;">BAJO</td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;"></td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;">MEDIO</td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;">ALTO</td> <td style="width: 15%; border: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO	X	ALTO	
BAJO		MEDIO	X	ALTO				
PROGRAMA: 1.2 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black;">SINERGIAS</td> <td style="border: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS			
PLAZO DE EJECUCIÓN								
SINERGIAS								
DESCRIPCIÓN: Con esta actuación, tras analizar e inventariar los bienes, con cierta singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario crear una actuación específica de estos bienes de propiedad privada, creando una serie de normativas que permitan sancionar actuaciones que no cumplan con la normativa urbanística y de condiciones estéticas en el casco antiguo.								

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio de las necesidades para la elaboración de normativas y elaboración de las mismas.	1 pax dos semanas	Obras/Desarrollo	Ayuntamiento de Hornachuelos.	Pública	Medio Ambiente, Cultura, Turismo.	SI	800€
2-Aprobación de las normativas.	*	Obras/Desarrollo	Ayuntamiento de Hornachuelos.	Pública	Medio Ambiente, Cultura, Turismo.	SI Nº de expedientes sancionador.	*
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez elaborado el programa de ayudas.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.2.5 Rehabilitación y Puesta en valor de la Casa de la Caridad.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 1.2 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS			4.1.2
DESCRIPCIÓN: Con este programa, tras analizar e inventariar los bienes, con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo tiene, gracias al devenir de la Historia que nuestros antepasados nos han ido dejando y el grado de conservación, se ve necesario realizar obras de reconstrucción o rehabilitación del antiguo hospital de la caridad para su puesta en valor y uso que se determine.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio del estado actual del inmueble.	1 pax durante una semana.	Turismo/Cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.	Urbanística, Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Elaboración de proyecto para la rehabilitación y puesta en valor del inmueble.	1 pax durante una semana.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública.	Urbanística, medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
3-Rehabilitación del inmueble y puesta en valor.	Sin determinar.	Turismo/cultura/Obras.	Ayuntamiento/Diputación/Junta/Organismos Privados.	Pública/Privada.	Urbanística, Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de rehabilitación.						Sin determinar.

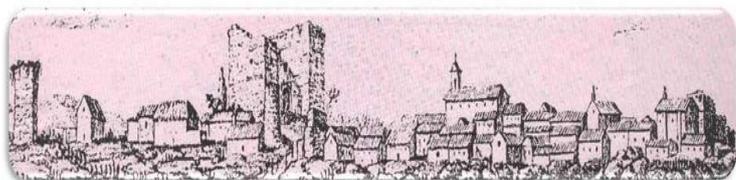


PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 1 Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas.	ACTUACIÓN: 1.3.1 Desarrollo de ordenanzas que proteja las condiciones estéticas del casco histórico.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 1.3 Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.		BAJO	<input type="checkbox"/>	MEDIO	<input type="checkbox"/>	ALTO	X
		PLAZO DE EJECUCIÓN		ANUAL			
		SINERGIAS					
DESCRIPCIÓN: En estos municipios, insertos en medios rurales diversos, sobre todo en sus núcleos de población, existe un rico patrimonio de arquitectura tradicional. Su conservación y recuperación depende de marcos regionales y económicos dispares y de situaciones de uso y de conservación también diversos. En general podría afirmarse que el patrimonio tradicional construido en los pueblos más pequeños está sometido, salvo excepciones, a tensiones de transformación y abandono en un contexto general de gran vulnerabilidad tanto por la escasez de recursos como, en muchos casos, por una inadecuada percepción de sus valores intrínsecos. Por todo esto se pretende crear una serie de normativas que protejan la tipología arquitectónica del casco antiguo.							
Desarrolladas.							

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1- Elaboración de ordenanzas que proteja las condiciones estéticas del casco histórico.	1 Pax dos semanas.	Turismo/Cultura/Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							800€.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 2

Rehabilitación, mejora de la trama urbana

PROGRAMA 2.1

Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.

PROGRAMA 2.2

Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.

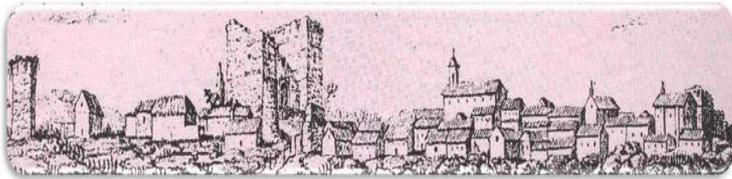
PROGRAMA 2.3

Rehabilitación y mantenimiento de los miradores incluidos en la trama urbana.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 2

Rehabilitación, mejora y de la trama urbana

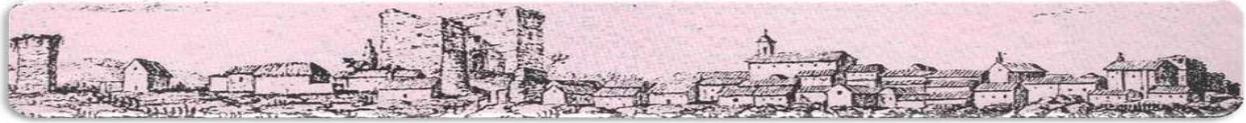
PROGRAMA 2.1

Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Hornachuelos cuenta con un casco antiguo que, a pesar del paso de los tiempos, aún mantiene su trazado de origen árabe, con callejuelas estrechas, callejones sin salida, y casas huyendo del calor extremo, mirando hacia dentro, guardando su intimidad tan propio del urbanismo árabe. Podríamos decir que el casco antiguo es una pequeña kasbah. Ubicado en lo que se denomina un nido de águilas, en un sitio privilegiado, defendido por un castillo y un recinto amurallado de época musulmana, que por un lado mira al Barranco de Caño de Hierro, Cueva de las Carretas y Las Erillas; y por otro a la ladera del arroyo Remolinos, la sierra que es parque natural y la presa del Bembézar. La buena conservación de estas calles, manteniendo todavía su tipología arquitectónica, es un complemento más que ponen en alza la belleza y el valor de nuestro casco antiguo.

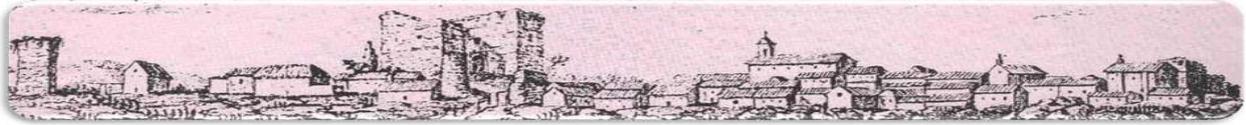
2.) Objetivo General.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Conservación de las calles que mantienen la tipología arquitectónica.
- Embellecimiento de las calles, en general
- Eliminación de elementos externos.
- Puesta en valor de las calles.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 2.1.1 Construcción monumentos/edificios evocadores de personajes o hechos de relevancia cultural.

Proceso

Primero: Estudio de personas y personajes de la historia, arte, folclore etc. Con incidencia en el pueblo de Hornachuelos.

Segundo: Búsqueda de lugares singulares para colocación de monumentos, carteles informativos, etc. de personas y personajes de la historia, arte, folclore etc.

Tercero: Presupuesto de elaboración y colocación de monumentos de personajes de la historia, arte, literatura, folclore, etc.; así como de murales que cuenten hechos relevantes de la historia o de personajes de Hornachuelos.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 2.1.2 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.

Proceso

Primero: Actualización de la señalización turística y direccional del casco antiguo.

Segundo: Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretender dar al casco antiguo.

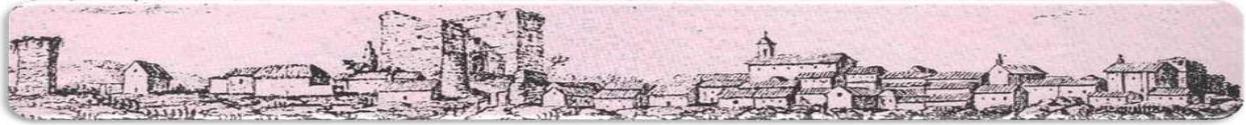
Tercero: Elaboración de presupuesto.

Cuarto: Colocación de señalización.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

PERCA



Actuación 2.1.3 Actuaciones en la infraestructura y servicios del viario.

Proceso

Primero: Estudio calle por calle de su trazado y estado de la red de saneamiento y alumbrado.

Segundo: Creación de catálogo sobre la tipología del trazado, mobiliario urbano y alumbrado de las calles del casco antiguo.

Terceros: Creación de prioridades de actuación por calles.

Cuarto: Elaboración de presupuesto.

Quinto: Ejecución de prioridades.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 2.1.4 Eliminación/ ocultación de elementos externos (Cable, aparatos de aire acondicionados, etc.)

Primero: Estudio calle por calle de los elementos externos.

Tercero: Elaboración de presupuesto y ayudas de eliminación y ocultación.

Cuarto: Elaboración de prioridades de ejecución y desarrollo del presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 2.1.5 Soterramiento/ocultación de los contenedores de recogida de residuos urbanos.

Primero: Elaboración de plano de ubicación de contenedores de residuos urbanos.

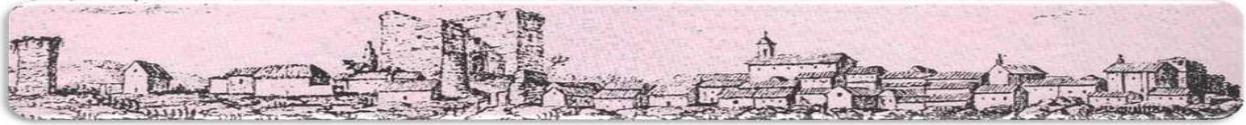
Segundo: Estudio y elaboración de presupuesto de soterramiento/ocultación.

Tercero: Elaboración de prioridades de ejecución y desarrollo del presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

PERCA



Actuación 2.2.6 Adecuación del mobiliario urbano con el entorno.

Proceso

Primero: Búsqueda de mobiliario urbano acorde con el casco antiguo.

Segundo: Estudio calle por calle del tipo de mobiliario y estado de conservación.

Tercero: Elaboración de presupuesto y prioridades para acondicionamiento de mobiliario, acorde con la tipología de las calles.

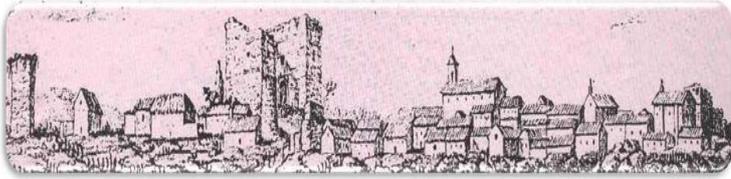
Cuarto: Ejecución de presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 2

Rehabilitación, mejora y de la trama urbana

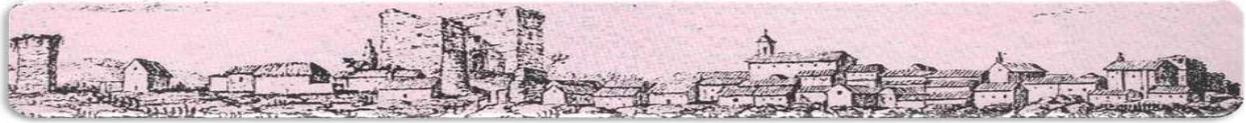
PROGRAMA 2.2

Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Nos encontramos en la parte baja del casco urbano, dentro del recinto amurallado, pero fuera de las calles más con huella histórica del casco antiguo que la dota de cierta singularidad. Estas casas y calles fueron construidas más recientemente, concretamente a partir de la segunda mitad del s. XX, por lo que no posee un trazado que refleje siglos de historia y donde se aprecia la herencia musulmana. Son calles diseñadas a cartabón, rectas, lo propio de esta época.

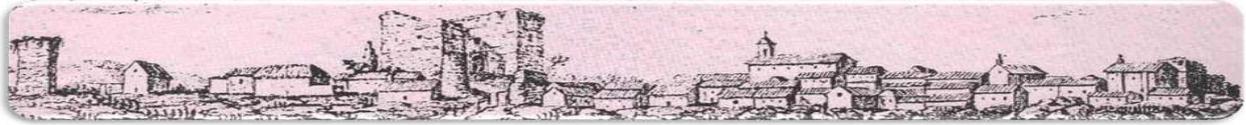
2.) Objetivo General.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Conservación de las calles.
- Embellecimiento de las calles.
- Eliminación de elementos externos.
- Puesta en valor de las calles.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 2.2.1 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.

Proceso

Primero: Actualización de la señalización turística y direccional del casco antiguo.

Segundo: Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretende dar al casco antiguo.

Tercero: Elaboración de presupuesto.

Cuarto: Colocación de señalización.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 2.2.2 Actuaciones en los firmes del viario, red de saneamiento y alumbrado.

Proceso

Primero: Estudio calle por calle de su trazado y estado de la red de saneamiento y alumbrado.

Segundo: Creación de catálogo sobre la tipología del trazado, mobiliario urbano y alumbrado de las calles del casco antiguo.

Terceros: Creación de prioridades de actuación por calles.

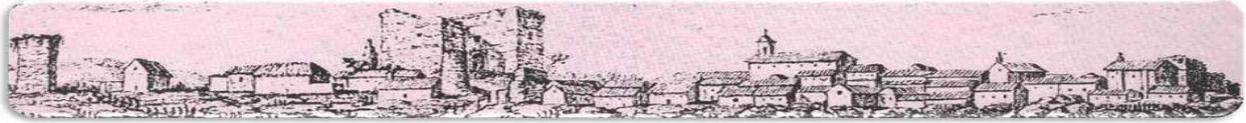
Cuarto: Elaboración de presupuesto.

Quinto: Ejecución de prioridades.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

PERCA



Actuación 2.2.3 Eliminación/ ocultación de elementos externos (Cable, aparatos de aire acondicionados, etc.)

Proceso

Primero: Estudio calle por calle de los elementos externos.

Tercero: Elaboración de presupuesto de eliminación y ocultación.

Cuarto: Elaboración de prioridades de ejecución y desarrollo del presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 2.2.4 Soterramiento/ocultación de los contenedores de recogida de residuos urbanos.

Proceso

Primero: Elaboración de plano de ubicación de contenedores de residuos urbanos.

Segundo: Estudio y elaboración de presupuesto de soterramiento/ocultación.

Tercero: Elaboración de prioridades de ejecución y desarrollo del presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 2.2.5 Adecuación del mobiliario urbano con el entorno.

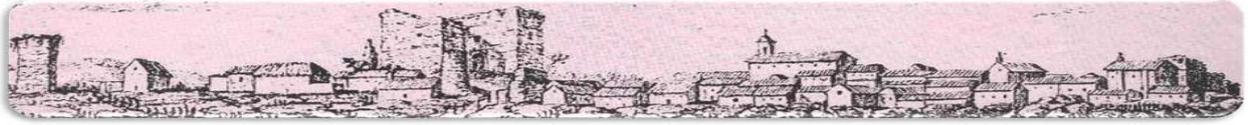
Proceso

Primero: Búsqueda de mobiliario urbano acorde con el casco antiguo.

Segundo: Estudio calle por calle del tipo de mobiliario y estado de conservación.

Tercero: Elaboración de presupuesto y prioridades para acondicionamiento de mobiliario, acorde con la tipología de las calles.

PERCA



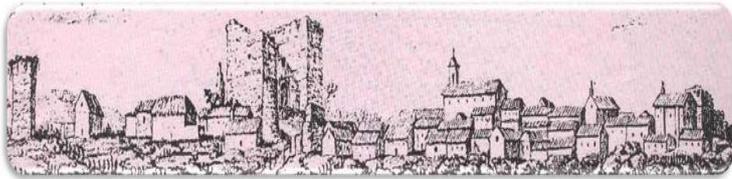
Cuarto: Ejecución de presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 2

Rehabilitación, mejora y de la trama urbana

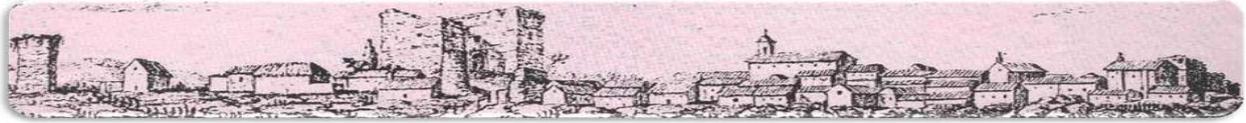
PROGRAMA 2.3

Rehabilitación y mantenimiento de los miradores incluidos en la trama urbana.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

La ubicación en que se encuentra el casco antiguo de Hornachuelos, ha dado lugar a la existencia de varios miradores, a uno y a otro lado del mismo, con unas vistas espectaculares a la sierra, arroyo Remolinos y presa de derivación del Bembézar, los que miran al norte; y a la vega, al paraje de las Cuevas de las Carretas y a las Erillas, los que miran al sur. Estos miradores por sí solos constituyen un recurso turístico más de nuestro municipio.

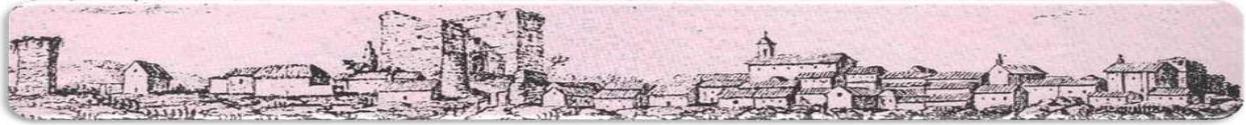
2.) Objetivo General.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Conservación de los miradores.
- Embellecimiento de los miradores.
- Eliminación de elementos externos.
- Puesta en valor de las miradores.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 2.3.1 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.

Proceso

Primero: Actualización de la señalización turística y direccional del casco antiguo.

Segundo: Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretender dar al casco antiguo.

Tercero: Elaboración de presupuesto.

Cuarto: Colocación de señalización.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 2.3.2 Mantenimiento periódico del mobiliario y zona colindante.

Proceso

Primero: Búsqueda de mobiliario urbano acorde con el casco antiguo.

Segundo: Estudio mirador por mirador del tipo de mobiliario y estado de conservación.

Tercero: Elaboración de presupuesto y prioridades para acondicionamiento de mobiliario, acorde con la tipología de los miradores

Cuarto: Ejecución de presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones

PERCA



2017

LINEAS ESTRATEGICAS 2

Rehabilitación, mejora y de la trama urbana

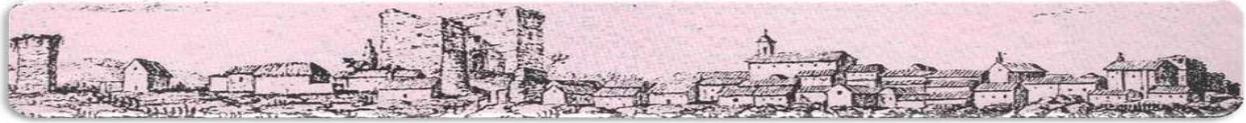
PROGRAMA 2.4

Creación de Zonas verdes



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Por la ubicación en la que se encuentra el casco antiguo de Hornachuelos y en general todos los cascos antiguos con calles estrechas aprovechando la orografía del terreno, condiciona la no existencia de zonas verdes, tan importantes para mejorar la salud de la población, pues actúan como pulmones que renuevan el aire polucionado, al tiempo que relajan y suponen una evasión necesaria para olvidar los problemas diarios, constituyendo auténticas burbujas de naturaleza

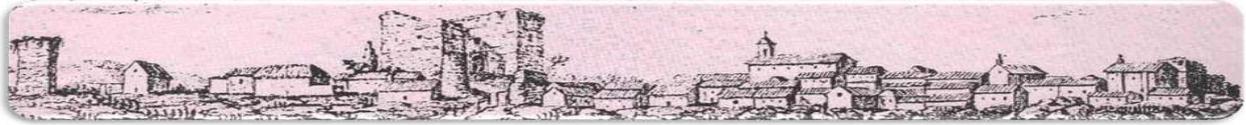
2.) Objetivo General.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Búsqueda de lugares para crear zonas verdes.
- Creación de zonas verdes.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 2.4.1 Búsqueda y creación de zonas verdes

Proceso

Primero: Búsqueda de zonas para la creación de zonas verdes

Segundo: Elaboración de presupuesto para creación de zonas verdes

Tercero: Creación de zonas verdes.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.1.1 Construcción monumentos/edificios evocadores de personajes o hechos de relevancia cultural.	PRIORIDAD <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;">BAJO</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;"></td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;">MEDIO</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black; text-align: center;">X</td> <td style="width: 25%; border: 1px solid black;">ALTO</td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO	X	ALTO
BAJO		MEDIO	X	ALTO			
PROGRAMA: 2.1 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.		<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 50%; border: 1px solid black;">SINERGIAS</td> <td style="width: 50%; border: 1px solid black;"></td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS		
PLAZO DE EJECUCIÓN							
SINERGIAS							
DESCRIPCIÓN: Hornachuelos cuenta con un casco antiguo que aún después del paso de los tiempos mantienen su trazado de origen árabe, con pequeñas calles protegidas de las inclemencias del tiempo, ubicado en un paraje singular ya que por un lado, da al paraje de las cuevas de las carretas y por el otro lado a las laderas. La buena conservación de estas calles, manteniendo su tipología arquitectónica, le sumamos la cantidad de personajes de relevancia cultural que han pasado por nuestro municipio construyendo monumentos o edificios evocadores de estos personajes, es un complemento más al embellecimiento de nuestro casco antiguo.							

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio de personas y personajes de la historia, arte, folclore etc. Con incidencia en el pueblo de Hornachuelos.	1 pax durante dos semanas.	Cultura	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
2-Búsqueda de lugares singulares para colocación de monumentos, carteles informativos, etc. de personas y personajes de la historia, arte, folclore etc.	1 pax durante dos semanas.	Cultura/Turismo/ Obras	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Presupuesto de elaboración y colocación de monumentos de personas y personajes de la historia, arte, folclore etc.	Sin determinar.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	5000€
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de elaboración y colocación.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.1.2 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.1 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS			1.1.2, 2.2.1, 2.3.1
DESCRIPCIÓN: Hornachuelos cuenta con un casco antiguo que aún después del paso de los tiempos mantienen su trazado de origen árabe, con pequeñas calles protegidas de las inclemencias del tiempo, ubicado en un paraje singular ya que por un lado da al paraje de las cuevas de las carretas y por el otro lado a las laderas. La buena conservación de estas calles, manteniendo su tipología arquitectónica es un complemento más al embellecimiento de nuestro casco antiguo, para lo cual, necesitaríamos una señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Actualización de la señalización turística y direccional del casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Obras/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretender dar al casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Turismo/ Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Elaboración de presupuesto.	1 pax durante una semana.	Obras./Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€.
4-Colocación de señalización.	Sin determinar.	Obras.	Público/privado.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	8500€.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	EL COSTE TOTAL DE LAS ACTUACIONES 2.1.2, 2.2.1 y 2.3.1.						9700€



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.1.3 Actuaciones en la infraestructura y servicios del viario.	PRIORIDAD				
PROGRAMA: 2.1 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">BAJO</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">ALTO</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">X</td> </tr> </table>	BAJO	MEDIO	ALTO	X
BAJO	MEDIO	ALTO	X			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>SINERGIAS</td> <td></td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS	
PLAZO DE EJECUCIÓN						
SINERGIAS						
DESCRIPCIÓN: Hornachuelos cuenta con un casco antiguo que aún después del paso de los tiempos mantienen su trazado de origen árabe, con pequeñas calles protegidas de las inclemencias del tiempo, ubicado en un paraje singular ya que por un lado da al paraje de las cuevas de las carretas y por el otro lado a las laderas. La buena conservación de estas calles, manteniendo su tipología arquitectónica es un complemento más al embellecimiento de nuestro casco antiguo, con esta actuación se pretende conservar la tipología arquitectónica del trazado.						

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio calle por calle de su trazado y estado de la red de saneamiento y alumbrado.	1 pax durante dos semanas.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
2-Creación de catálogo sobre la tipología del trazado, mobiliario urbano y alumbrado de las calles del casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Creación de prioridades de actuación por calles.	1 pax durante una semana.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
4-Elaboración de presupuesto.	1 pax durante una semana	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
5-Ejecución de prioridades.	Sin determinar.	Obras.	Público/privado.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Nº de calles acondicionadas	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez desarrollado el presupuesto de elaboración.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.1.4 Eliminación/ ocultación de elementos externos (Cable, aparatos de aire acondicionados, etc.)	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 2.1 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">BAJO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">MEDIO</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 25%;">ALTO</td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO	X	ALTO
BAJO		MEDIO	X	ALTO			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SINERGIAS</td> <td style="text-align: center;">1.2.1, 2.2.3</td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS	1.2.1, 2.2.3	
PLAZO DE EJECUCIÓN							
SINERGIAS	1.2.1, 2.2.3						
DESCRIPCIÓN: Hornachuelos cuenta con un casco antiguo que aún después del paso de los tiempos mantienen su trazado de origen árabe, con pequeñas calles protegidas de las inclemencias del tiempo, ubicado en un paraje singular ya que por un lado da al paraje de las cuevas de las carretas y por el otro lado a las laderas. La buena conservación de estas calles, manteniendo su tipología arquitectónica es un complemento más al embellecimiento de nuestro casco antiguo. Para conseguir este embellecimiento es imprescindible realizar una actuación que elimine o también oculte elementos externos como cables, aparatos de aire acondicionado, etc.							

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio calle por calle de los elementos externos.	1 pax durante un mes.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	1600€
2-Elaboración de presupuesto y ayudas de eliminación y ocultación.	1 pax durante una semana.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Elaboración de prioridades de ejecución y desarrollo del presupuesto.	1 pax durante una semana.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Nº de calle con elementos ocultado o eliminados.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.1.5 Soterramiento/ocultación de los contenedores de recogida de residuos urbanos.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.1 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		2.2.4	
DESCRIPCIÓN: Hornachuelos cuenta con un casco antiguo que aún después del paso de los tiempos mantienen su trazado de origen árabe, con pequeñas calles protegidas de las inclemencias del tiempo, ubicado en un paraje singular ya que por un lado da al paraje de las cuevas de las carretas y por el otro lado a las laderas. La buena conservación de estas calles, manteniendo su tipología arquitectónica es un complemento más al embellecimiento de nuestro casco antiguo. Para aumentar su embellecimiento es fundamental realizar una actuación de soterramiento de los contenedores de residuos urbanos.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de plano de ubicación de contenedores de residuos urbanos.	1 pax durante una semana.	EPREMASA/Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Estudio y elaboración de presupuesto de soterramiento/ocultación.	1 pax durante dos semanas.	EPREMASA/Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
3-Elaboración de prioridades de ejecución y desarrollo del presupuesto.	1 pax durante una semana.	EPREMASA/Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.1.6 Adecuación del mobiliario urbano con el entorno.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.1 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		2.1.3, 2.2.5	
DESCRIPCIÓN: Hornachuelos cuenta con un casco antiguo que aún después del paso de los tiempos mantienen su trazado de origen árabe, con pequeñas calles protegidas de las inclemencias del tiempo, ubicado en un paraje singular ya que por un lado da al paraje de las cuevas de las carretas y por el otro lado a las laderas. La buena conservación de estas calles, manteniendo su tipología arquitectónica es un complemento más al embellecimiento de nuestro casco antiguo. Para complementar el encanto de nuestras calles del casco antiguo, hay que realizar una actuación de adecuación del mobiliario urbano con el entorno.					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Búsqueda de mobiliario urbano acorde con el casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Estudio calle por calle del tipo de mobiliario y estado de conservación.	1 pax durante dos semanas.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
3-Elaboración de presupuesto y prioridades para acondicionamiento de mobiliario, acorde con la tipología de las calles.	1 pax durante una semana.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
4-Ejecución de presupuesto.	Sin determinar	Obras/Cultura	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.2.1 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		1.1.2, 2.1.2, 2.3.1	
DESCRIPCIÓN: Nos encontramos en la parte baja del casco urbano dentro del recinto amurallado, pero fuera de las calles más singulares del casco antiguo, estas casas y calles fueron construidas más recientemente por lo cual, no conserva un orden urbanístico tan singular como el trazado árabe que el resto de calle del casco antiguo mantienen. Esta calles al estar también ubicadas en el casco antiguo, hay que realizar una actuación para señalar direccional y descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Actualización de la señalización turística y direccional del casco antiguo.	1 pax durante dos semanas.	Cultura/Turismo/Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
2-Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretender dar al casco antiguo.	1 pax durante dos semanas.	Cultura/Turismo/ Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
3-Elaboración de presupuesto.	1 pax durante una semana.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
4-Colocación de señalización.	Sin determinar	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de elaboración y colocación.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.2.2 Actuaciones en los firmes del viario, red de saneamiento y alumbrado.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		2.1.3	
DESCRIPCIÓN: Nos encontramos en la parte baja del casco urbano dentro del recinto amurallado, pero fuera de las calles más singulares del casco antiguo, estas casas y calles fueron construidas más recientemente por lo cual, no conserva un orden urbanístico tan singular como el trazado árabe que el resto de calle del casco antiguo mantienen. Para la conservar de estas calles hay que realizar una actuación en firme, red de saneamientos y alumbrado del viario.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio calle por calle de su trazado y estado de la red de saneamiento y alumbrado.	1 pax durante dos semanas.	Cultura/Turismo/Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
2-Creación de catálogo sobre la tipología del trazado, mobiliario urbano y alumbrado de las calles del casco antiguo.	1 pax durante dos semanas.	Cultura/Turismo/ Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
3-Creación de prioridades de actuación por calles.	1pax durante una semana.	Obras./Turismo/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
4-Elaboración de presupuesto.	1 pax durante una semana.	Obras./Turismo/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
5-Ejecución de prioridades.	Sin determinar	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Nº de calles acondicionadas	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de elaboración y colocación.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.2.3 Eliminación/ ocultación de elementos externos (Cable, aparatos de aire acondicionado, etc.).	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		2.1.4	
DESCRIPCIÓN: Nos encontramos en la parte baja del casco urbano dentro del recinto amurallado, pero fuera de las calles más singulares del casco antiguo, estas casas y calles fueron construidas más recientemente por lo cual, no conserva un orden urbanístico tan singular como el trazado árabe que el resto de calle del casco antiguo mantienen. Al estar dentro del trazado del casco antiguo para embellecer este trazado en estas calles hay que realizar una actuación de eliminación y ocultación de elementos externos (Cables, aparatos de aire acondicionado, etc.).					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio calle por calle de los elementos externos.	1 pax durante dos semanas	Cultura/Turismo/Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
2-Elaboración de presupuesto de eliminación y ocultación.	1 pax durante una semana	Cultura/Turismo/ Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Elaboración de prioridades de ejecución y desarrollo del presupuesto.	Sin Determinar	Obras./Turismo/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de elaboración y colocación.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.2.4 Soterramiento/ocultación de los contenedores de recogida de residuos urbanos.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		2.1.5	
DESCRIPCIÓN: Nos encontramos en la parte baja del casco urbano dentro del recinto amurallado, pero fuera de las calles más singulares del casco antiguo, estas casas y calles fueron construidas más recientemente por lo cual, no conserva un orden urbanístico tan singular como el trazado árabe que el resto de calle del casco antiguo mantienen. Como se encuentra dentro del trazado del casco antiguo, para su embellecimiento hay que realizar una actuación de soterramiento y ocultación de los contenedores de recogida de residuos urbanos.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de plano de ubicación de contenedores de residuos urbanos.	1 pax durante una semana.	Cultura/Turismo/Obra.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Estudio y elaboración de presupuesto de soterramiento/ocultación.	1 pax durante dos semanas.	Obras, EPREMASA.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	800€
3-Elaboración de prioridades de ejecución y desarrollo del presupuesto.	Sin determinar	Obras, EPREMASA.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de elaboración y colocación.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LÍNEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.2.5 Adecuación del mobiliario urbano con el entorno.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.2 Rehabilitación, mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		2.1.6	
DESCRIPCIÓN: Nos encontramos en la parte baja del casco urbano dentro del recinto amurallado, pero fuera de las calles más singulares del casco antiguo, estas casas y calles fueron construidas más recientemente por lo cual, no conserva un orden urbanístico tan singular como el trazado árabe que el resto de calle del casco antiguo mantienen. Como se encuentra dentro del trazado del casco antiguo para su embellecimiento, es conveniente realizar una actuación de adecuación del mobiliario urbano con el entorno del casco antiguo.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Búsqueda de mobiliario urbano acorde con el casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Cultura/Turismo/Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Estudio calle por calle del tipo de mobiliario y estado de conservación.	1 pax durante una semana	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Elaboración de presupuesto y prioridades para acondicionamiento de mobiliario, acorde con la tipología de las calles.	1 pax durante una semana	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
4-Ejecución de presupuesto.	Sin determinar	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de elaboración y colocación.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.3.1 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.3 Rehabilitación y mantenimiento de los miradores incluidos en la trama urbana.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		1.1.2, 2.1.2 y 2.2.1	
DESCRIPCIÓN: Por la ubicación en la que se encuentra el casco antiguo de Hornachuelos ha posibilitado la existencia de varios miradores con unas vista espectaculares a la vega del Río Bembézar, paraje de las cuevas de las carretas y presa de derivación del Bembézar. Que por sí solo constituyen un recurso turístico más de nuestro municipio. Para localizar estos miradores hay que realizar una actuación de señalización direccional y descriptiva de los mismos.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretender dar al casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Cultura/Turismo/ Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Elaboración de presupuesto.	1 pax durante una semana.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Colocación de señalización.	Sin determinar	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Nº de señales colocadas.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de elaboración y colocación.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.3.2 Mantenimiento periódico del mobiliario y zona colindante.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.3 Rehabilitación y mantenimiento de los miradores incluidos en la trama urbana.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		2.1.6, 2.2.5	
DESCRIPCIÓN: Por la ubicación en la que se encuentra el casco antiguo de Hornachuelos ha posibilitado la existencia de varios miradores con unas vista espectaculares a la vega del Río Bembézar, paraje de las cuevas de las carretas y presa de derivación del Bembézar. Que por sí solo constituyen un recurso turístico más de nuestro municipio. Para tener una buena imagen de estos miradores hay que realizar una actuación de mantenimiento periódico del mirador y zona colindante.					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Búsqueda de mobiliario urbano acorde con el casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Cultura/Turismo/Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Estudio mirador por mirador del tipo de mobiliario y estado de conservación.	1 pax durante una semana.	Cultura/Turismo/ Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Elaboración de presupuesto y prioridades para acondicionamiento de mobiliario, acorde con la tipología de los miradores.	1 pax durante una semana.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
4-Ejecución de presupuesto.	Sin determinar.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	<i>Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto de elaboración y colocación.</i>						

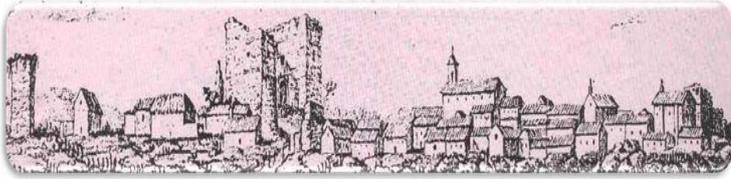


PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 2 Rehabilitación, mejora y de la trama urbana.	ACTUACIÓN: 2.4.1 Búsqueda y creación de zonas verdes.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 2.4 Creación de Zonas Verdes.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: <p>Por la ubicación en la que se encuentra el casco antiguo de Hornachuelos ha posibilitado la no existencia de zonas verdes, tan importantes para mejorar la salud de la población, pues actúan como pulmones que renuevan el aire polucionado, al tiempo que relajan y suponen una evasión necesaria para olvidar los problemas diarios, constituyendo auténticas burbujas de naturaleza, es por lo que se crea esta actuación para buscar lugares más idóneos para la creación de zonas verdes.</p>					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Búsqueda de zonas verdes.	1 pax durante una semana.	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Elaboración de presupuestos para creación de zonas verdes.	1 pax durante una semana	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
3-Creación de zonas verdes.	Sin determinar	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total del presupuesto se obtendrá una vez ejecutado el presupuesto.						

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 3

Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo

PROGRAMA 3.1

Programa público para evitar el despoblamiento de la población en el casco antiguo.

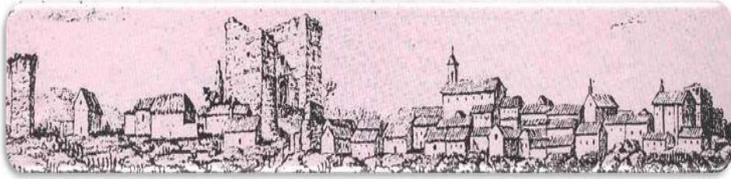
PROGRAMA 3.2

Programa de ayudas a particulares para evitar el despoblamiento de la población en el casco antiguo.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 3

Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo

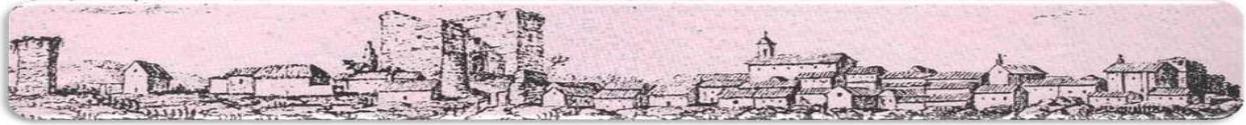
PROGRAMA 3.1

Programa público para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA

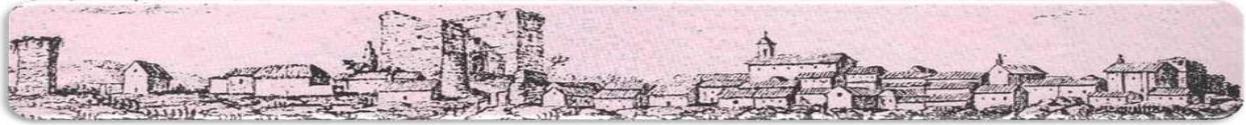


1.) Introducción General.

A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares

Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales.

PERCA



2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Fijación de la población actual del casco antiguo.
- Reasentamiento de la población en el casco antiguo.
- Rejuvenecimiento de la población del casco antiguo.
-

4.) Actuaciones.

Actuación 3.1.1 Regularización de viviendas municipales alquiladas. (Para que los inquilinos puedan ser beneficiarios de ayudas de la Junta de Andalucía).

Proceso

Primero: Elaboración de un inventario de viviendas municipales alquiladas y con posibilidad de alquilar, así como, su estado de conservación.

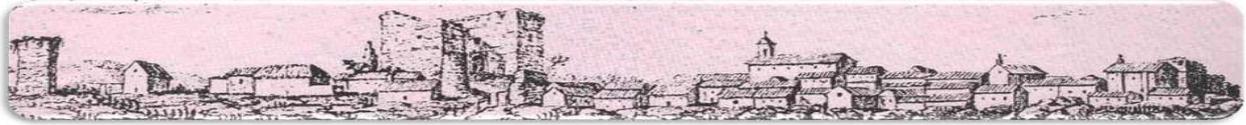
Segundo: Diseño de un decálogo de prioridades para alquilar.

Tercero: Estudio de tipo de contrato en alquiler que se está utilizando y diseño de contrato de alquiler que cumpla la legislación actual, para así poder ser beneficiarios de ayudas al alquiler de la Junta de Andalucía.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

PERCA



Actuación 3.1.2 Adquisición de inmuebles por el Ayuntamiento en el casco antiguo para su rehabilitación y su disposición para alquilar.

Proceso

Primero: Elaboración de inventario de bienes con posibilidad de ser comprados y puestos en alquiler.

Segundo: Elaboración de presupuesto de compra y puesta en alquiler.

Tercero: Búsqueda de ayudas públicas y privadas para la realización de este programa.

Cuarto: Compra y rehabilitación de viviendas para su posterior alquiler.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 3.1.3 Promoción de vivienda protegida para jóvenes.

Proceso

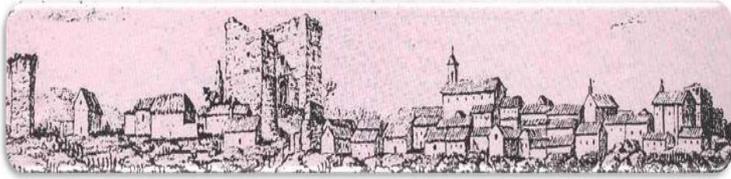
Primero: Una vez desarrollado el decálogo de prioridades del programa 3.1.1, primara la edad para el uso de viviendas en alquiler, donde se respetará un porcentaje a fijar población joven o con niños en el casco antiguo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 3

Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo

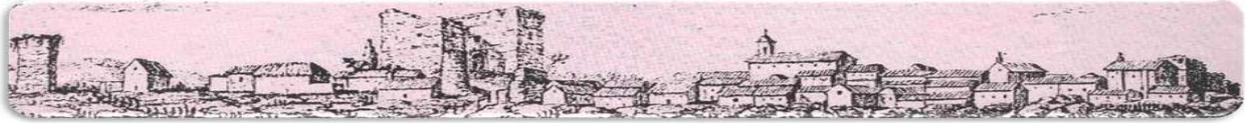
PROGRAMA 3.2

Programa ayudas a particulares para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA

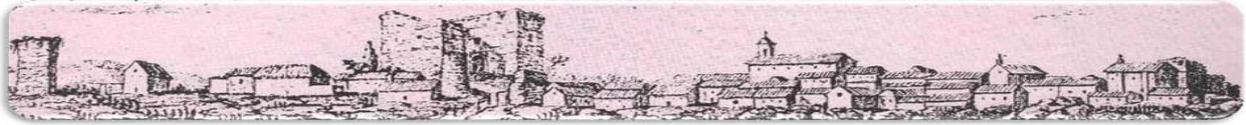


1.) Introducción General.

A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares

Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales.

PERCA



2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Fijación de la población actual del casco antiguo
- Reasentamiento de la población en el casco antiguo.
- Rejuvenecimiento de la población del casco antiguo.

4.) Actuaciones.

Actuación 3.2.1 Ayudas a propietarios de viviendas habilitadas para su rehabilitación.

Proceso

Primero: Elaboración de un programa anual de ayudas para los propietarios de viviendas habitadas en el casco antiguo.

Segundo: Ejecución y promoción del programa anual de ayudas a propietarios de viviendas habitadas del casco antiguo.

Tiempo empleado:

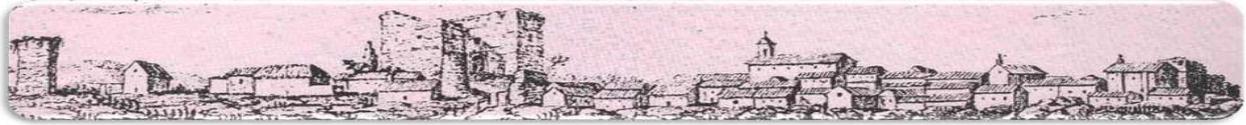
Coste de las actuaciones:

Actuación 3.2.2 Ayudas a propietarios de viviendas deshabilitadas para su rehabilitación y posterior arrendamiento a inquilinos.

Proceso

Primero: Elaboración de un programa anual de ayudas para los propietarios de viviendas deshabilitadas en el casco antiguo, para su posterior arrendamiento.

PERCA



Segundo: Ejecución y promoción del programa anual de ayudas a propietarios de viviendas deshabitadas del casco antiguo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 3.2.3 Ayudas a promotores para la construcción de nuevas viviendas para su alquiler o venta.

Proceso

Primero: Elaboración de un programa anual de ayudas para la construcción de nuevas viviendas para su alquiler o venta en el casco antiguo.

Segundo: Ejecución y promoción del programa anual de ayudas a propietarios de viviendas habitadas del casco antiguo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 3.2.4 Establecimiento del casco urbano como zona de importancia para actuaciones del programa de rehabilitación establecido en el Plan de Vivienda y Suelo Andaluz 2016-2020.

Proceso

Primero: Priorización de las solicitudes de las casas ubicadas en el casco antiguo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.	ACTUACIÓN: 3.1.1 Regularización de viviendas municipales alquiladas. (para que los inquilinos puedan ser beneficiarios de ayudas de la Junta de Andalucía)	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 3.1 Programa público para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.		BAJO		MEDIO		ALTO	X
		PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SINERGIAS			3.1.3		

DESCRIPCIÓN:

A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares. Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales. Para que los inquilinos puedan ser beneficiarios de ayudas de la Junta de Andalucía y paliar el abandono de viviendas en el casco antiguo hay que realizar una actuación de regularización de viviendas municipales en alquiler.

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de un inventario de viviendas municipales alquiladas y con posibilidad de alquilar, así como, su estado de conservación.	1 pax durante dos semanas.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	800€
2-Diseño de un decálogo de prioridades para alquilar.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
3-Estudio de tipo de contrato en alquiler que se está utilizando y diseño de contrato de alquiler que cumpla la legislación actual, para así poder ser beneficiarios de ayudas al alquiler de la Junta de Andalucía.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		Nº de contratos de alquiler.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.	ACTUACIÓN: 3.1.2 Adquisición de inmuebles por el Ayuntamiento en el casco antiguo para su rehabilitación y su disposición para alquilar.	PRIORIDAD					
		BAJO		MEDIO		ALTO	X
		PLAZO DE EJECUCIÓN					
PROGRAMA: 3.1 Programa público para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.		SINERGIAS					

DESCRIPCIÓN:
A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares. Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales. Una actuación para minimizar el abandono del casco antiguo es la adquisición de inmuebles por el ayuntamiento para su rehabilitación y su puesta en alquiler.

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de inventario de bienes con posibilidad de ser comprados y puestos en alquiler.	1 pax durante dos semanas.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	800€
2-Elaboración de presupuesto de compra y puesta en alquiler.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
3-Búsqueda de ayudas públicas y privadas para la realización de este programa.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
4-Compra y rehabilitación de viviendas para su posterior alquiler.	Sin determinar.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		Nº de viviendas rehabilitadas y puestas en alquiler	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	El presupuesto total dependerá de la compra y rehabilitación de las viviendas.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.	ACTUACIÓN: 3.1.3 Promoción de vivienda protegida para jóvenes.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 3.1 Programa público para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.		BAJO	MEDIO	ALTO	X
		PLAZO DE EJECUCIÓN		Anual	
		SINERGIAS		3.1.1	
DESCRIPCIÓN: <p>A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares. Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales. Para potenciar la introducción de jóvenes con y sobre todo con niños hay que realizar una actuación para promover la vivienda para este grupo de personas.</p>					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Una vez desarrollado el decálogo de prioridades del programa 3.1.1, primara la edad para el uso de viviendas en alquiler, donde se respetará un porcentaje a fijar población joven o con niños en el casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.			400€
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							400€



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.	ACTUACIÓN: 3.2.1 Ayudas a propietarios de viviendas habilitadas para su rehabilitación.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 3.2 Programa de ayudas a particulares para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN		Anual	
		SINERGIAS			

DESCRIPCIÓN:
 A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares. Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales. Como medida de fijación de población en el casco antiguo, es realizar una actuación donde se pueda dar ayudas a propietarios de viviendas del casco antiguo para su rehabilitación.

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de un programa anual de ayudas para los propietarios de viviendas habitadas en el casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
2-Ejecución y promoción del programa anual de ayudas a propietarios de viviendas habitadas del casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		Nº de ayudas solicitadas.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.	ACTUACIÓN: 3.2.2 Ayudas a propietarios de viviendas deshabilitadas para su rehabilitación y posterior arrendamiento a inquilinos.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 3.2 Programa de ayudas a particulares para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.		BAJO	X	MEDIO	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN		Anual	
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares. Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales. Como medida de fijación de población en el casco antiguo, es realizar una actuación donde se pueda dar ayudas a propietarios de viviendas deshabilitadas del casco antiguo para su rehabilitación y posterior arrendamiento a inquilinos.					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de un programa anual de ayudas para los propietarios de viviendas deshabilitadas en el casco antiguo, para su posterior arrendamiento.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
2-Ejecución y promoción del programa anual de ayudas a propietarios de viviendas deshabilitadas del casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		Nº de ayudas solicitadas.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.	ACTUACIÓN: 3.2.3 Ayudas a promotores para la construcción de nuevas viviendas para su alquiler o venta.	PRIORIDAD				
PROGRAMA: 3.2 Programa ayudas a particulares para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.		BAJO		MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			Anual	
		SINERGIAS				

DESCRIPCIÓN:

A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares. Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales. Como medida de fijación de población en el casco antiguo, es realizar una actuación donde se pueda dar ayudas a promotores para la construcción de viviendas para su posterior arrendamiento a inquilinos o venta.

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de un programa anual de ayudas para la construcción de nuevas viviendas para su alquiler o venta en el casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
2-Ejecución y promoción del programa anual de ayudas para la construcción de nuevas viviendas para su alquiler o venta en el casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.	Pública.		Nº de ayudas solicitadas.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							



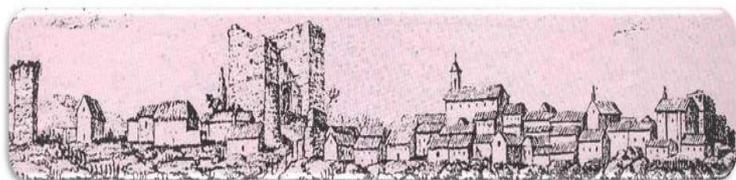
PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 3 Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.	ACTUACIÓN: 3.2.4 Establecimiento del casco urbano como zona de importancia para actuaciones del programa de rehabilitación establecido en el Plan de Vivienda y Suelo Andaluz 2016-2020.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 3.2 Programa ayudas a particulares para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.		BAJO	X	MEDIO	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN		Anual	
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: <p>A la dinámica del despoblamiento de los territorios rurales se añade el fenómeno del traslado de parte de la población a las periferias de los núcleos rurales. En las comunidades rurales de Andalucía es un hecho tangible la configuración de una forma urbanística y sociológica con características singulares que es preciso analizar. A partir de estudios previos, se constata grosso modo que el movimiento de población rural hacia la periferia de los pueblos se realiza principalmente de dos formas: una bajo la acción de las políticas de vivienda en favor del asentamiento de la población joven, llevadas a cabo por las corporaciones y los gobiernos regionales; y otra a través de la iniciativa privada. Tanto en un caso como en otro, “el encasillamiento” de la población en los extrarradios rurales se realiza a costa de la cesión de terrenos públicos, cuyo origen está en la existencia de restos de bienes comunales y de cuyas rentas se beneficiaban los municipios (dehesas boyales, ejidos, lugares de eras, etc.) Este proceso, desde hace tiempo, en algunos casos, viene provocando que las características de las poblaciones de estos dos ámbitos hayan cambiado y afectado a sus orientaciones de futuro y a sus propias identidades. La población de los asentamientos del extrarradio principalmente está constituida por parejas jóvenes que han adquirido viviendas relacionadas con las ayudas y subvenciones del municipio o por instituciones de carácter supramunicipal o de promoción propia o privada. Suele ser una población con pocas posibilidades de emigrar y con predominio de la pluriactividad dependiente sobre todo de la municipalidad o de otras actividades ligadas principalmente a la agricultura. Sin embargo en los cascos antiguos, con población más envejecida, con los hijos emancipados y con rentas procedentes básicamente de las jubilaciones o prejubilaciones, se asienta una población flotante de residentes secundarios o emigrantes retornados que, con una frecuencia variable, ocupan la vivienda, dependiendo de la distancia de su residencia habitual y de sus obligaciones familiares. Es evidente que este proceso, de forma directa y a medio plazo, contribuye a la aceleración del deterioro socio-demográfico y arquitectónico de los núcleos rurales, y suscita la necesidad de implementar “otras” políticas de sostenibilidad futura de las comunidades rurales. Como medida de fijación de población en el casco antiguo, es realizar una actuación donde se establezca el casco urbano como zona de importancia para actuaciones del programa de rehabilitación establecido en el Plan de Vivienda y Suelos Andaluz 2016-2020.</p>					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	SINERGIAS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1. Priorización de las solicitudes de las casas ubicadas en el casco antiguo.	1 pax durante una semana.	Desarrollo.	Ayuntamiento.		Pública.		Nº de ayudas solicitadas.	400€
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA								

PERCA



2017

LINEAS ESTRATEGICAS 4

Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales

PROGRAMA 4.1

Adquisición de bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales.

PROGRAMA 4.2

Puesta en valor de los bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales.



PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 4

Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales

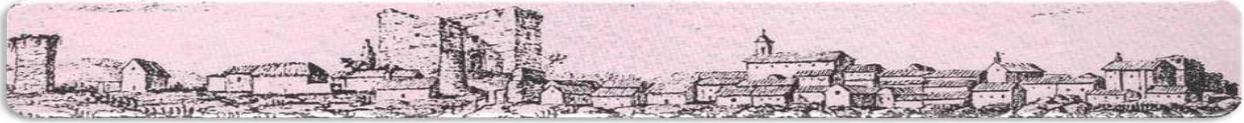
PROGRAMA 4.1

Adquisición de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Los edificios y monumentos que integran el Patrimonio Histórico-artístico de una localidad son elementos que pertenecen al ser colectivo, a la identidad de un pueblo, a la historia y a la tradición de un municipio considerado en su conjunto como un todo, motivo principal por el que debemos preservarlos, mantenerlos, no sólo para que los que nos visiten lo vean como atractivo turístico y cultural o para disfrute de sus vecinos, sino para que las futuras generaciones conozcan su historia, se sientan identificados con sus raíces, amen su pueblo y su patrimonio y lo cuiden.

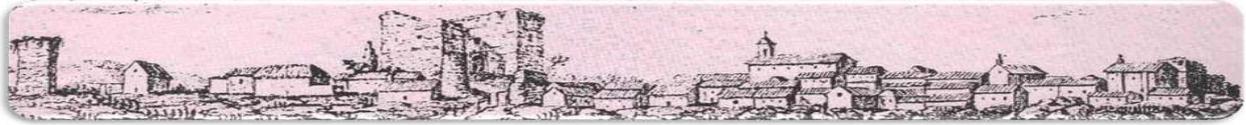
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Recuperación de los bienes histórico-artísticos.
- Puesta en Valor de los bienes histórico-artísticos.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 4.1.1 Adquisición de los que fueron los lavaderos públicos, hoy propiedad privada, situados en un solar de la calle La Palma.

Proceso

Primero: Valoración económica de la adquisición.

Segundo: Compra de los lavaderos.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 4.1.2 Adquisición de otros bienes histórico-artísticos, materiales e inmateriales (Casa de los Caballeros, Hospital de la Santa Caridad, Antigua Hospedería de los Frailes Franciscanos de los Ángeles, Molino del Vínculo...).

Proceso

Primero: Inventario de bienes histórico-artísticos del casco antiguo.

Segundo: Elaboración de presupuesto de compra de cada uno.

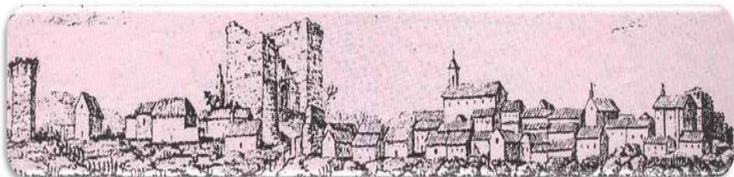
Tercero: Compra de Bienes.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 4

Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales

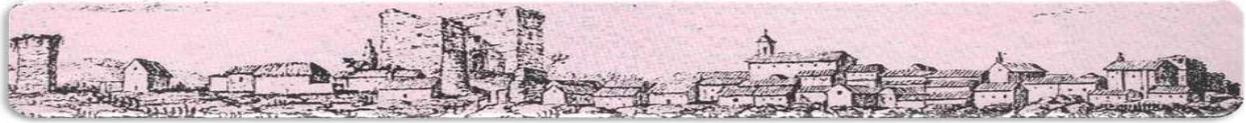
PROGRAMA 4.2

Puesta en valor de los bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Los edificios y monumentos que integran el Patrimonio Histórico-artístico de una localidad son elementos que pertenecen al ser colectivo, a la identidad de un pueblo, a la historia y a la tradición de un municipio considerado en su conjunto como un todo, motivo principal por el que debemos preservarlos, mantenerlos, no sólo para que los que nos visiten lo vean como atractivo turístico y cultural o para disfrute de sus vecinos, sino para que las futuras generaciones conozcan su historia, se sientan identificados con sus raíces, amen su pueblo y su patrimonio y lo cuiden.

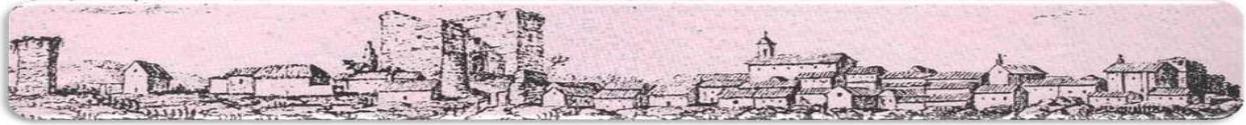
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Recuperación de los bienes histórico-artísticos.
- Puesta en Valor de los bienes histórico-artísticos.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 4.2.1 Rehabilitación y puesta en valor de los lavaderos de la calle La Palma.

Proceso

Primero: Estudio técnico y económico de la rehabilitación de los lavaderos.

Segundo: Ejecución de la rehabilitación.

Tercero: Comercialización turística de los Lavaderos. (Desarrollado en la Línea 5, Actuación 5.2.2).

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 4.2.2 Rehabilitación y puesta en valor de otros bienes patrimoniales y artísticos, materiales e inmateriales

Proceso

Primero: Estudio técnico y económico de la rehabilitación de otros bienes patrimoniales y artísticos.

Segundo: Ejecución de la rehabilitación de otros bienes.

Tercero: Comercialización turística otros bienes patrimoniales y artísticos. (Desarrollado en la Línea 5, Actuación 5.2.2).

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 4 Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales	ACTUACIÓN: 4.1.1 Adquisición lavaderos calle la Palma.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 4.1 Adquisición de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales.		BAJO	<input type="checkbox"/>	MEDIO	<input type="checkbox"/>	ALTO	<input checked="" type="checkbox"/> X
		PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SINERGIAS					
DESCRIPCIÓN: Los edificios y monumentos que integran el Patrimonio Histórico representan un elemento que pertenece a la historia y a la tradicón de un municipio, motivo principal por el que deberíamos preservarlos, para dejárselo a las futuras generaciones . Por todo lo anteriormente expuesto y tras estudiar los bienes patrimoniales perdidos del casco antiguo, hay que realizar una actuación para la adquisición de los lavaderos de la calle la palma y su puesta en valor.							

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Valoración económica de la adquisición.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
2-Compra de los lavaderos.	Sin determinar.	Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Pública.		Compra.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	<i>Total dependerá del precio de compra.</i>						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 4 Recuperación de bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales	ACTUACIÓN: 4.1.2 Adquisición de otros bienes histórico-artísticos, materiales e inmateriales.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 4.1 Adquisición de bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: Los edificios y monumentos que integran el Patrimonio Histórico representan un elemento que pertenece a la historia y a la tradición de un municipio, motivo principal por el que deberíamos preservarlos, para dejárselo a las futuras generaciones . Tras estudiar el patrimonio del casco antiguo, se ha podido constatar la existencia de diferentes bienes histórico-artísticos importantes de nuestro municipio, por lo cual, hay que realizar una actuación para la adquisición y puesta en valor de estos bienes.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Inventario de bienes histórico-artísticos del casco antiguo, materiales e inmateriales.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
2-Elaboración de presupuesto de compra de cada uno.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
3-Compra de Bienes.	Sin determinar	Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Pública.		Nº de bienes adquiridos.	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total dependerá del precio de compra.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales.	ACTUACIÓN: 4.2.1 Rehabilitación y puesta en valor de los lavaderos de la calle La Palma.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 4.2 Puesta en valor de los bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales.		BAJO	<input type="checkbox"/>	MEDIO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALTO	<input type="checkbox"/>
		PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SINERGIAS		5.2.2			
DESCRIPCIÓN: Los edificios y monumentos que integran el Patrimonio Histórico representan un elemento que pertenece a la historia y a la tradicción de un municipio, motivo principal por el que deberíamos preservarlos, para dejárselo a las futuras generaciones . Tras la adquisición de los lavaderos de la calle la Palma, hay que realizar una actuación de puesta en valor y reacondicionamiento de esto lavaderos, como un elemento más de nuestra historia y recurso turístico.							

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio técnico y económico de la rehabilitación de los lavaderos.	1 pax durante una semana.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Ejecución de la rehabilitación.	Sin determinar.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	Sin determinar.
3-Comercialización turística de los Lavaderos.	Anual.	Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Turística.	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total dependerá del precio rehabilitación.						



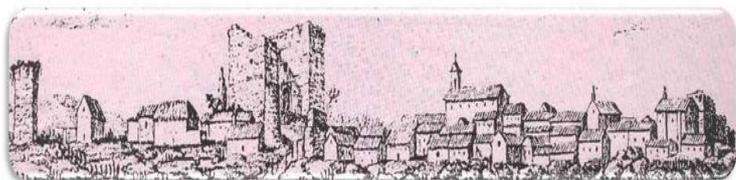
PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4 Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales.	ACTUACIÓN: 4.2.2 Rehabilitación y puesta en valor de otros bienes patrimoniales y artísticos, materiales e inmateriales.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 4.2 Puesta en valor de los bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales.		BAJO	MEDIO	X	ALTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS		5.2.2	
DESCRIPCIÓN: Los edificios y monumentos que integran el Patrimonio Histórico representan un elemento que pertenece a la historia y a la tradición de un municipio, motivo principal por el que deberíamos preservarlos, para dejárselo a las futuras generaciones . Una vez comprados los bienes con importancia cultural del casco antiguo hay que realizar una actuación de puesta en valor de los mismos.					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio técnico y económico de la rehabilitación de otros bienes patrimoniales y artísticos, materiales e inmateriales	1 pax durante una semana.	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	S/N	400€
2-Ejecución de la rehabilitación de otros bienes.	Sin determinar	Obras/Cultura.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio Ambiental, Cultural y Turística.	Nº de bienes rehabilitados.	Sin determinar.
3-Comercialización turística otros bienes patrimoniales y artísticos, materiales e inmateriales.	Anual.	Turismo	Ayuntamiento.	Pública.	Turística	S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Total dependerá del precio rehabilitación.						

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 5

Desarrollo económico del casco antiguo

PROGRAMA 5.1

Estudio de los recursos culturales y patrimoniales del casco antiguo para la creación de productos turísticos comercializables.

PROGRAMA 5.2

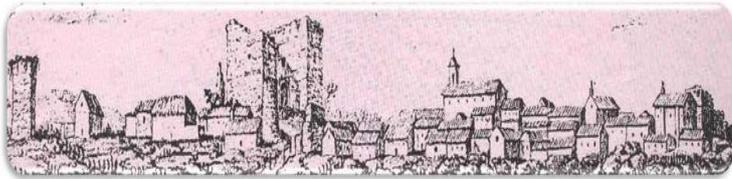
Comercialización turística.

PROGRAMA 5.3

Incentivación a la implantación y mantenimiento de establecimientos comerciales.



PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 5

Desarrollo económico del casco antiguo

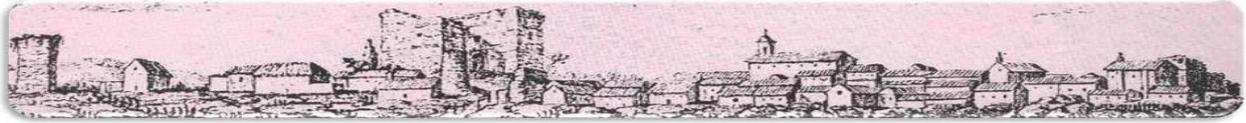
PROGRAMA 5.1

Estudio de los recursos culturales y patrimoniales del casco antiguo para la creación de productos turísticos comercializables.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Una vez realizados y puesta en valor de los distintos programas de los recursos del casco antiguo, vemos conveniente la creación de una oferta turística global y específica, donde se entrelacen los distintos productos, generando paquetes turísticos más completos y atractivos para el turista, creando así otro tipo de productos.

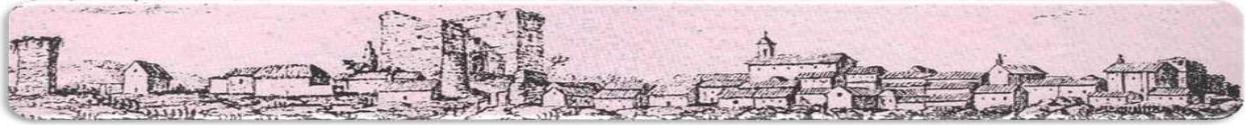
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Creación de una oferta turística más amplia, llegando así a un número más elevado de personas.
- Tener como objetivo final favorecer un desarrollo socioeconómico equilibrado.
- Participar de manera activa en la eliminación del proceso estacional que sufre la oferta turística en nuestro municipio, mediante la implantación de un conjunto de productos turísticos complementarios singular que permita un mayor índice de estancia, pernотaciones y gasto.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 5.1.1 Realización de productos turísticos propios del casco antiguo.

Proceso

Primero: Elaboración de un inventario, de recursos turísticos comercializables del casco antiguo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 5.1.2 Integración del casco antiguo en otros productos turísticos.

Proceso

Primero: Combinación de productos turísticos aislados del casco antiguo.

Segundo: Combinación de los productos turísticos del casco antiguo aislados y combinados con otros recursos del municipio.

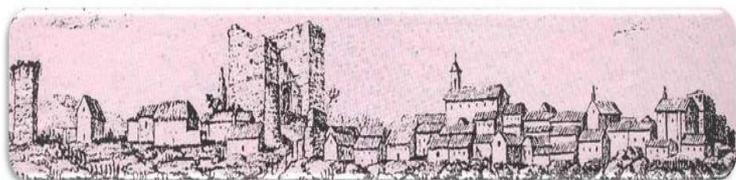
Tercero: Combinación de los productos turísticos del casco antiguo aislados y combinados con otros recursos de la provincia con la misma tipología.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 5

Desarrollo económico del casco antiguo

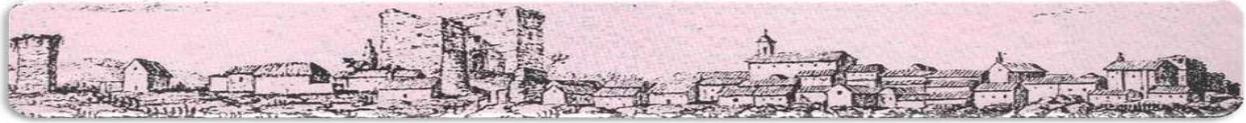
PROGRAMA 5.2

Comercialización turística



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Una vez realizados y puesta en valor de los distintos programas de los recursos del casco antiguo, vemos conveniente la creación de una oferta turística global y específica, donde se entrelacen los distintos productos, generando paquetes turísticos más completos y atractivos para el turista, creando así otro tipo de productos. Los cuales se tienen que comercializar utilizando todos los canales de promoción turística posibles.

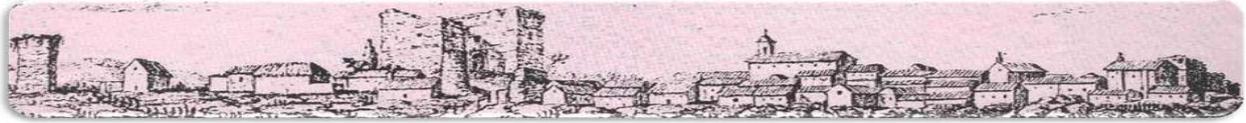
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Creación de una oferta turística más amplia, llegando así a un número más elevado de personas.
- Tener como objetivo final favorecer un desarrollo socioeconómico equilibrado.
- Participar de manera activa en la eliminación del proceso estacional que sufre la oferta turística en nuestro municipio, mediante la implantación de un conjunto de productos turísticos complementarios singular que permita un mayor índice de estancia, pernотaciones y gasto.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 5.2.1 Comercialización de los productos turísticos del casco antiguo.

Proceso

Primero: Realización de estudio de promoción turística.

Segundo: Elaboración de material promocional e informativo.

Tercero: Comercialización a través de nuevas tecnologías (Redes sociales, programas informáticos, etc.)

Cuarto: Elaboración de otro material promocional (merchandasing, medio de comunicación, etc.)

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 5

Desarrollo económico del casco antiguo

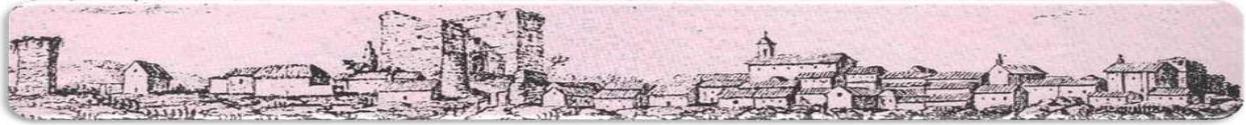
PROGRAMA 5.3

Incentivación a la implantación y mantenimiento de establecimientos comerciales



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

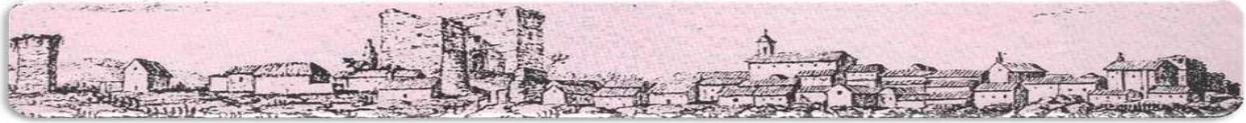
El Ayuntamiento de Hornachuelos se ha impuesto el reto de lograr una reactivación económica del casco antiguo, similar a la de otros municipios del entorno con la ejecución del Plan Estratégico de Recuperación del Casco Antiguo (PERCA). Por un lado, hay que frenar la huida de los residentes y por otro lado, propiciar un aumento de la llegada de turistas. Ambas cosas facilitarán el proceso de rehabilitación y adaptación a los usos de cada uno de los inmuebles afectados. De este modo se transformará el casco antiguo en un sitio atractivo para vivir. El proceso de recuperación del casco histórico se convertiría, a su vez, en oportunidades para los negocios existentes y para nuevos negocios.

2.) Objetivos Generales.

-Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Mantenimiento de los negocios actuales.
- Posibilitar la implantación de nuevos negocios.
- Atraer nuevos emprendedores e inversores.
- Aumentar las plazas de aparcamiento.



4.) Actuaciones.

Actuación 5.3.1 Desarrollo de Ordenanzas fiscales y de ayudas que favorezca la implantación y mantenimiento de negocios comerciales en el casco antiguo.

Proceso

Primero: Desarrollo de ordenanzas fiscales.

Segundo: Ejecución de ordenanzas fiscales.

Tercero: Elaboración de programas de ayudas.

Cuarto: Ejecución del programa de ayudas.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 5.3.2 Puesta a disposición de plazas de aparcamientos, bien señalizadas y ordenadas, que no suponga un impacto negativo en la tipología de la zona, así como, la creación de bolsas de aparcamiento en solares vacíos.

Proceso

Primero: Estudio de situación de las plazas actuales de aparcamiento y posibilidad de creación de bolsas de aparcamiento.

Segundo: Valoración económica de la mejora, acondicionamiento y creación de bolsas de aparcamiento.

Tercero: Creación decálogo de prioridades.

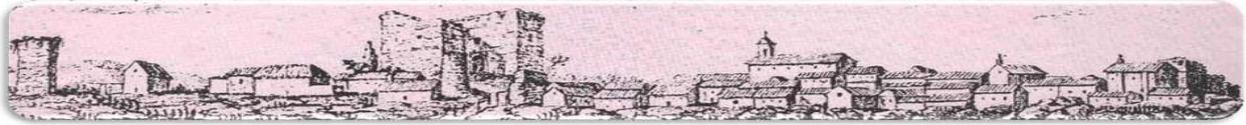
Cuarto: Ejecución del decálogo de prioridades.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 5.3.3 Creación de un catálogo de letreros comerciales y ayudas a la eliminación de carteles comerciales, que no cumpla las normativas municipales.

PERCA



Proceso

Primero: Estudió de situación de los carteles comerciales del casco antiguo.

Segundo: Creación de catálogo y normativas de carteles comerciales.

Cuarto: Creación de programa de ayudas a la eliminación de carteles comerciales que no cumplan la normativa.

Quinto: Ejecución del programa de ayudas a la eliminación de carteles comerciales que no cumplan la normativa.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 5.3.4 Construcción de un edificio de Coworking como semillero de empresas que sirva para facilitar el trabajo a los nuevos emprendedores en sus proyectos.

Proceso

Primero: Búsqueda del inmueble más idóneo para la construcción.

Segundo: Estudio de las necesidades técnicas para la construcción de este tipo de edificio.

Tercero: Visita a otros edificios COWORKING, de otros municipios, para ver su funcionamiento, errores en su construcción y puesta en marcha.

Cuarto: Elaboración de presupuesto para la construcción y puesta en marcha.

Quinto: Construcción y puesta en marcha del edificio de COWORKING.

Sexto: Elaboración de normas y requisitos de funcionamiento para las empresas que utilizan este edificio.

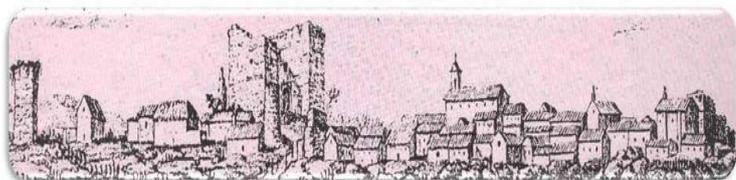
Séptimo: Elaboración de programa de promoción y búsqueda de empresas. ¿¿.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

PROGRAMA 1.1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.

PROGRAMA 1.2

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.

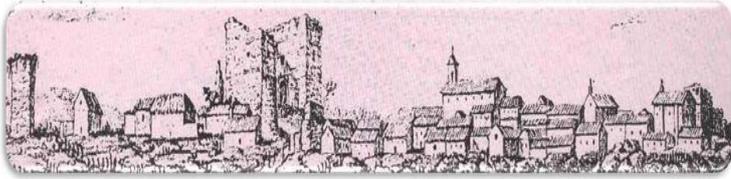
PROGRAMA 1.3

Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

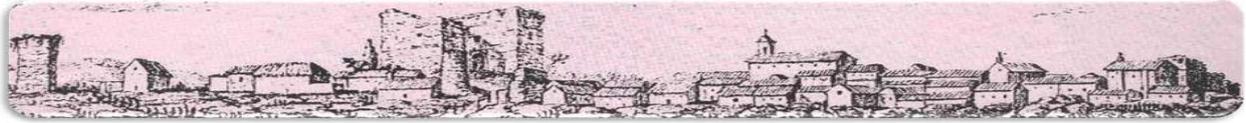
PROGRAMA 1.1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Con este programa, tras analizar e inventariar los bienes con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo atesora, y que, a lo largo de la Historia, nos fue legado los que nos precedieron, así como el grado de conservación de los mismos, se ve necesario crear un programa específico de estos bienes

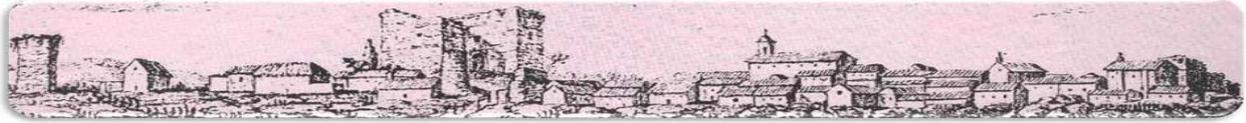
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Recuperación de los bienes públicos.
- Embellecimiento de los bienes públicos.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 1.1.1 Iluminación de edificios con una tipología característica.

Proceso

Primero: Elaboración de un inventario, de la iluminación existente y no existente en cada edificio y su estado.

Segundo: Búsqueda del tipo de iluminación más acorde desde el punto de vista turístico-cultural y medio-ambiental, cumpliendo siempre con las normativas específicas.

Tercero: Elaboración de presupuesto de adecuación para la iluminación de edificios con una tipología característica.

Cuarto: Ejecución del presupuesto.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 1.1.2 Señalización descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.

Proceso

Primero: Actualización de la señalización turística y direccional del casco antiguo.

Segundo: Búsqueda de la señalización más acorde con la imagen que se pretender dar al casco antiguo y elaboración de catálogo.

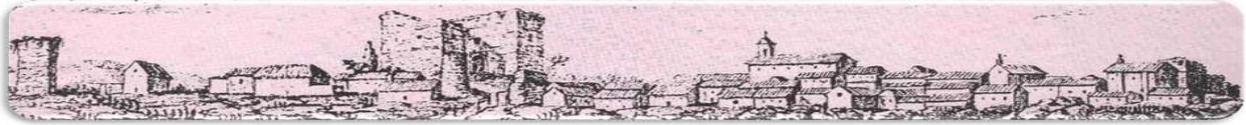
Tercero: Elaboración de presupuesto.

Cuarto: Colocación de señalización.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

PERCA



Actuación 1.1.3 Recuperación y puesta en valor de inmuebles desaparecidos (Ubicación de escudos u otros elementos en sus lugares originales).

Proceso

Primero: Inventario de bienes desaparecidos y su posible recuperación.

Segundo: Elaboración de presupuesto para la recuperación o reparación de los bienes desaparecidos.

Terceros: Recuperación de los bienes según prioridades.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.1.4 Terminación de las obras de rehabilitación de la Posada de la calle mayor y su puesta en valor.

Esta actuación se encuentra actualmente desarrollada, solo quedaría su puesta en valor.

Primero: Estudio de la puesta en valor, como museo o centro de interpretación. Podría albergar la Oficina de Turismo, una sala de exposiciones, una sala de charlas, conferencias, etc., algunas vitrinas con material arqueológico o de fósiles del yacimiento del Mioceno de Nublos, salas de etnografía, recrear su uso como Posada de Arrieros, una sala dedicada a los franciscanos y su papel en Hornachuelos, otra sala dedicada al Duque de Rivas y a Verdi, etc.

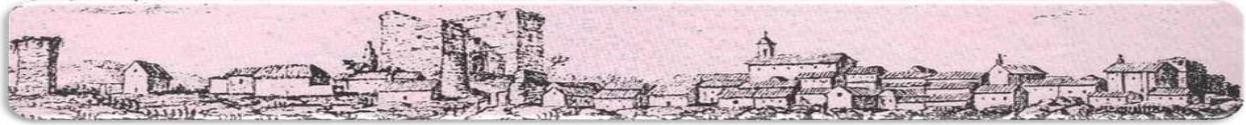
Tercero: Elaboración de presupuesto de dotación como museo o centro de interpretación.

Cuarto: Promoción y comercialización (se desarrollara en el programa de comercialización turística).

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

PERCA



Actuación 1.1.5 Recuperación de parte del trazado del recinto amurallado.

Primero: Estudio del estado actual del trazado del recinto amurallado.

Segundo: Elaboración de presupuesto para la recuperación del recinto amurallado.

Tercero: Recuperación del trazado.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.1.6 Completar la rehabilitación del castillo.

Primero: Estado actual del castillo.

Segundo: Elaboración de proyecto para completar la recuperación del castillo.

Tercero: Elaboración de presupuesto.

Cuarto: Rehabilitación del castillo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.1.7 Puesta en valor de la Casa de la Cultura.

Primero: Estado actual de la Casa de la Cultura.

Segundo: Elaboración de proyecto de puesta en valor de la casa de la Cultura.

Tercero: Ejecución del proyecto.

Tiempo empleado:

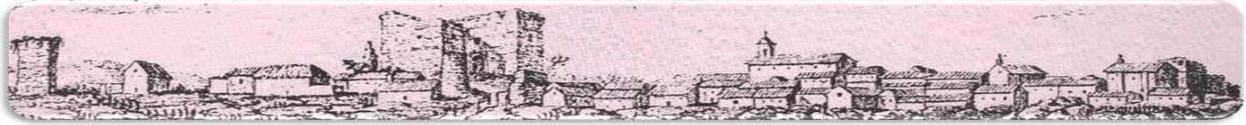
Coste de las actuaciones

Actuación 1.1.8 Rehabilitación y Puesta en valor de la Casa de la Caridad.

Primero: Estudio del estado actual del inmueble.

Segundo: Elaboración de proyecto para la rehabilitación y puesta en valor del inmueble.

PERCA



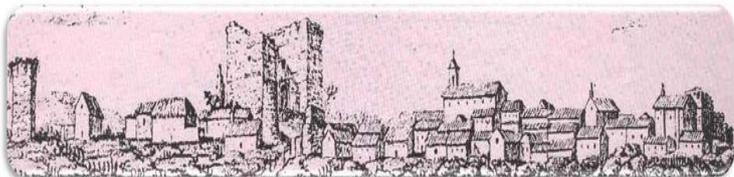
TERCERO: Rehabilitación del inmueble y puesta en valor.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

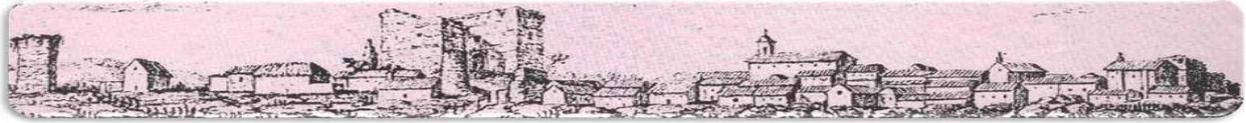
PROGRAMA 1.2

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privadas.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Con este programa, tras analizar e inventariar los bienes privados con singularidad histórico-artística que nuestro casco antiguo atesora, y que, a lo largo de la Historia, nos fue legado por los que nos precedieron, así como el grado de conservación de los mismos, se ve necesario crear un programa específico de estos bienes de propiedad privada.

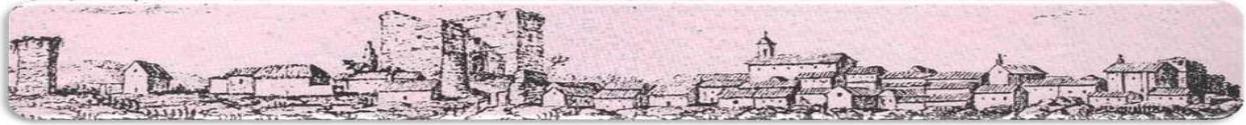
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Recuperación de los bienes privados.
- Embellecimiento de los bienes privados.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 1.2.1 Ayudas a la rehabilitación, reforma y conservación de fachadas.

Parcialmente desarrollado

Proceso

Primero: Elaboración de programa de ayudas.

Segundo: Puesta en marcha del programa de ayudas.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 1.2.2 Ayudas a los establecimientos ubicados en el casco urbano, para que los carteles publicitarios se adecuen a la tipología propia de la Zona.

Proceso

Primero: Estudio actual de la cartelería publicitaria de los comercios del casco antiguo. (Paralelo al 1.1.2)

Segundo: Búsqueda de la cartelería acorde con la tipología del casco antiguo.

Tercero: Elaboración de programa de ayudas para la adecuación de la cartelería publicitaria.

Cuarto: Puesta en marcha el programa de ayudas.

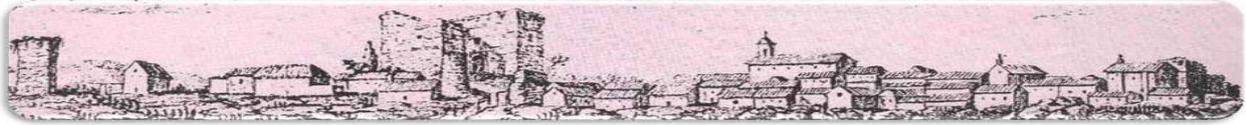
Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.2.3 Establecimiento de normativa que permita sancionar actuaciones que no cumplen con la normativa urbanística y de condiciones estéticas en el casco antiguo.

Se encuentra desarrollado

PERCA



Actuación 1.2.4 Plan de actuación en casas y solares abandonados.

Se desarrollara conjuntamente con la línea 3

Primero: Estudio por calles, de los solares y casas abandonadas, así como su estado de conservación.

Segundo: Se desarrollara en la Línea 3

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 1.2.5 Rehabilitación y Puesta en valor de la Casa de la Caridad.

Primero: Estudio del estado actual del inmueble.

Segundo: Elaboración de proyecto para la rehabilitación y puesta en valor del inmueble.

Tercero: Rehabilitación del inmueble.

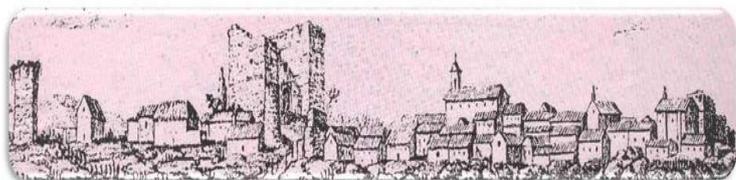
Cuarto: Puesta en Valor.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

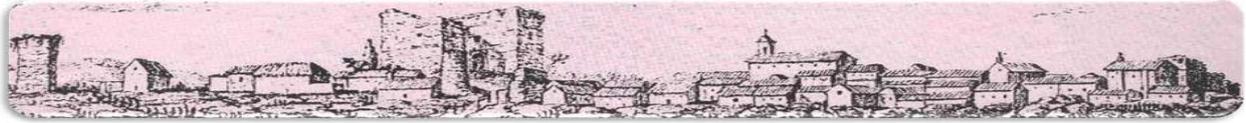
PROGRAMA 1.3

Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

En estos municipios, insertos en medios rurales diversos, sobre todo en sus núcleos de población, existe un rico patrimonio de arquitectura tradicional. Su conservación y recuperación depende de marcos regionales y económicos dispares y de situaciones de uso y de conservación también diversos. En general podría afirmarse que el patrimonio tradicional construido en los pueblos más pequeños está sometido, salvo excepciones, a tensiones de transformación y abandono en un contexto general de gran vulnerabilidad tanto por la escasez de recursos como, en muchos casos, por una inadecuada percepción de sus valores intrínsecos. Por todo esto se pretende crear una serie de normativas que protejan la tipología arquitectónica del casco antiguo.

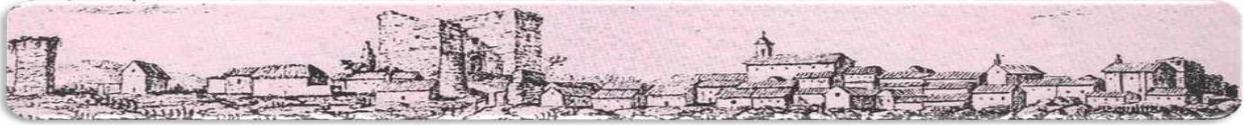
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Protección del casco antiguo.
- Mantenimiento de zonas públicas.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 1.3.1 Desarrollo de ordenanzas que proteja las condiciones estéticas del casco histórico.

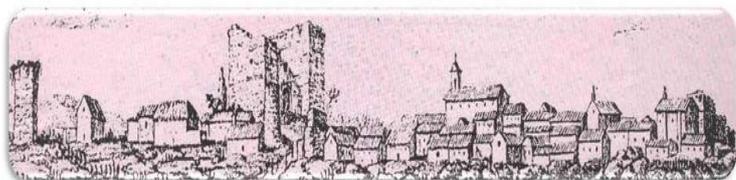
Se encuentra desarrollada

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 6

Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico

PROGRAMA 6.1

Concienciación ciudadana de la conservación del casco antiguo y su tipología.

PROGRAMA 6.2

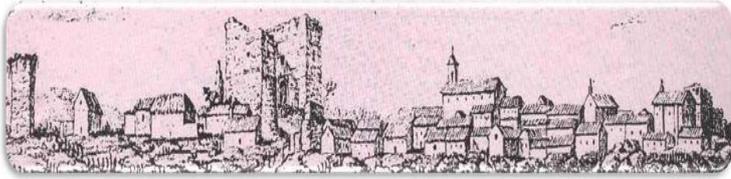
Concienciación y formación empresarial para la revitalización económica del casco antiguo.

PROGRAMA 6.3

Concienciación de los diferentes departamentos municipales.



PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 6

Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico

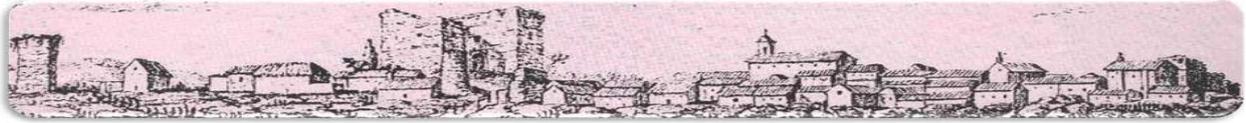
PROGRAMA 6.1

Concienciación ciudadana de la conservación del casco antiguo y su tipología.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Un elemento básico e imprescindible para llevar a la práctica todo lo que se ha plasmado en el PERCA es la necesidad de una concienciación del sector público, del sector privado y en general de toda la población local, y a partir de aquí se adopten consensos sostenibles y, como motor, el desarrollo de la planificación estratégica como elemento de sostenibilidad del casco antiguo.

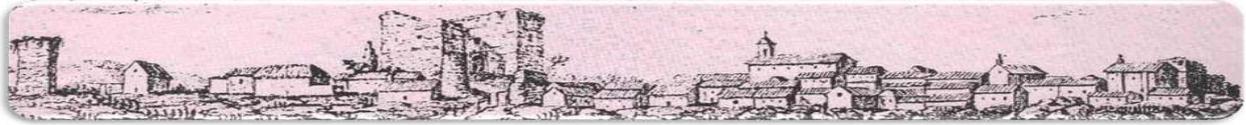
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Conocimiento de la conservación y mantenimiento del Patrimonio Cultural, Natural, así como de la infraestructura de los servicios.
- Conocimiento de la importancia de la calidad en el trato al turista, dentro del destino.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 6.1.1 Elaboración de material de información (Folletos, dípticos, trípticos, cartelería, etc...) sobre la importancia de la conservación del casco antiguo y su tipología.

Proceso

Primero: Recopilación de información para realización de material informativo y campaña de concienciación.

Segundo: Elaboración de campaña de concienciación.

Tercero: Valoración económica de la campaña de concienciación.

Cuarto: Ejecución de campaña de concienciación.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 6.1.2 Desarrollo de campaña de concienciación entre asociaciones, colegios e instituto.

Proceso

Primero: Elaboración de campaña de concienciación.

Segundo: Valoración económica de la campaña de concienciación.

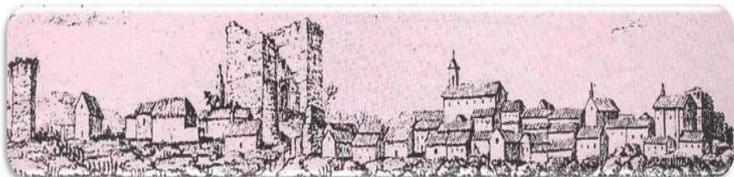
Tercero: Ejecución de campaña de concienciación.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 6

Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico.

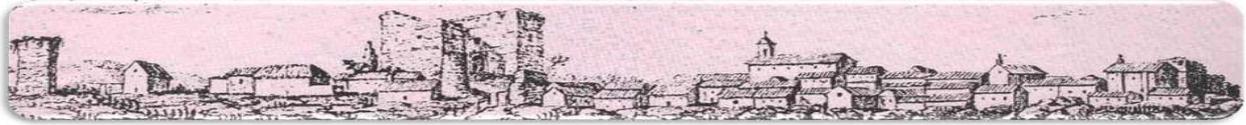
PROGRAMA 6.2

Concienciación y formación empresarial para la revitalización económica del casco antiguo.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Para llevar a la práctica el PERCA es necesario una concienciación del sector público, privado y en general de la población local, donde se adopten consensos sostenibles y como motor, el desarrollo de la planificación estratégica como elemento de sostenibilidad del casco antiguo.

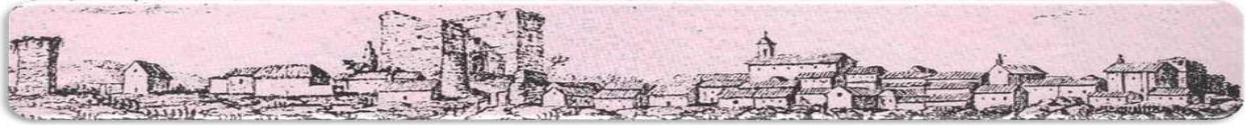
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Conocimiento de la conservación y mantenimiento del Patrimonio Cultural, Natural, así como de la infraestructura de los servicios.
- Conocimiento de la importancia de la calidad en el trato al turista, dentro del destino.
- Concienciación de la importancia de la unión empresarial.
- Concienciación de la creación de sistemas de calidad.
- Concienciación de la importancia de la formación y de las nuevas tecnologías.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 6.2.1 Plan de formación a empresarios y empleados para mejorar el servicio al cliente.

Proceso

Primero: Elaboración de necesidades formativas, a través de encuestas

Segundo: Búsqueda de programas formativos públicos y privados, para eliminar las carencias formativas de los empresarios y empleados.

Tercero: Elaboración de programa formativo.

Cuarto: Valoración económica del plan de formación.

Quinto: Ejecución del plan de formación.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 6.2.2 Plan de conciencia al empresariado de la importancia de mantener la tipología de su establecimiento exterior e interiormente, acorde con la tipología del casco antiguo.

Proceso

Primero: Reunión con empresarios para hacer ver la importancia de la estética del establecimiento.

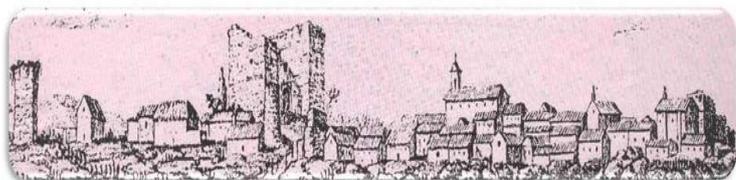
Segundo: Visita de establecimiento similares, que mantienen la tipología arquitectónica de su casco antiguo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 6

Concienciación de los diferentes departamentos municipales.

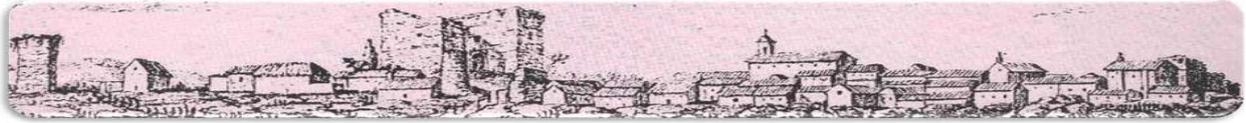
PROGRAMA 6.3

Concienciación en la realización de actividades municipales, culturales, deportivas, turísticas..., en el casco antiguo.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Para llevar a la práctica el PERCA es necesario una concienciación del sector público, privado y en general de la población local, donde se adopten consensos sostenibles y como motor el desarrollo de la planificación estratégica como elemento de sostenibilidad del casco antiguo.

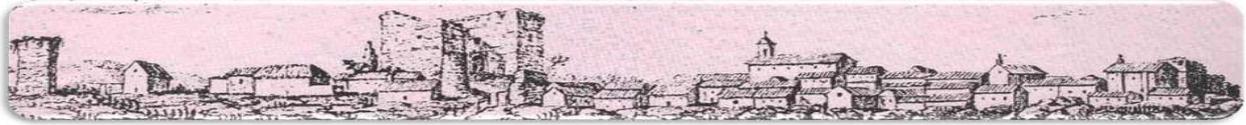
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Concienciación de la importancia de la rehabilitación del casco antiguo.
- Conocimiento en la importancia de realizar actividades en el casco antiguo para reactivación económica.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 6.3.1 Concienciación en la realización de actividades municipales, culturales, deportivas, turísticas..., en el casco antiguo.

Proceso

Primero: Reunión con concejales, jefes de departamentos y personal laboral para explicar la situación en la cual se encuentra el casco antiguo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

5.) Conclusiones.



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 6 Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico.	ACTUACIÓN: 6.1.1 Elaboración de material de información (Folletos, dípticos, trípticos, cartelería, etc...) sobre la importancia de la conservación del casco antiguo y su tipología.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 6.1 Concienciación ciudadana de la conservación del casco antiguo y su tipología.		BAJO	MEDIO	ALTO	x
		PLAZO DE EJECUCIÓN		Anual	
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: Para llevar a la práctica el PERCA es necesario una concienciación del sector público, privado y en general de la población local, donde se adopten consensos sostenibles y como motor, el desarrollo de la planificación estratégica como elemento de sostenibilidad del casco antiguo. Para conseguir todo esta concienciación, hay que realizar una actuación que consistirá en la creación de material publicitario con información de la importancia de la conservación del casco antiguo y su tipología.					

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Recopilación de información para realización de material informativo y campaña de concienciación.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
2-Elaboración de campaña de concienciación.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
3-Valoración económica de la campaña de concienciación.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
4-Ejecución de campaña de concienciación.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA		Dependerá de la valoración económica de campaña.					



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LÍNEA ESTRATÉGICA: 6 Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico.	ACTUACIÓN: 6.1.2 Desarrollo de campaña de concienciación entre asociaciones, colegios e instituto.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 6.1 Concienciación ciudadana de la conservación del casco antiguo y su tipología.		BAJO		MEDIO		ALTO	x
		PLAZO DE EJECUCIÓN		Anual			
		SINERGIAS					
DESCRIPCIÓN: Para llevar a la práctica el PERCA es necesario una concienciación del sector público, privado y en general de la población local, donde se adopten consensos sostenibles y como motor, el desarrollo de la planificación estratégica como elemento de sostenibilidad del casco antiguo. Las asociaciones, colegios e institutos son agrupaciones de personas, debido a esta agrupación es mucho más rápido y eficaz realizar campañas de concienciación, por lo que se ve muy práctico y productivo realizar este tipo de actuación.							

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de campaña de concienciación.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
2-Valoración económica de la campaña de concienciación.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
3-Ejecución de campaña de concienciación.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA		<i>Dependerá de la valoración económica de campaña.</i>					



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 6 Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico.	ACTUACIÓN: 6.2.1 Plan de formación a empresarios y empleados para mejorar el servicio al cliente.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 6.2 Concienciación y formación empresarial para la revitalización económica del casco antiguo.		BAJO		MEDIO		ALTO	x
		PLAZO DE EJECUCIÓN		Anual			
		SINERGIAS					
DESCRIPCIÓN: Para llevar a la práctica el PERCA es necesario una concienciación del sector público, privado y en general de la población local, donde se adopten consensos sostenibles y como motor, el desarrollo de la planificación estratégica como elemento de sostenibilidad del casco antiguo. Los empresarios y trabajadores de comercios ubicados en el casco antiguo, deben de poseer conocimientos suficientes para el ejercicio de sus tareas cotidianas, para potenciar estos conocimientos y habilidades, es conveniente realizar una actuación de formación a empresario y empleados para mejorar el servicio al cliente.							

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Elaboración de necesidades formativas, a través de encuestas.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
2-Búsqueda de programas formativos públicos y privados, para eliminar las carencias formativas de los empresarios y empleados.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
3-Elaboración de programa formativo.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
4-Valoración económica del plan de formación.	1 pax durante una semana.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	400€
5-Ejecución del plan de formación.	Anual.	Desarrollo/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	Sin determinar.
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA		Dependerá de la valoración económica del programa de formación.					

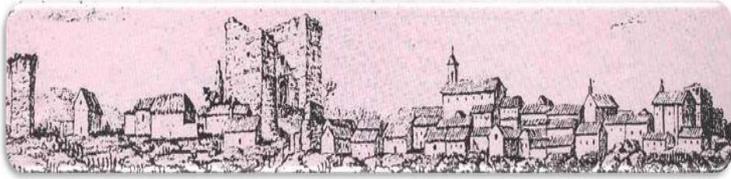


PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 6 Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico.	ACTUACIÓN: 6.3.1 Concienciación en la realización de actividades municipales, culturales, deportivas, turísticas..., en el casco antiguo.	PRIORIDAD						
PROGRAMA: 6.3 Concienciación en la realización de actividades municipales, culturales, deportivas, turísticas..., en el casco antiguo.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">BAJO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">MEDIO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">ALTO</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">x</td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO		ALTO	x
BAJO		MEDIO		ALTO	x			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">Anual</td> </tr> <tr> <td>SINERGIAS</td> <td></td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN	Anual	SINERGIAS			
PLAZO DE EJECUCIÓN	Anual							
SINERGIAS								
DESCRIPCIÓN: Para llevar a la práctica el PERCA es necesario una concienciación del sector público, privado y en general de la población local, donde se adopten consensos sostenibles y como motor, el desarrollo de la planificación estratégica como elemento de sostenibilidad del casco antiguo. Para fomentar el desarrollo económico del casco antiguo, es conveniente que las actividades promovidas por el ayuntamiento en la medida de lo posible se desarrollen en el casco antiguo.								

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Reunión con concejales, jefes de departamentos y personal laboral para explicar la situación en la cual se encuentra el casco antiguo.	anual	Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Pública.		S/N	0€
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA							

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 7

Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.

PROGRAMA 7.1

Paraje de las Cuevas de las Carretas.

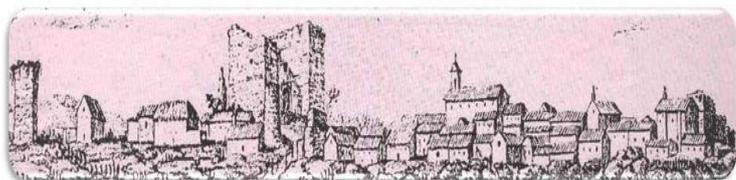
PROGRAMA 7.2

Paraje de las Laderas del Arroyo Remolinos.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



2017

LINEAS ESTRATEGICAS 7

Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.

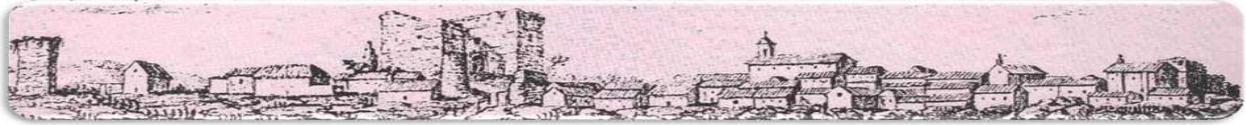
PROGRAMA 7.1

Paraje de las Cuevas de las Carretas



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro. Por lo espectacular y singular de este paraje desde el punto de vista turístico, es fundamental la puesta en valor de este paraje ya que por sí solo, constituye un recurso turístico importante en el municipio de Hornachuelos.

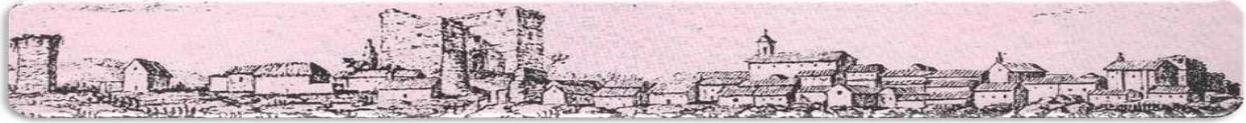
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Recuperación del paraje de caño de Hierro.
- Protección del paraje de Caño de Hierro.
- Puesta en valor del paraje de Caño de Hierro.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 7.1.1 Limpieza del paraje de Caños de Hierro

Proceso

Primero: Estudio técnico sobre la limpieza del paraje de caño de Hierro

Segundo: Valoración económica del estudio técnico.

Tercero: Ejecución del estudio Técnico.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 7.1.2 Adquisición de terrenos de la zona del paraje de caño de Hierro.

Proceso

Primero: Delimitación del paraje de caño de Hierro y propiedades privadas de ese paraje.

Segundo: Valoración económica de adquisición de las propiedades privadas del paraje de Caño de Hierro.

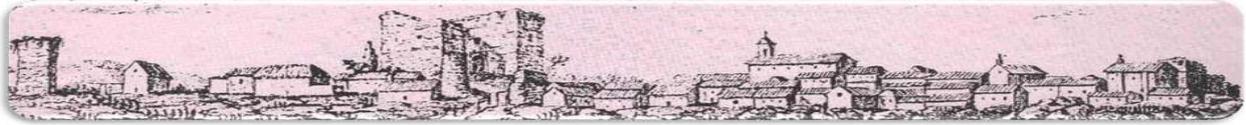
Tercero: Decálogo de prioridades de compra.

Cuarto: Compra de propiedades.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

PERCA



Actuación 7.1.3 Puesta en valor del paraje de Caño de Hierro.

Proceso

Primero: Creación de material informativo del paraje de Caño de Hierro.

Segundo: Estudio y valoración económica para la Creación de sendero para visitar el paraje de Caño de Hierro.

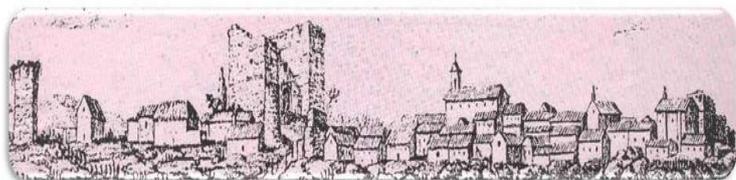
Terceros: Creación del sendero de Caño de Hierro y material informativo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.)Conclusiones

PERCA



2017

LINEAS ESTRATÉGICAS 7

Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.

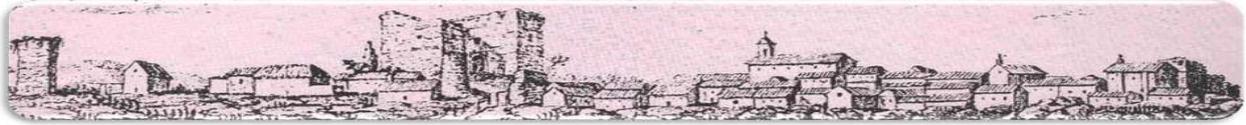
PROGRAMA 7.2

Paraje de las laderas del Arroyo Remolinos.



AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

PERCA



1.) Introducción General.

Situadas en el lado opuesto al paraje de Caño de Hierro, nos encontramos con un lugar olvidado por el municipio, bien por el tipo de topografía de la zona, bien por la dificultad del acceso o por ser propiedad privada.

Este paraje, conocido como las laderas, está sembrado de olivos centenarios – en época pasada sembrado de viñas-, es un terreno abrupto y con una pendiente de X grados, donde muchas de estos cultivos están abandonados y donde crece la caña. Al igual que el paraje de Caño de Hierro aquí se encuentran las casas del casco antiguo asomadas a la ladera y al cauce del arroyo Remolinos. La muralla también protegía esta zona, si bien quedan pocos restos de ella. Podemos ver cuevas y refugios naturales que han servido como refugio natural a personas y animales.

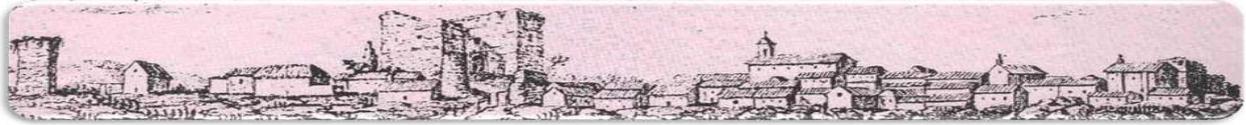
2.) Objetivos Generales.

Puesta en valor del casco antiguo.

3.) Objetivos Específicos.

- Recuperación del paraje de Las laderas.
- Protección del paraje de Las laderas.
- Puesta en valor del paraje de Las laderas.

PERCA



4.) Actuaciones.

Actuación 7.2.1 Limpieza del paraje de Las laderas

Proceso

Primero: Estudio técnico sobre la limpieza del paraje de Las Laderas

Segundo: Valoración económica del estudio técnico.

Tercero: Ejecución del estudio Técnico.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones:

Actuación 7.2.2 Adquisición de terrenos de la zona del paraje de las Laderas.

Proceso

Primero: Delimitación del paraje de Las Laderas y propiedades privadas de ese paraje.

Segundo: Valoración económica de adquisición de las propiedades privadas del paraje de Las Laderas.

Tercero: Decálogo de prioridades de compra.

Cuarto: Compra de propiedades.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

Actuación 7.2.3 Puesta en valor del paraje de Las Laderas.

Proceso

Primero: Creación de material informativo del paraje de las Laderas.

Segundo: Estudio y valoración económica para la Creación de sendero para visitar el paraje de las Laderas.

Terceros: Creación del sendero de las Laderas y material informativo.

Tiempo empleado:

Coste de las actuaciones

5.) Conclusiones



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO

FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 7 Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.	ACTUACIÓN: 7.1.1 Limpieza del paraje de Caños de Hierro.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 7.1 Paraje de las Cuevas de las Carretas.		BAJO	MEDIO	ALTO	x
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro. Por lo espectacular y singular de este paraje desde el punto de vista turístico, es fundamental la puesta en valor de este paraje ya que por sí solo, constituye un recurso turístico importante en el municipio de Hornachuelos. Como paso previo a la puesta en valor hay que realizar una actuación de limpieza de este paraje.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio técnico sobre la limpieza del paraje de caño de Hierro.	1pax una semana	Obras/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
2-Valoración económica del estudio técnico.	1pax una semana	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
3-Ejecución del estudio Técnico.	Sin determinar	Obras/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	<i>Presupuesto total dependerá del estudio técnico.</i>						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 7 Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.	ACTUACIÓN: 7.1.2 Adquisición de terrenos de la zona del paraje de caño de Hierro.	PRIORIDAD						
PROGRAMA: 7.1 Paraje de las Cuevas de las Carretas.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">BAJO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">MEDIO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%;">ALTO</td> <td style="width: 25%;">X</td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO		ALTO	X
BAJO		MEDIO		ALTO	X			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>SINERGIAS</td> <td></td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS			
PLAZO DE EJECUCIÓN								
SINERGIAS								
DESCRIPCIÓN: Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro. Por lo espectacular y singular de este paraje desde el punto de vista turístico, es fundamental la puesta en valor de este paraje ya que por sí solo, constituye un recurso turístico importante en el municipio de Hornachuelos. En esta zona hay terrenos de propiedad privada que habría que adquirir para disponer de la totalidad de este paraje.								

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Delimitación del paraje de caño de Hierro y propiedades privadas de ese paraje.	1 pax una semana	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
2-Valoración económica de adquisición de las propiedades privadas del paraje de Caño de Hierro.	1 pax dos semanas	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
3-Decálogo de prioridades de compra.	1 pax una semana.	Obras/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
4-Compra de propiedades.	Sin determinar	Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Pública.		Nº de propiedades compradas	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Presupuesto total dependerá de la valoración económica.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 7 Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.	ACTUACIÓN: 7.1.3 Puesta en valor del paraje de Caño de Hierro.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 7.1 Paraje de las Cuevas de las Carretas.		BAJO	<input type="checkbox"/>	MEDIO	<input type="checkbox"/>	ALTO	<input checked="" type="checkbox"/> X
		PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SINERGIAS					
DESCRIPCIÓN: Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro. Por lo espectacular y singular de este paraje desde el punto de vista turístico, es fundamental la puesta en valor de este paraje ya que por sí solo, constituye un recurso turístico importante en el municipio de Hornachuelos. Una vez limpiado todo el paraje, es conveniente realizar una actuación para poner en valor este lugar.							

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Creación de material informativo del paraje de Caño de Hierro.	1 pax una semana	Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
2-Estudio y valoración económica para la Creación de sendero para visitar el paraje de Caño de Hierro.	1 pax dos semanas.	Obras/Cultura7Turismo	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	800€
3-Creación del sendero de Caño de Hierro y material informativo.	1 pax una semana.	Obras7Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Presupuesto total dependerá del presupuesto de creación del sendero.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 7 Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.	ACTUACIÓN: 7.1.1 Limpieza del paraje de Caños de Hierro.	PRIORIDAD			
PROGRAMA: 7.1 Paraje de las Cuevas de las Carretas.		BAJO	MEDIO	ALTO	x
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		SINERGIAS			
DESCRIPCIÓN: Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro. Por lo espectacular y singular de este paraje desde el punto de vista turístico, es fundamental la puesta en valor de este paraje ya que por sí solo, constituye un recurso turístico importante en el municipio de Hornachuelos. Como paso previo a la puesta en valor hay que realizar una actuación de limpieza de este paraje.					

ACCIONES	PLAZO DE EJCUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Estudio técnico sobre la limpieza del paraje de caño de Hierro.	1pax una semana	Obras/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
2-Valoración económica del estudio técnico.	1pax una semana	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
3-Ejecución del estudio Técnico.	Sin determinar	Obras/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	<i>Presupuesto total dependerá del estudio técnico.</i>						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 7 Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.	ACTUACIÓN: 7.1.2 Adquisición de terrenos de la zona del paraje de caño de Hierro.	PRIORIDAD						
PROGRAMA: 7.1 Paraje de las Cuevas de las Carretas.		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; text-align: center;">BAJO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%; text-align: center;">ALTO</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">X</td> </tr> </table>	BAJO		MEDIO		ALTO	X
BAJO		MEDIO		ALTO	X			
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">PLAZO DE EJECUCIÓN</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>SINERGIAS</td> <td></td> </tr> </table>	PLAZO DE EJECUCIÓN		SINERGIAS			
PLAZO DE EJECUCIÓN								
SINERGIAS								
DESCRIPCIÓN: Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro. Por lo espectacular y singular de este paraje desde el punto de vista turístico, es fundamental la puesta en valor de este paraje ya que por sí solo, constituye un recurso turístico importante en el municipio de Hornachuelos. En esta zona hay terrenos de propiedad privada que habría que adquirir para disponer de la totalidad de este paraje.								

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Delimitación del paraje de caño de Hierro y propiedades privadas de ese paraje.	1 pax una semana	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
2-Valoración económica de adquisición de las propiedades privadas del paraje de Caño de Hierro.	1 pax dos semanas	Obras.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
3-Decálogo de prioridades de compra.	1 pax una semana.	Obras/Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
4-Compra de propiedades.	Sin determinar	Ayuntamiento.	Ayuntamiento.	Pública.		Nº de propiedades compradas	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Presupuesto total dependerá de la valoración económica.						



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL CASCO ANTIGUO FICHA RESUMÉN

LINEA ESTRATÉGICA: 7 Paraje del Cuevas de las Carretas y Laderas del Arroyo Remolinos.	ACTUACIÓN: 7.1.3 Puesta en valor del paraje de Caño de Hierro.	PRIORIDAD					
PROGRAMA: 7.1 Paraje de las Cuevas de las Carretas.		BAJO	<input type="checkbox"/>	MEDIO	<input type="checkbox"/>	ALTO	<input checked="" type="checkbox"/> X
		PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SINERGIAS					
DESCRIPCIÓN: Situadas en la entrada sureste que da acceso al casco antiguo del pueblo. En este lugar se observa la acción de los agentes naturales en la roca caliza, provocando un espectacular paisaje de cuevas y abrigos en sus paredes. Curiosas son las conocidas como las Casas colgantes situadas justo en la pared del barranco de Caño de Hierro. Por lo espectacular y singular de este paraje desde el punto de vista turístico, es fundamental la puesta en valor de este paraje ya que por sí solo, constituye un recurso turístico importante en el municipio de Hornachuelos. Una vez limpiado todo el paraje, es conveniente realizar una actuación para poner en valor este lugar.							

ACCIONES	PLAZO DE EJECUCIÓN	AGENTES ENCARGADOS DEL DESARROLLO	AGENTES IMPLICADOS	FUENTES DE FINANCIACIÓN	NORMATIVA	INDICADORES	PRESUPUESTO ESTIMADO
1-Creación de material informativo del paraje de Caño de Hierro.	1 pax una semana	Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	400€
2-Estudio y valoración económica para la Creación de sendero para visitar el paraje de Caño de Hierro.	1 pax dos semanas.	Obras/Cultura7Turismo	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	800€
3-Creación del sendero de Caño de Hierro y material informativo.	1 pax una semana.	Obras7Cultura/Turismo.	Ayuntamiento.	Pública.	Medio ambiental, cultural, turística, etc.	S/N	Sin determinar
TOTAL PRESUPUESTO PROGRAMA	Presupuesto total dependerá del presupuesto de creación del sendero.						